IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

ACTAS DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO 2024

Fecha: agosto 2024	Presentado A: José Guillermo Castro González Gerente y equipo de trabajo.	Presentado por: José Víctor Mestre Mendoza

AREAS AUDITADAS

José Guillermo Castro González	**Gerente**
Daniel Joaquín Pumarejo Buelvas	Profesional Especializado – Contabilidad y presupuesto.
Tatiana Margarita Mendoza	Profesional Especializado – Oficina Jurídica
María Carolina Lacouture Gutiérrez	Profesional Especializado - Oficina de Proyectos
José Víctor Mestre Mendoza	Asesor de Control Interno
Luz Karime Delgado Martínez	Profesional Especializado – Oficina de Emprendimiento y Desarrollo
Marta Niño Quiroga	Profesional Universitario- Oficina de Crédito y Cartera
Andrea Carolina Vilardy Riveros	Profesional Universitario – Oficina de Riesgos
Wilder Enrique Arias Ávila	Profesional Universitario – Oficina de las Tics
Ella Fidelina Fuentes Rodríguez	Profesional Universitario – Tesorería
Yolima del Rosario Castilla Nieto	Técnico Operativo
Emma Carolina Aroca Delgado	Secretaría ejecutiva.

La Oficina Asesora de Control Interno del Instituto para el Desarrollo del Cesar, IDECESAR, durante la vigencia 2024, ha practicado la realización de las Auditorias de Gestión, cuya finalidad era evaluar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, ajustado con la implementación, continuidad y sostenibilidad de los respectivos sistemas.

Además, se tiene la responsabilidad de desarrollar auditorías que nos permitan verificar y evaluar la conformidad del modelo de MIPG de la entidad basada en procesos y mediante la aplicación de criterios, principios de eficacia, eficiencia y economía. Hoy tan necesarios en lo relacionado con la aplicación de la normatividad legal, procedimientos existentes, requisitos, controles, riesgos, etc.; identificando con ello las deficiencias o no conformidades del sistema para lograr que se tomen las acciones de manera oportuna y se propenda por el "Mejoramiento Continuo". Las fases de las auditorias son el capítulo más importante en el manual de Procedimientos. En él se definen los objetivos por alcanzar con la ejecución de la auditoria, el alcance de los controles y exámenes, las actividades y tareas a realizar, el perfil técnico del equipo de trabajo, que tendrá a cargo la labor, el nivel de superación del operativo para lograr una buena calidad técnico profesional en los informes y seguimientos a la implementación de las recomendaciones por parte del auditado.

La auditoría interna evalúa fundamentalmente la aptitud del sistema de control implantado por el auditado, para cumplir los objetivos y metas propuestas, con eficacia, eficiencia, economía y efectividad, observando el marco normativo legal vigente y competente.

INSUMOS UTILIZADOS

-Informes de Auditorías realizadas en el año 2023 por parte de la Contraloría Departamental del Cesar.

-Informes de seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos año 2024, producto de las Auditorias de la Contraloría Departamental en años anteriores.

- Auditorías realizadas en la vigencia 2023 por parte de la Oficina Asesora de Control Interno del Instituto para el Desarrollo del Cesar - Idecesar.

-Los Mapas de Riesgos definidos y documentados de IDECESAR 2023 Y 2024.

-Informe Modelo Integrado de Planeación y Gestión FURAG 2023. Informe de la "Evaluación del Sistema de Control Interno Contable vigencia 2023", para la Contaduría General de la Nación

COMPONENTES BASICOS PARA EVALUAR

La auditoría generalmente aceptada en Colombia establece unos controles específicos que debe efectuar el Instituto para el Desarrollo del Cesar - IDECESAR como Control de Gestión, Control de Resultados, Control de Legalidad, Control Financiero, Control Interno.

Control de Gestión: Es el examen de la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos, determinada mediante la evaluación de sus procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño y la identificación de la distribución del excedente que estas producen, así como de los beneficiarios de su actividad.

Control de Resultados: Es el examen que se realiza para establecer en qué medida se logran los objetivos y cumplen los planes, programas y proyectos adoptados por la administración, en un período determinado.

Control de Legalidad: Es la comprobación que se hace de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se hayan realizado conforme a las normas que le son aplicables.

Control Financiero: El control financiero es el examen que se realiza, con base en las normas de auditoría de aceptación general, para establecer si los estados financieros de una entidad reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los

originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente capacitados o prescritos por la Contaduría Pública.

Control Interno: Es la evaluación que se realiza al Sistema de Control Interno - grado de implementación del Modelo Estándar de Control Interno "MECI", y el grado de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

INFORME DE AUDITORÍA

- Es responsabilidad del líder auditor.
  - El informe tiene por objeto exponer los hechos, analizar las causas y recomendar acciones correctoras.
  - En caso de duda sobre alguna situación auditada, es necesario aclararla antes de presentar el informe.
  - Debe contener: objetivo y alcance de la auditoría, observaciones de No Conformidad, capacidad del SGI para alcanzar los objetivos definidos, lista de distribución del informe.

El Informe Final de la auditoría debe emitirse en el periodo de tiempo acordado. Si esto no es posible, se debería comunicar al auditado las razones del retraso y acordar una nueva fecha de emisión.

OBSERVACIONES

¿Por qué se crea el MIPG?

R/. El artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 establece que se deben integrar los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad y este Sistema único se debe articular con el Sistema de Control Interno; en este sentido el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG surge como el mecanismo que facilitará dicha integración y articulación.

Grafico 2. Articulación de los sistemas de Gestión y de Control interno

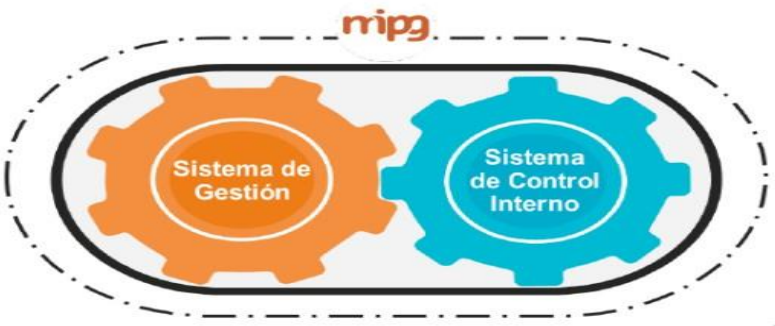

Elaboró: Paola Andrea Gómez – P.U. Control Interno

La Oficina Asesora de Control Interno puede realizar auditorías a dependencias y/o áreas del Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR, servicios, áreas, programas, actividades u operaciones no contempladas en este plan de auditorías cuando lo determine necesario el Sr. Gerente, o las veces que se amerite, Dando cumplimiento al programa de auditorías vigencia 2024, que se encuentra en MIPG.

De acuerdo al procedimiento de "Auditorías Internas", La Oficina Asesora de Control Interno debe realizar por lo menos una revisión semestral para verificar el cumplimiento del programa de auditoria, teniendo en cuenta las fechas establecidas y los procesos auditados al igual que el cumplimiento de los objetivos, el alcance y la evaluación de los riesgos. Teniendo presente lo anterior, se efectuó el seguimiento respectivo evidenciando: Que el objetivo del programa se cumplió demostrando el trabajo que se viene haciendo por parte de los líderes de los procesos.

Como resultado del proceso de auditoría se generan, según el caso, planes de mejoramiento en cada una de las dependencias, los cuales se le harán el respectivo seguimiento.

A continuación el oficio remitido a las diferentes dependencias del Instituto:
"Valledupar, 08 de Agosto de 2024

PARA: Líderes de Procesos

DE: Oficina de control interno

ASUNTO: Programa de Visitas de Auditorías

Cordial Saludo;

De acuerdo al procedimiento de **AUDITORÍAS INTERNAS** y como es de conocimiento esta Oficina debe realizar una revisión semestral para verificar el cumplimiento del Programas de Auditorías teniendo en cuenta las fechas establecidas, las recomendaciones y planes de mejoramiento en lo que tiene que ver con el cumplimiento de los objetivos, avances, dificultades, así como también la evaluación de los riesgos.

Para tal efecto, me permito poner en conocimiento la siguiente programación, así:

FECHA/HORA	DEPENDENCIA	RESPONSABLE
20/08/2024, 08:30 am	Gerencia	José Guillermo Castro
21/08/2024 08:30 am	Emprendimiento	Luz Karime Delgado
22/08/2024, 08:30 am	Oficina de Proyectos	Ma. Carolina Lacouture
23/08/2024, 08:30 Am	Oficina de las Tics	Wilder Arias Ávila
26/08/2024, 08:30 am	Of. Crédito y Cartera	Martha Niño Quiroga
26/08/2024, 03:00 pm	Cobro de Cartera Morosa	Martha Niño Quiroga
27/08/2024, 08:30 am	Oficina de Riesgos	Andrea Vilardy
28/08/2024, 08:30 am	Oficina De Contabilidad y Presupuesto	Daniel Pumarejo
29/08/2024, 08:30 pm	Oficina de Tesorería	Ella Fuentes
30/08/2024, 08:30 am	Oficina Jurídica	Tatiana Mendoza Maya

Atentamente:

José Víctor Mestre Mendoza
Asesor de Control Interno".

FECHAS Y PROGRAMACIÓN DE AUDITORÍAS PARA LAS ACTIVIDADES QUE FUERON REALIZADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2024

Notificación vía correo electrónico del programa de visitas de auditorías practicadas para revisar las actividades que fueron realizadas durante el primer semestre de 2024.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Contraloría Departamental y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en lo que hace referencia a la aplicación del Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG como también al Modelo Estándar de Control Interno - MECI; se requiere evaluar y verificar el cumplimiento de los procedimientos contenidos en los procesos misionales, de apoyo, de gestión, evaluación y control identificados en el sistema integrado de gestión en Idecesar para esta vigencia 2024.

De los resultados se deriva un informe para la Gerencia del Instituto en aras de fortalecer su gestión y desempeño en caso a que hubiere lugar de realizar Planes de Mejoramiento con acciones correctivas como también el cumplimiento de las metas del Plan de Acción establecido.

Adjunto encontrarán el asunto en referencia y otro archivo denominado **CRONOGRAMA DE AUDITORÍAS BASADO EN RIESGOS.** Allí se detalla el nombre de la auditoría, el objetivo de la auditoría, los meses que deben tener soportados con documentos en la respectiva área o dependencia en donde se practique la misma.

De antemano mis agradecimientos a la atención que merezca la presente,

Cordialmente,

JOSE VICTOR MESTRE MENDOZA
Asesor de Control Interno

A continuación el oficio remitido a las diferentes dependencias del Instituto para recordarles el compromiso:

Valledupar, 26 de Agosto de 2024

PARA: Líderes de Procesos

DE: Oficina de control interno

ASUNTO: Programa de Visitas de Auditorías

Cordial Saludo;

De acuerdo al procedimiento de **AUDITORÍAS INTERNAS** y como es de conocimiento esta Oficina debe realizar una revisión semestral para verificar el cumplimiento del Programa de Auditoría teniendo en cuenta las fechas establecidas, las recomendaciones y planes de mejoramiento en lo que tiene que ver con el cumplimiento de los objetivos, avances, dificultades, así como también la evaluación de los riesgos.

Para tal efecto, me permito poner en conocimiento la siguiente programación, así:

FECHA/HORA	DEPENDENCIA	RESPONSABLE
20/08/24, 08:30 am	Gerencia	José Guillermo Castro
30/08/23, 08:30 am	Oficina Jurídica	Tatiana Mendoza Maya
27/08/23, 08:30 am	Oficina de Riesgos	Andrea Vilardy Rivero
21/08/24, 08:30 pm	Emprendimiento	Luz Karime Delgado
22/08/23, 08:30 pm	Oficina de Proyectos	Ma. Carolina Lacouture
26/08/24, 08:30 am	Oficina de Crédito y Cartera	Martha Niño Quiroga
26/08/24, 03:00 pm	Cobro de Cartera	Patricia coronel M.
29/08/23, 08:30 am	Oficina de Tesorería	Ella Fuentes R.
28/08/23, 08:30 am	Oficina de Contabilidad y Presupuesto.	Daniel Pumarejo B.
23/08/24, 8:30 am	Oficina de las Tics	Wilder Arias Ávila

Atentamente:

José Víctor Mestre Mendoza
Asesor de Control Interno

Durante los dos semestres se auditaron diez (10) procesos del Instituto para el Desarrollo del Cesar - IDECESAR, con el siguiente cronograma:

De acuerdo al procedimiento de "Auditorías Internas", La Oficina Asesora de Control Interno debe realizar por lo menos una revisión semestral para verificar el cumplimiento del programa de auditoria, teniendo en cuenta las fechas establecidas y los procesos auditados al igual que el cumplimiento de los objetivos, el alcance y la evaluación de los riesgos. Teniendo presente lo anterior, se efectuó el seguimiento respectivo evidenciando: Que el objetivo del programa se cumplió demostrando el trabajo que se viene haciendo por parte de los líderes de los procesos.

Como resultado del proceso de auditoría se generaron planes de mejoramiento en cada una de las dependencias, los cuales se le harán el respectivo seguimiento.

GERENCIA

El día 20 de agosto de 2024 se le practicó la respectiva visita de auditoría a la Gerencia de IDECESAR ante lo cual se revisaron las actas de las últimas reuniones de Junta Directiva del año 2024, las Supervisiones ejercidas por la Gerencia y el alistamiento del Informe de Rendición de Cuentas del año 2023 por cuanto a la fecha aún no se había llevado a cabo. De igual manera se oficializa la apertura nuevamente de la CAJA MENOR por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000, según resolución 280 del 22 de Agosto de 2024. Se practicó revisión del Acta de Gerencia de fecha 11 de Enero de 202, en cabeza del anterior Gerente Heiner Alberto Araujo Tafur. Allí se expresa que el cargo de su Administración finalizaba el pasado 25 de Enero de 2024. Ante lo cual la Gobernadora Elvia Milena Sanjuan presentaba la Hoja de Vida de José Guillermo Castro González para sucederlo en el cargo y de esta manera terminaba su periodo el Dr. Araujo Tafur.

Una vez sometido a consideración ante los demás miembros de la Junta Directiva; se elige por unanimidad al Dr. Castro González como nuevo Gerente de Idecesar por un periodo de dos (2) años a partir del día 26 de Enero de 2024.

Acto seguido se constata los soportes de las compras de útiles de oficina y otros gastos menores que son manejados directamente por la Secretaria de la Gerencia por una cuantía de Dos Millones Quinientos Mil Pesos Mcte. ($2.500.000).

RESOLUCION DE CAJA MENOR

IDECESAR
Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR
NIT: 900.062.489-8

RESOLUCIÓN No. 280 FECHA: 22 AGO. 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO FIJO DE CAJA MENOR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024, DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR "IDECESAR".

POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO FIJO DE CAJA MENOR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024, DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR "IDECESAR".
HOJA. 2
Que, en consecuencia,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Crease el fondo fijo de caja menor para la vigencia fiscal 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los desembolsos individuales que se produzcan no podrán exceder el diez por ciento (10%), del valor total autorizado para la caja menor.

h- **ARTICULO TERCERO**: El manejo de los dineros se hará en efectivo y estará a cargo de la señora, **YOLIMA DEL ROSARIO CASTILLA NIETO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 49.733.937 de Valledupar. La cual deberá estar debidamente afianzado mediante póliza de manejo expedida por una compañía de seguros para poder asegurar la correcta administración del fondo.

ARTICULO CUARTO: La caja menor funcionará contablemente como un fondo fijo.

ARTICULO QUINTO: No se podrán realizar con fondos de la caja menor las siguientes operaciones.

- Adquirir elementos cuya existencia este comprobada en los bienes muebles en bodega.
- Fraccionar compras de un mismo elemento o artículo.
- Realizar desembolsos con destino a dependencias diferente al Instituto.
- Efectuar cualquier pago por concepto de contratos que de conformidad con el artículo 39 de la ley 80/93 deben constar por escrito.
- Reconocer y pagar gastos por concepto de servicios personales y las contribuciones que establece la Ley sobre nómina cesantías y pensiones.
- Cambiar cheques o efectuar préstamos.

ARTICULO SEXTO: Los requisitos para girar dineros a la caja menor son:

- Que exista un acto administrativo expedido por el Gerente del Instituto Para El Desarrollo del Cesar.
- Que el representante legal de su administración haya constituido la póliza de manejo que ampare el monto total de la caja menor quien firmara el comprobante de egreso y que esté debidamente aprobada.
- El cheque será girado a nombre del responsable de la caja menor quien firmara el comprobante de egreso.
- Para la legalización de los gastos se exigirá el cumplimiento de los siguientes requisitos :
- Que los gastos estén agrupados por artículos presupuéstales tanto en el comprobante de pago, como en la relación anexa y que corresponda a las autorizadas en el acto administrativo de la creación.
- Que los documentos presentados sean en originales y se encuentren firmados por los acreedores, con identificación del nombre o razón social y el número de documento de identidad o Nit. objeto y cuantía.
- Que la fecha del comprobante del gasto corresponda a la vigencia fiscal que se está legalizando

IDECESAR
Instituto Departamental
para el Desarrollo del Cesar

IDECESAR
Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR
NIT: 900.062.489-8

RESOLUCIÓN No. 280 **FECHA:** 22 AGO. 2024

RESOLUCIÓN No. **FECHA**

POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO FIJO DE CAJA MENOR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024, DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR "IDECESAR".
HOJA. 3

ARTICULO SÉPTIMO: La legalización definitiva de la caja menor, constituida durante el año, se hará antes del 10 de diciembre fecha en la cual se deberá reintegrar el saldo sobrante y el respectivo cuentadante responderá *fiscal y* pecuniariamente por el incumplimiento de la legalización oportuna y del manejo de los dineros que se encuentren a su cargo, sin perjuicio de las demás acciones que hubiere lugar.

ARTICULO OCTAVO: Para el reembolso de la caja menor, cuando se haya consumido más de 90% del monto total autorizado sin exceder el monto previsto para la misma, se hará el reembolso en la cuantía de los gastos realizados.

ARTICULO NOVENO: Gíresele a **YOLIMA DEL ROSARIO CASTILLA NIETO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 49.733.937 de Valledupar, la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500. 000.oo). Por concepto de** apertura del fondo fijo de la Caja Menor del Instituto.

ARTÍCULO DECIMO: Los gastos que se efectuarán por caja menor, con sus respectivos montos serán:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
032106	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 1.000.000
032107	MANTENIMIENTO	$ 500.000
032190	OTROS GASTOS	$ 1.000.000
	TOTAL	$ 2.500.000

ARTICULO DECIMO PRIMERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Valledupar, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

JOSÉ GUILLERMO CASTRO GONZALEZ
Gerente

Proyectó: DJPB

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

POLIZA

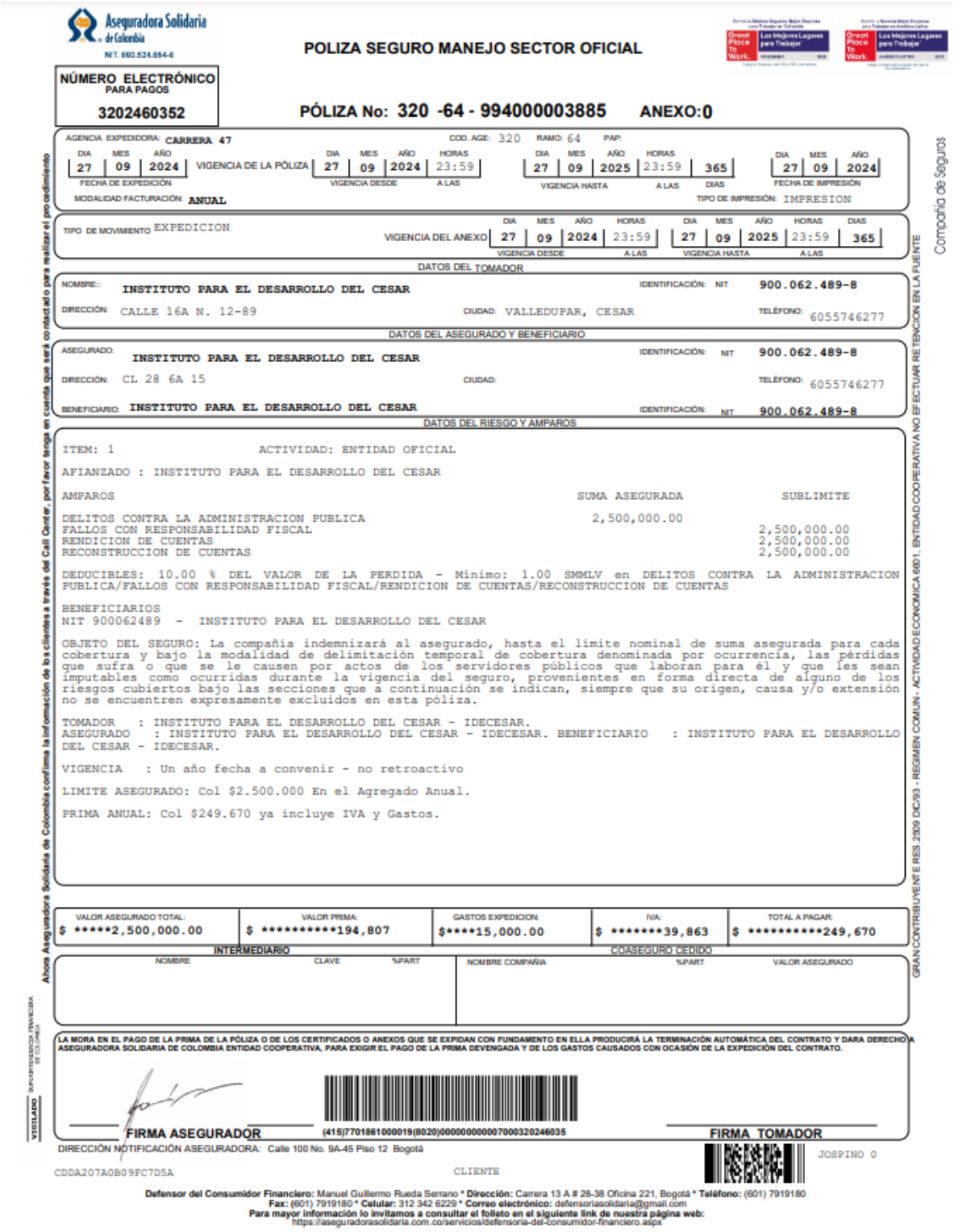

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3202460352

PÓLIZA No: 320 -64 - 994000003885 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: CARRERA 47 | COD. AGE: 320 | RAMO: 64 | PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	27	09	2024		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	27	09	2024	23:59	
VIGENCIA DESDE / A LAS					
VIGENCIA HASTA / A LAS / DIAS	27	09	2025	23:59	365
FECHA DE IMPRESIÓN	27	09	2024		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	27	09	2024	23:59	27	09	2025	23:59	365
VIGENCIA DESDE / A LAS / VIGENCIA HASTA / A LAS									

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.062.489-8
DIRECCIÓN: CALLE 16A N. 12-89 — CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR — TELÉFONO: 6055746277

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.062.489-8
DIRECCIÓN: CL 28 6A 15 — CIUDAD: — TELÉFONO: 6055746277
BENEFICIARIO: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.062.489-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ACTIVIDAD: ENTIDAD OFICIAL

AFIANZADO : INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

AMPAROS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	2,500,000.00	
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL		2,500,000.00
RENDICION DE CUENTAS		2,500,000.00
RECONSTRUCCION DE CUENTAS		2,500,000.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA/FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL/RENDICION DE CUENTAS/RECONSTRUCCION DE CUENTAS

BENEFICIARIOS
NIT 900062489 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

OBJETO DEL SEGURO: La compañía indemnizará al asegurado, hasta el límite nominal de suma asegurada para cada cobertura y bajo la modalidad de delimitación temporal de cobertura denominada por ocurrencia, las pérdidas que sufra o que se le causen por actos de los servidores públicos que laboran para él y que les sean imputables como ocurridas durante la vigencia del seguro, provenientes en forma directa de alguno de los riesgos cubiertos bajo las secciones que a continuación se indican, siempre que su origen, causa y/o extensión no se encuentren expresamente excluidos en esta póliza.

TOMADOR : INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR.
ASEGURADO : INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR. BENEFICIARIO : INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR.

VIGENCIA : Un año fecha a convenir - no retroactivo

LIMITE ASEGURADO: Col $2.500.000 En el Agregado Anual.

PRIMA ANUAL: Col $249.670 ya incluye IVA y Gastos.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****2,500,000.00	$ **********194,807	$****15,000.00	$ *******39,863	$ **********249,670

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

(415)7701861000019(8020)000000000007000320246035

FIRMA ASEGURADOR — **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

JOSPINO 0

CDDA207A0B09FC7D5A — CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2309 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

IDECESAR
Instituto Departamental
para el Desarrollo del Cesar

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CARRERA 47 COD. AGENCIA: 320 RAMO: 64 No PÓLIZA: **994000003885** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR**	IDENTIFICACIÓN:	NIT	**900.062.489-8**
ASEGURADO:	**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR**	IDENTIFICACIÓN:	NIT	**900.062.489-8**
BENEFICIARIO:	**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR**	IDENTIFICACIÓN:	NIT	**900.062.489-8**

TEXTO ITEM 1

DEDUCIBLES: Todo Evento: 10% toda y cada pérdida, mínimo (1) SMMLV.

CONDICIONES GENERALES: Póliza Global de Manejo Sector Oficial de la forma: 21/08/2020-1502-P-13-GENER-CL-SUSG-32-D00I - 21/08/2020-1502-NT-P-13-P210820MGG5G5000.
El clausulado citado lo puede consultar en:
https://www.aseguradorasolidaria.com.co/resources/sitel/General/PJ/Estatal/Financiero/cla-pj-se-financiero-manejo-global-oficial-09102020.pdf

CARGOS ASEGURADOS:
Tecnico operativo.

Cualquier aumento del número de cargos generará cobro adicional de prima.

COBERTURAS OTORGADAS
AMPARO BÁSICO

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, reconocerá a la entidad estatal asegurada las pérdidas patrimoniales de dinero, valores y bienes públicos, causados por los servidores públicos que trabajan para ella, en el ejercicio de sus cargos, por incurrir en conductas que se tipifiquen como delitos contra la administración pública o que generen fallos con responsabilidad fiscal, siempre y cuando la conducta que dio origen al daño tenga lugar dentro de la vigencia de la presente póliza.
También se extiende a reconocer el valor de la rendición y reconstrucción de cuentas que se debe llevar a cabo en los casos de abandono del cargo o fallecimiento del servidor público, siempre y cuando el asegurado manifieste la imposibilidad de rendir dichas cuentas.
La compañía podrá tramitar la rendición de cuentas, para lo cual tendrá el derecho de contratar una persona calificada para que de común acuerdo con la entidad estatal asegurada elabore el inventario y rinda las cuentas respectivas, sin que el costo en ningún caso exceda la suma asegurada, incluyendo el monto de la indemnización.

AMPAROS ADICIONALES
(Mediante acuerdo expreso entre las partes y sujeto a que el asegurado haya pagado la prima adicional):

Caja menor.

Pérdidas causadas por servidores públicos no identificados:
Cuando respecto a cualquier pérdida cubierta por el amparo básico, el asegurado no pudiere determinar específicamente el servidor o servidores públicos responsables, la compañía conforme a las demás estipulaciones de la presente póliza, reconocerá la indemnización correspondiente, siempre y cuando las pruebas obtenidas por el asegurado establezcan concluyente y fehacientemente que la pérdida fue cometida por uno o más servidores públicos.

Definición de Servidor Público: Persona natural que presta sus servicios a la entidad estatal asegurada, vinculada a ésta mediante contrato de trabajo o nombramiento por decreto o resolución, cuyo cargo haya sido amparado mediante la póliza de seguro.

CLAUSULAS ADICIONALES
- Revocación de la póliza a 10 días calendario.
- Ampliación del plazo de aviso de siniestro a 10 días.
- Amparo automático para nuevos cargos con aviso de 30 días con cobro de prima adicional.

EXCLUSIONES
En adición a las exclusiones citadas en el condicionado general, la presente póliza no ampara las pérdidas que sufra la entidad asegurada como consecuencia de:

Mermas o daños que sufran los bienes o valores por cualquier causa natural, salvo si se probare dolo o culpa grave de alguno de los servidores públicos cuyo cargo se ampara.
Mermas o daños que sufran los bienes o valores por incendio, explosión, erupciones volcánicas, temblores de tierra o cualquier otra convulsión de la naturaleza, guerra civil e internacional, huelgas, asonadas, motines, movimientos subversivos, y en general, conmociones populares de cualquier clase.
Igualmente, cualquier delito o faltante fiscal de los cubiertos por esta póliza, en que incurra uno o varios servidores públicos al amparo de situaciones creadas por los eventos especificados en el párrafo anterior.
Multas o sanciones administrativas o disciplinarias impuestas al servidor público a la entidad asegurada.
Créditos concedidos por la entidad estatal asegurada a un servidor público, aun cuando se hayan otorgado a buena cuenta o anticipo sobre comisiones, honorarios, sueldo o cualquier otro concepto, que no fueran pagados por cualquier causa.
Mermas, diferencias de inventarios y desapariciones o pérdidas que no sean imputables a un servidor público determinado, o aquellas respecto de las cuales no se pueda establecer circunstancias de tiempo, modo y lugar independientemente que se otorgue el amparo de personal no identificado.
Pérdidas derivadas de la conducta de servidores públicos que ocupen nuevos cargos creados por el asegurado, cuando no se haya informado a la compañía después de los treinta (30) días siguientes de la ocupación del nuevo cargo.
Lucro cesante o ingresos esperados o cualquier pérdida consecuencial que sufra el asegurado derivado de una pérdida amparada por esta póliza.
Actos conocidos o no por el asegurado ejecutados por sus servidores públicos con anterioridad a la fecha de iniciación del seguro o con posterioridad a su vencimiento.
Pérdidas patrimoniales sufridas por la entidad estatal asegurada por fuera de la vigencia de la presente póliza.

CLIENTE

IDECESAR
Instituto Departamental
para el Desarrollo del Cesar

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CARRERA 47 COD. AGENCIA: 320 RAMO: 64 No PÓLIZA: 994000003885 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR IDENTIFICACIÓN: NIT 900.062.489-8

ASEGURADO: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR IDENTIFICACIÓN: NIT 900.062.489-8

BENEFICIARIO: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR IDENTIFICACIÓN: NIT 900.062.489-8

TEXTO ITEM 1

El pago de cualquier pérdida por parte de la aseguradora reducirá en el monto pagado el límite de responsabilidad de ésta bajo la póliza.

En caso de delitos continuados cubiertos, se entenderá ocurrido el siniestro en la vigencia de la póliza de seguro en la cual se determine el inicio del mismo, no obstante, si en el momento de ser asumido el riesgo por parte de la Aseguradora, el delito continuado ya comenzó pero el asegurado mediante sus controles internos, o informes de los organismos de control o por cualquier medio posible, no tiene conocimiento del hecho, la Aseguradora será responsable por las pérdidas de las cuales se demuestre que ocurrieron dentro de la vigencia de este seguro, sin exceder el límite asegurado contratado.

CLIENTE

OFICINA JURIDICA

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Comprobar que los contratos y convenios sean subidos dentro de los 3 días siguientes a la firma de los mismos, así como determina la LEY DE TRANSPARENCIA y acceso a la Información pública. También determina esta ley que el marco normativo no este desactualizado, que no existan incumplimientos de términos legales. Asimismo que no existan deficiencias en los Estudios Previos. Que no se realicen Contratos sin el cumplimiento de los requisitos. Que se ajusten al Plan de Acción y se brinde información de los avances en las sesiones de los diferentes Comités que se han conformado en el Instituto.

Por otra parte es válido aclarar que la renovación de los contratos reposa en la responsabilidad de la SUPERVISION. Y que en este caso deben alimentar la información al área Jurídica de cómo se encuentra el estado de los Convenios o Contratos. Se considera muy grave que algunos contratos aparezcan liquidados y no aparezcan reflejados en el SECOP .Así mismo se necesita con urgencia la actualización de las pólizas.

Se revisó el proceso de contratación y se encontró que se suscribieron 47 contratosdurante lo que va corrido del año 2024, Discriminado de la siguiente manera:

PROYECTO	CONVENIO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS	CONTRATISTA	VALOR	CARGO	Plazo del Contrato
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD 001 2024	001 2024	KAREN CAPERA GELVIS	$ 2,118,241.00	REGENTE	22 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-002-2024	002 2024	GENECO AUGUSTO VASQUEZ BERRIO	$ 3,396,785.00	COORDINADOR GENERAL	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-003-2024	003 2024	JOSE DANIEL LAINO NIÑO	$ 3,396,785.00	PROFESIONAL OPERATIVO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-004-2024	004 2024	SHIARA ISABELLA BARROS PAVAJEAU	$ 1,706,792.00	PROFESIONAL SOCIAL	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-005-2024	005 2024	YEAN CARLOS JURADO SANCHEZ	$ 2,734,228.00	APOYO TECNICO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-006-2024	006 2024	HUMBERTO JOSE MARTINEZ JIMENEZ	$ 2,734,228.00	APOYO TECNICO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-007-2024	007 2024	JOSÉ FERNANDO GUTIÉRREZ BRITTO	$ 1,685,179.00	ALMACENISTA	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-008-2024	008 2024	ANDREA CAROLINA JIMENEZ RINCON	$ 2,734,228.00	APOYO TECNICO	21 DIAS
IDECESAR	IDECESAR	CD-009-2024	009 2024	PATRICIA CORONEL SIERRA	$ -	ABOGADA DE COBRANZA DE IDECESAR	21 DIAS

MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	MC-001-2024	010 2024	TRANSPLUS SERVICE S.A.S	$ 26,730,000.00	TRANSPORTE	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-010-2024	011 2024	SHIARA ISABELLA BARROS PAVAJEAU	$ 3,657,413.00	PROFESIONAL SOCIAL	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-011-2024	012 2024	KAREN CAPERA GELVIS	$ 4,332,765.00	REGENTE	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-012-2024	013 2024	GENECO AUGUSTO VASQUEZ BERRIO	$ 7,278,825.00	COORDINADOR GENERAL	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-013-2024	014 2024	JOSE DANIEL LAINO NIÑO	$ 7,278,825.00	PROFESIONAL OPERATIVO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-014-2024	015 2024	JAIRO LUIS RIVERO OVALLE	$ 7,278,825.00	PROFESIONAL OPERATIVO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-015-2024	016 2024	ARNOLD ANDRES WILLIAM RICARDO ENRIQUE GARCIA PEÑARANDA	$ 5,859,060.00	PROFESIONAL OPERATIVO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-016-2024	017 2024	YEAN CARLOS JURADO SANCHEZ	$ 5,859,060.00	APOYO TÉCNICO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-017-2024	018 2024	ANDREA CAROLINA JIMENEZ RINCON	$ 5,859,060.00	APOYO TÉCNICO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-018-2024	019 2024	HUMBERTO JOSE MARTINEZ JIMENEZ	$ 5,859,060.00	APOYO TECNICO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-019-2024	020 2024	DALKIN FABIAN RANGEL TARAZONA	$ 5,859,060.00	APOYO TECNICO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-020-2024	021 2024	JORGE ELIECER CASTRO CARVAJAL	$ 5,859,060.00	APOYO TECNICO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	CD-021-2024	022 2024	HELI DANIEL OSORIO ACEVEDO	$ 5,859,060.00	APOYO TECNICO	21 DIAS
MADRES COMUNITARIAS	2023 03 0024	MC-002-2024	023 2024	SERVICES PROVIDER GROUP SAS	$ 10,739,400.00	SUMINISTRO DE PAPELERIA	5 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-022-2024	024 2024	LEIDY JIMENEZ	$ 7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO APOYO ADMINISTRATIVA	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-023-2024	025 2024	LORIANIS AVILA	$ 20,892,874	PROFESIONAL ADMON ESTRATEGIAS DE EFICIENCIA	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-024-2024	026 2024	HAROLD CALDERON	$ 12,783,674	TECNICO DE CAMPO UMBRACULO Y GERMINACION	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-025-2024	027 2024	JAVIER GOMEZ (LO REEMPLAZA RAUL CABALLERO) LIDER	$ 12,783,674	TECNICO DE CAMPO LABORES FITOSANITARIAS Y RIEGO	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-026-2024	028 2024	ZORAIDA ASIS	$ 7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO PREPARACION DE GERMINADORES Y PRODUCCION DE SEMILLAS	4 MESES Y 29 DIAS

VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-027-2024	029 2024	SELENE VENEGAS	$	7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO PREPARACION DE GERMINADORES Y PRODUCCION DE SEMILLAS	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-028-2024	030 2024	ARTURO PRADA	$	7,625,830	LABORES FITOSANITARIAS Y RIEGO AUXILIAR DE CAMPO	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-029-2024	031 2024	RAMON VICENTE ARIAS	$	7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-030-2024	032 2024	RONALD GONZALEZ	$	7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO INVERNADERO	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-031-2024	033 2024	FAUSTINO ROSADO	$	7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO INVERNADERO	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-032-2024	034 2024	JIMMY FUENTES	$	7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO UMBRACULO	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-033-2024	035 2024	ANA ROSA CARRILLO	$	7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO UMBRACULO	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-034-2024	036 2024	EBER ENRIQUE MEJIA	$	7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO UMBRACULO	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-035-2024	037 2024	RAUL CABALLERO (líder del grupo)	$	12,783,674	TECNICO DE CAMPO INVERNADERO Y LABORES FITOASNITARIAS	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-036-2024	038 2024	LAUDIS QUINTERO	$	7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO LLENADO DE BOLSA	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-037-2024	039 2024	MANUEL MEDINA	$	7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO LLENADO DE BOLSA	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-038-2024	040 2024	LUIS FERNANDO DIAZ	$	7,625,830	AUXILIAR DE CAMPO LLENADO DE BOLSA	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-039-2024	041 2024	JHON GAVIRIA (Líder del Grupo)	$	12,783,674	AUXILIAR DE CAMPO LLENADO DE BOLSA	4 MESES Y 29 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-040-2024	042 2024	OLGA MILENA VEGA	$	12,697,877	TECNICO DE CAMPO GESTIÓN Y CONTROL DEL INVENTARIO	4 MESES Y 28 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-041-2024	043 2024	AGUSTINA BARROS	$	7,574,650	AUXILIAR DE CAMPO LLENADO DE BOLSA	4 MESES Y 28 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-042-2024	044 2024	YOLIMA RODRIGUEZ	$	7,421,110	AUXILIAR DE CAMPO UMBRACULO	4 MESES Y 25 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-043-2024	045 2024	MARYA FERNANDA	$	20,331,992	PROFESIONAL (ADMON DE EMPRESAS)	4 MESES Y 25 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-044-2024	046 2024	WILLIAM LUGO	$	6,602,229	AUXILIAR DE CAMPO UMBRACULO	4 MESES Y 9 DIAS
VIVERO DEPARTAMENTAL	2024010038	CD-045-2024	047 2024	GREIS ARROYO	$	17,247,138	COORDINADOR VIVERO DEPARTAMENTAL	4 meses y TRES (3) DIAS

PROYECTOS DEL 2023 LIQUIDADOS EN 2024

INFORMACION GENERAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2023 03 0006 (VIVERO DEPARTAMENTAL)

PROYECTO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS EN EL VIVERO DEPARTAMENTAL, PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LOS BOSQUES SECOS TROPICAL DEL CESAR”. VIGENCIA 2023”.
EJECUCIÓN TÉCNICA	100%
PLAZO INICIAL	7 MESES

INFORMACION GENERAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2022 03 0025 (INVERNADEROS)

PROYECTO	"FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INVERNADEROS EN LOS MUNICIPIOS DE GONZALEZ, RIO DE ORO Y PUEBLO BELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"
EJECUCIÓN TÉCNICA	100%
PLAZO INICIAL	6 MESES
FECHA INICIO	07/06/2023
FECHA FINAL	06/12/2023
VALOR APORTADO GOBERNACION	$ 5.997.216.268,00
VALOR APORTADO IDECESAR (EN ESPECIE)	$ 16.292.318,00
VALOR TOTAL	$ 6.013.508.586,00
SALDO SIN EJECUTAR REINTEGRADO AL DPTO	$ 305.401.143
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA IDECESAR	94,92%
BENEFICIADAS	48 PREDIOS
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONTRATISTA	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR – IDECESAR
ESTADO	LIQUIDADO
FECHA DE LIQUIDACION	23 DE ABRIL DEL 2024

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATACIÓN		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN		LEY 1150 DE 2007
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN		CD-SGR-1007-2024
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO		2024010038
NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II**		CO1.PCCNTR.6381271
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		29 DE MAYO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL VIVERO DEPARTAMENTAL COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR".		
CONTRATISTA		INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA		900062489-8
REPRESENTANTE LEGAL		JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		77090431
VALOR DEL CONTRATO		$ 502.264.941,00
ANTICIPO (0%) VALOR DEL CONTRATO		$ 0,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA VIGENCIA 2024 DESEMBOLSARÁ AL COOPERANTE LA SUMA DE QUINIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($502.264.941), DE LA SIGUIENTE MANERA: UN ÚNICO PAGO POR EL 100% DEL VALOR DE CONTRATO UNA VEZ SE PERFECCIONE EL PRESENTE ADICIONAL, ADEMÁS DEL RESPECTIVO CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL), CONFORME A LOS PORCENTAJES QUE EXIGE LA LEY Y PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA CUENTA DE COBRO.		
PLAZO		7 MESES Y 0 DÍAS
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO		
IDENTIFICACIÓN	**NOMBRE**	**FECHA DESIGNACIÓN**
39462274	MELISSA JOHANNA GOMEZ FERNANDEZ	29 DE MAYO DE 2024

2. DATOS FINANCIEROS					
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	416	VALOR	$ 555.391.504,00	FECHA	18 DE ABRIL DE 2024
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	3854	VALOR	$ 502.264.941,00	FECHA	29 DE MAYO DE 2024
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		03 - 2.3.2.02.02.008.10 - 07-1 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO			

3. PAGOS DE IMPUESTOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA					
IMPUESTO	**VALOR BASE**	**TARIFA**	**VALOR**	**NÚMERO LIQUIDACIÓN**	**FECHA DE PAGO**
NO SE REGISTRARON IMPUESTOS EN ESTE CONTRATO					

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)					
ASEGURADORA	**N° DE POLIZA**	**AMPARO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	**NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE**
NO APLICA					
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			NO APLICA		

El día 30 de mayo de 2024, se reunieron JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ, en su calidad de representante legal de INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR y MELISSA JOHANNA GOMEZ FERNANDEZ en calidad de supervisor(es) con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus

Formato No. 1088 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por MELISSA JOHANNA GOMEZ FERNANDEZ el día: 30 de mayo de 2024

GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE INICIO

empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).

2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de **7 meses y 0 días** y la fecha de inicio es la arriba mencionada, queda como fecha de finalización el día **29 del mes de diciembre del año 2024**.

3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE060424074	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE060424075**
JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ Rep. Legal de INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR **CONTRATISTA**	MELISSA JOHANNA GOMEZ FERNANDEZ **SUPERVISOR** **SECRETARIA DE AMBIENTE**

ANALISIS DE LA CONTRATACIÓN EN IDECESAR:

Se puede decir que el Instituto para el Desarrollo del Cesar - IDECESAR, viene realizando los procesos de contratación de acuerdo a la normatividad vigente que existe en el país, también al manual de contratación existente en la entidad y por último a los lineamientos que versan sobre la materia. Es así como el análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas. Se evidencia que en los contratos suscritos en IDECESAR en los mismos se dan las etapas de la contratación estatal como son: etapas precontractual, contractual y post contractual de la contratación estatal; además en estas etapas o fases se contemplan los tres momentos: la planeación, la invitación a contratar y la selección del contratista.

Los contratos y convenios suscritos en el Instituto para el Desarrollo del Cesar - IDECESAR se suben o se publican en la Plataforma electrónica del SECOP II en el término legal es decir, dentro de los tres días siguientes a su expedición.

Se pudo evidenciar que todos los contratos examinados estaban debidamente incluidos en el plan de compras del Instituto.

Se recomienda a todos los supervisores y/o interventores realizar un seguimiento y control exhaustivo al objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato, conforme a las obligaciones que se derivan de dicha delegación, esto para dar cumplimiento a lo establecido por el Manual de Contratación y prever potenciales irregularidades en la ejecución de los contratos y convenios. Lo anterior, en razón a que puedan subsistir falencias en los informes recibidos a satisfacción, así como también en la elaboración de las actas de informe de supervisión y actas de pago parcial.

Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Proceso de Contratación	Valor total de la oferta	Tipo de contrato	Fecha del estado	Estado	
048 2024	CONSORCIO SEMILLAS PARA EL DESARROLLO	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	SASI-001-2024	195.341.490 COP	Proceso de Contratación	30/08/2024 3:41:40 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
049 2024	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa.	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	MC 004 2024	1.444.599 COP	Proceso de Contratación	22 días de tiempo transcurrido (25/09/2024 12:02:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Firmado	Detalle
030 2024	ARTURO SEGUNDO PRADA MERCADO	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-029-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	30/07/2024 7:11:20 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
029 2024	CELENE ISABEL VANEGAS CAMARGO	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-027-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	30/07/2024 6:21:53 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
047 2024	GREIS CAMILA ARROYO MARTINEZ	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD 045 2024	17.247.138 COP	Proceso de Contratación	26/08/2024 3:07:02 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
046 2024	WILLIAM ALFREDO LUGO MASCO	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD 044 2024	6.602.229 COP	Proceso de Contratación	16/08/2024 9:50:45 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
044 2024	YOLIMA RODRIGUEZ DONADO	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-042-2024	7.421.110 COP	Proceso de Contratación	5/08/2024 11:02:52 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
045 2024	MARYA FERNANDA RINALDY TRUJILLO	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-043-2024	20.331.992 COP	Proceso de Contratación	5/08/2024 11:20:20 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
043 2024	Agustina Maria Barros Rodriguez	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-041-2024	7.574.650 COP	Proceso de Contratación	1/08/2024 12:25:39 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
042 2024	OLGA MILENA VEGA GUTIERREZ	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-040-2024	12.697.877 COP	Proceso de Contratación	1/08/2024 9:26:15 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
041 2024	JHON HERIBERTO GAVIRIA OBESO	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-039-2024	12.783.674 COP	Proceso de Contratación	31/07/2024 2:00:31 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
040 2024	LUIS FERNANDO DIAZ MARINEZ	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-038-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	31/07/2024 1:34:10 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
039 2024	MANUEL JOSE MEDINA BARRIOS	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-037-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	31/07/2024 1:18:42 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
038 2024	LAUDIS QUINTERO SANTIAGO	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-036-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	31/07/2024 12:57:58 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
037 2024	Raúl Antonio Caballero Vivas	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-035-2024	12.783.674 COP	Proceso de Contratación	31/07/2024 12:38:05 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle

035 2024	EBER ENRIQUE MEJIA MESTRE	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-034-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	31/07/2024 10:21:54 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
035 2024	ANA ROSA CARRILLO MONTAGUT	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-033-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	31/07/2024 9:17:43 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
034 2024	JIMMY FUENTES MARZAL	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-032-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	31/07/2024 8:58:45 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
033 2024	FAUSTINO ROSADO BARRIOS	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-031-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	31/07/2024 8:13:01 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
032 2024	ROHONAL ALBERTO GONZALEZ VILLAMIZAR	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-030-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	30/07/2024 7:52:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
031 2024	RAMON VICENTES ARIAS MEJIA	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-029-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	30/07/2024 7:32:36 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
028 2024	ZORAIDA ELENA ASIS CRUZ	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-026-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	30/07/2024 5:45:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
027 2024	JAVIER EDUARDO GOMEZ ARIAS	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-025-2024	12.783.674 COP	Proceso de Contratación	30/07/2024 3:24:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
026 2024	HAROLD JAVIER CALDERON PERALTA	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-024-2024	12.783.674 COP	Proceso de Contratación	30/07/2024 2:27:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
025 2024	LORIANIS LICETH AVILA GONZALEZ	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-023-2024	20.892.874 COP	Proceso de Contratación	30/07/2024 1:59:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
024 2024	LEIDY VIVIANA JIMENEZ MONSALVE	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-022-2024	7.625.830 COP	Proceso de Contratación	30/07/2024 1:32:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CA-007-2023	SILVIA MANUELA OSORIO BARROS	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-CA-007-2023	0 COP	Proceso de Contratación	2/02/2023 11:50:44 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Terminado	Detalle
CA 002 2024	MIGUEL DE JESUS LOBO TRAVECEDO	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-CA-002-2024	0 COP	Proceso de Contratación	8/08/2024 11:19:16 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CA 001 2024	sarahy victoria acevedo garcia	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-CA-001-2024	0 COP	Proceso de Contratación	1/08/2024 1:15:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
009 2024	PATRICIA CORONEL SIERRA	Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-009-2024	0 COP	Proceso de Contratación	7/03/2024 4:20:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CO1.PCCNTR.6586063		Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-034-2024	0 COP	Proceso de Contratación	31/07/2024 10:21:41 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En edición	Editar
CO1.PCCNTR.6584059		Unidad de Contratación de compra - Jurídica	CD-028-2024	0 COP	Proceso de Contratación	30/07/2024 7:01:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Cancelados	Detalle

Por último en lo que respecta al área jurídica, el informe de auditoría emitido por la Contraloría General del Departamento del Cesar – CGDC expresa que :"Al analizar los informes de supervisión de los procesos contractuales celebrados y ejecutados por dicha Entidad durante el periodo evaluado, identificaron algunas deficiencias relacionadas con la claridad en la descripción de las actividades ejecutadas, la precisión con que se realizaron los entregables de cada actividad y la localización de la evidencia correspondiente a dichos entregables". Con lo anterior la CGDC apoyada en ley 1474 de 2011, articulo 83 quiere manifestar que existe causa de insuficiencias en la preparación de los informes de seguimiento de la ejecución contractual cuya efectividad consistiría en no realizar un seguimiento eficiente de los procesos contractuales que podrían conllevar al riesgo de incumplimiento de las actividades acordadas y generar una pérdida de confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas. Esto desde luego ha venido formando parte del Plan de Mejoramiento 2024 de nuestra entidad.

OFICINA DE GESTION DEL RIESGO

Auditando los procesos en esta dependencia se pudo evidenciar que en el Instituto para el Desarrollo del Cesar - IDECESAR existe un mapa de riesgos actualizado para el año 2024, al igual que la Matriz de riesgos los cuales se encuentran colgados en la página web Institucional. El Modelo Estándar de Control Interno - MECI (DAFP, Decreto 943, 2014) estableció como uno de los componentes de la planeación y gestión, el elemento de administración del riesgo, lo que conlleva a ser reiterativa la importancia para las entidades, sin embargo el tema no ha logrado su interiorización completamente en el Instituto, pero se sigue trabajando para evitar la materialización de algún riesgo en la entidad.

Dentro del mapa de riegos se encuentran vinculadas todas las áreas en donde en cada una de ellas se contemplan sus respectivos riesgos; identificando los seguimientos, controles, análisis, valoraciones, análisis del riesgo residual que nos sirve para calificar el impacto del mismo, y que nos conlleva posteriormente a su respectivo plan de mejoramiento.

También se realizó el Comité de Riesgos año 2024 en el cual se socializaron ante los responsables o líderes de procesos, los riesgos y dificultades que puedan afectar el cumplimiento de la Misión y Objetivos Institucionales.

Actualmente dicha oficina se encuentra realizando monitoreo, revisión, comunicación y análisis de dichos comportamientos.

MATRIZ DE RIESGO (ANTICORRUPCIÓN)

Área del Proceso	Proceso	Riesgo	Descripción del Riesgo	Actividad	Causa	Efecto	Tipo de Impacto	Agente Generador	Tipo de Evento	Frecuencia	Impacto	Exposición RI	Control	Política de Manejo	Clase	Documentación	Exposición RR
TESORERÍA	GESTIÓN DE TESORERÍA	Lavado de Activos en las aperturas de los diferentes tipos de cuentas	Lavado de activos en las aperturas de los diferentes tipos de cuentas	Identificar las salidas no conformes	No tener en cuenta la consulta en listas restrictivas	Sanciones e investigaciones fiscales	Riesgo Legal	Clientes	Ejecución y Administración de procesos	Posible	Catastrófico	EXTREMO	Tener autorización del área administrativa	Transferir	Preventivo	Procedimiento documentado y actualizado	BAJO
GERENCIA – CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO - TESORERÍA	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	No reportar operaciones sospechosas por parte de los empleados del Instituto	No reportar actividades sospechosas por parte de los empleados del instituto	Documentar e implementar planes de mejora	Falta de capacitación a los empleados sobre el manual de SARLAFT	Permitir el lavado de activos en el Instituto	Riesgo Legal	Clientes	Prácticas legales	Probable	Mayor	ALTO	Capacitación al personal del instituto en temas relacionados	Transferir	Preventivo	Procedimiento documentado, actualizado y divulgado	Bajo
JURIDICA	GESTIÓN JURIDICA	Contratos que no cumplan con los requisitos de servicios	Contratos que no cumplen los requisitos de servicios o de	Planificación y documentación de las actividades de	No realizar pliegos de condiciones adecuados	Contratación irregular	Riesgo Legal	Clientes	Ejecución y administración de procesos	Posible	Mayor	ALTO	Verificación de los documentos aportados en la	Retener	Preventivo	Procedimiento documentado y actualizado	Bajo

		o de compra	compra	los procesos de contratación									contratación				
CRÉDITO Y CARTERA	GESTIÓN DE CRÉDITOS	Recibir obsequios, donaciones o propinas en la intervención de los trámites y procesos	Recibir obsequios, donaciones o propinas en la intervención de los trámites y procesos adelantados en la colocación a favor de terceros o por interés personal del servidor público solicitante	Verificación de las garantías y todos los documentos suministrados por el solicitante	No realizar un buen análisis en el estudio de crédito	Enriquecimiento Ilícito	Riesgo Legal	Clientes	Fraude Interno	Posible	Mayor	EXTREMO	Formatos que certifiquen la transparencia en el proceso de los desembolsos de los créditos	Retener	Detectivo	Procedimiento documentado	MODERADO
CONTROL INTERNO	EVALUACIÓN Y CONTROL	Alteración de base datos,	Alteración de registros, bas	Evaluación del sistema de	No realizar auditorías pe	Permitir el lavado de act	Riesgo operativo	Productos	Fraude externo	Posible	Mayor	ALTO	Auditorias periódicas	Transferir	Detectivo	Procedimiento documentado	Bajo

		información o documentos del instituto en beneficio propio	e de datos o documentos del instituto en beneficio propio o de terceros	control interno	riódicas	ivos a través del instituto											

CONTEXTO ESTRATÉGICO			
EJEMPLO DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DE RIESGO			
FACTORES EXTERNOS		FACTORES INTERNOS	
ECONÓMICOS	Disponibilidad de capital, emisión de deuda o no pago de la misma, liquidez, mercados financieros, desempleo, competencia.	INFRAESTRUCTURA	Disponibilidad de activos, acceso al capital.
MEDIOAMBIENTALES	Emisiones y residuos, energía, catástrofes naturales, desarrollo sostenible.	PERSONAL	Capacidad del personal, s
POLÍTICOS	Cambios de gobierno, legislación, políticas públicas, regulación.	PROCESOS	Capacidad, diseño, ejecuc salidas, conocimiento.
SOCIALES	Demografía, responsabilidad social, terrorismo.	TECNOLOGÍA	Integridad de datos, dispo desarrollo, producción, m
TECNOLÓGICOS	Interrupciones, comercio electrónico, datos externos, tecnología emergente.		

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

CLASIFICACIÓN DE RIESGO (Muestra las clases de riesgos que se pueden presentar)	
ESTRATÉGICO	Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo es asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerenci
IMAGEN	Están relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía h
OPERATIVOS	Comprenden riesgos provenientes del funcionamiento y operatividad de los sist institucional, de la definición de los procesos, de la estructura de la entidad, de l dependencias.
FINANCIEROS	Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad que incluyen: la ejecu elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de t bienes.
CUMPLIMIENTO	Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legale pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
TECNOLOGÍA	Están relacionados con la capacidad tecnológica de la Entidad para satisfacer s futuras y el cumplimiento de la misión.
CORRUPCIÓN	Posibilidad de que por acción u omisión se use el poder para poder desviar la g beneficio privado

REGRESAR AL MAPA DE RIESGO

TABLA DE PROBABILIDAD									
NIVEL	DESCRIPTOR	ESTRATÉGICO	IMAGEN	OPERATIVOS	FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO	TECNOLOGÍA	CORRUPCIÓN	DESCRIPCIÓN (FACTIBILIDAD)
1	RARO	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	Puede que el riesgo no se haya presentado, o q ocurra solo en circunstancias excepcionales.
2	IMPROBABLE	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	El riesgo pudo ocurrir en algún momento, es poc común o frecuente
3	POSIBLE	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	El riesgo puede ocurrir en algún momento.
4	PROBABLE	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	El riesgo ocurrirá en la mayoría de las circunstacias.

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

MATRIZ DE RIESGO - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR (IDECESAR)

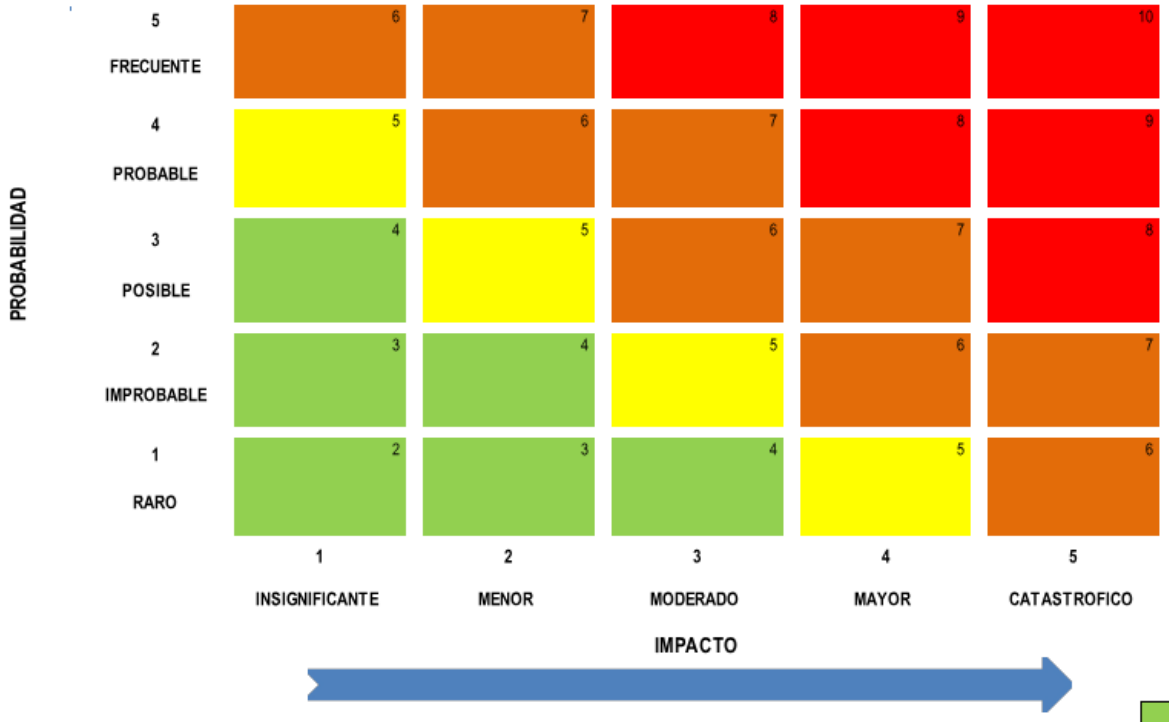

CATEGORÍA DEL RIESGO	
VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8,9 Y 10	Intolerable / Riesgo Extremo
6 Y 7	Alto / Riesgo Alto
5	Medio / Riesgo Medio
2, 3 Y 4	Tolerable / Riesgo Bajo

ZONA DE RIESGO BAJA
ZONA DE RIESGO MODERADA
ZONA DE RIESGO ALTA
ZONA DE RIESGO EXTREMA

REGRESAR AL MAPA

MAPA DE RIESGOS 2024

Para mayor claridad y mejor visualización de la tabla e información expresada en ella se adjunta link:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DyRLHkljajdbmwAt8Eyhn4dLCupTUHN8/edit?usp=sharing&ouid=109973383184849217508&rtpof=true&sd=true

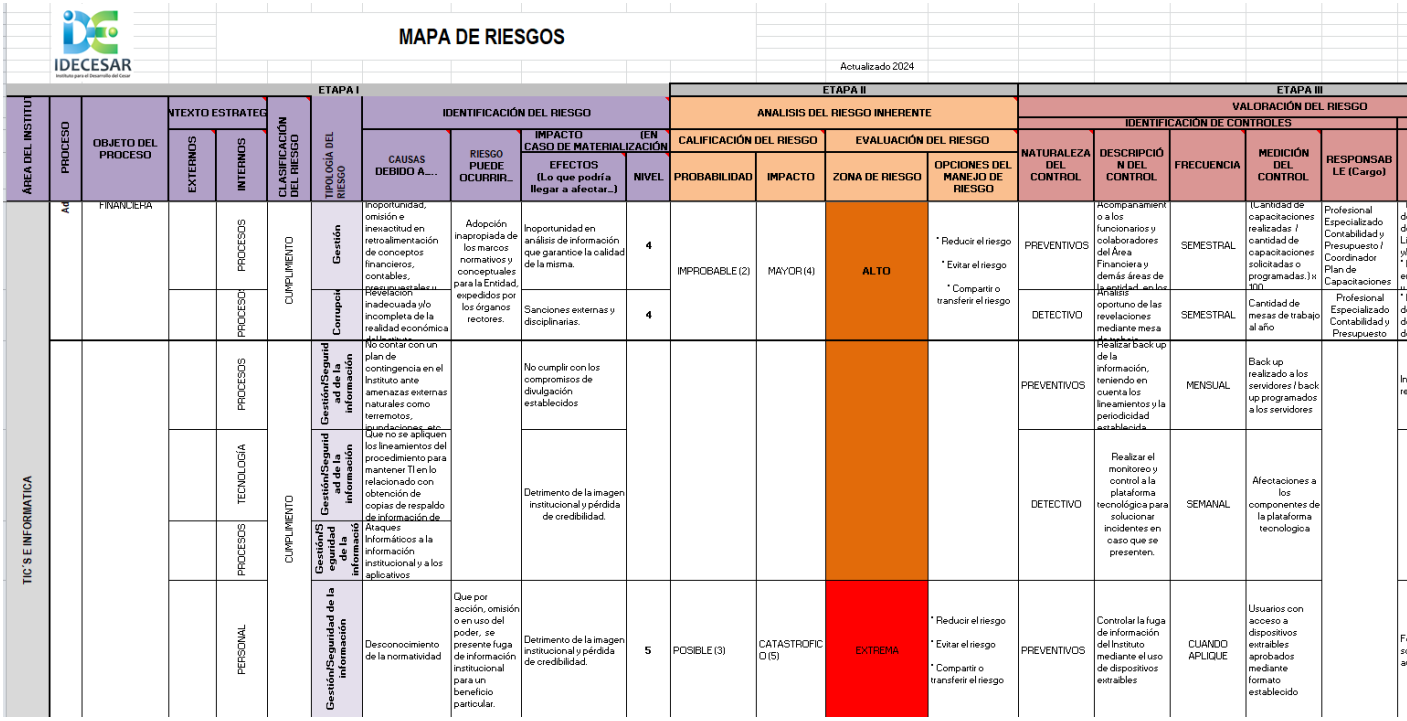

MAPA DE RIESGOS

Actualizado 2024

ETAPA I										ETAPA II				ETAPA III					
						IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE				VALORACIÓN DEL RIESGO					
														IDENTIFICACIÓN DE CONTROLES					
ÁREA DEL INSTITUT	PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	CONTEXTO ESTRATEG EXTERNOS	CONTEXTO ESTRATEG INTERNOS	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	TIPOLOGÍA DEL RIESGO	CAUSAS DEBIDO A....	RIESGO PUEDE OCURRIR...	IMPACTO EN CASO DE MATERIALIZACIÓN EFECTOS (Lo que podría llegar a afectar...)	IMPACTO EN CASO DE MATERIALIZACIÓN NIVEL	CALIFICACIÓN DEL RIESGO PROBABILIDAD	CALIFICACIÓN DEL RIESGO IMPACTO	EVALUACIÓN DEL RIESGO ZONA DE RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO OPCIONES DEL MANEJO DE RIESGO	NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	FRECUENCIA	MEDICIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE (Cargo)
TIC´S E INFORMATICA	Ad	FINANCIERA		PROCESOS	CUMPLIMIENTO	Gestión	Inoportunidad, omisión e inexactitud en retroalimentación de conceptos financieros, contables,	Adopción inapropiada de los marcos normativos y conceptuales para la Entidad, expedidos por los órganos rectores.	Inoportunidad en análisis de información que garantice la calidad de la misma.	4	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)	ALTO	* Reducir el riesgo * Evitar el riesgo * Compartir o transferir el riesgo	PREVENTIVOS	Acompañamiento a los funcionarios y colaboradores del Área Financiera y demás áreas de la entidad, en los	SEMESTRAL	(Cantidad de capacitaciones realizadas / cantidad de capacitaciones solicitadas o programadas.) x 100	Profesional Especializado Contabilidad y Presupuesto / Coordinador Plan de Capacitaciones
				PROCESOS		Corrupci	Revelación inadecuada y/o incompleta de la realidad económica		Sanciones externas y disciplinarias.	4					DETECTIVO	Análisis oportuno de las revelaciones mediante mesa	SEMESTRAL	Cantidad de mesas de trabajo al año	Profesional Especializado Contabilidad y Presupuesto
				PROCESOS	CUMPLIMIENTO	Gestión/Seguridad de la información	No contar con un plan de contingencia en el Instituto ante amenazas externas naturales como terremotos,		No cumplir con los compromisos de divulgación establecidos						PREVENTIVOS	Realizar back up de la información, teniendo en cuenta los lineamientos y la periodicidad establecida	MENSUAL	Back up realizado a los servidores / back up programados a los servidores	
				TECNOLOGÍA		Gestión/Seguridad de la información	Que no se apliquen los lineamientos del procedimiento para mantener TI en lo relacionado con obtención de copias de respaldo de información de		Detrimento de la imagen institucional y pérdida de credibilidad.						DETECTIVO	Realizar el monitoreo y control a la plataforma tecnológica para solucionar incidentes en caso que se presenten.	SEMANAL	Afectaciones a los componentes de la plataforma tecnologica	
				PROCESOS		Gestión/Seguridad de la información	Ataques Informáticos a la información institucional y a los aplicativos												
				PERSONAL		Gestión/Seguridad de la información	Desconocimiento de la normatividad	Que por acción, omisión o en uso del poder, se presente fuga de información institucional para un beneficio particular.	Detrimento de la imagen institucional y pérdida de credibilidad.	5	POSIBLE (3)	CATASTROFICO (5)	EXTREMA	* Reducir el riesgo * Evitar el riesgo * Compartir o transferir el riesgo	PREVENTIVOS	Controlar la fuga de información del Instituto mediante el uso de dispositivos extraibles	CUANDO APLIQUE	Usuarios con acceso a dispositivos extraibles aprobados mediante formato establecido	

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

MAPA DE RIESGOS

Actualizado 2024

ÁREA DEL INSTITUTO	PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	CONTEXTO ESTRATEGICO: EXTERNOS	CONTEXTO ESTRATEGICO: INTERNOS	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	TIPOLOGÍA DEL RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: CAUSAS DEBIDO A....	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: RIESGO PUEDE OCURRIR..	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: IMPACTO CASO DE MATERIALIZACIÓN (EN EFECTOS (Lo que podría llegar a afectar...))	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: NIVEL	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: CALIFICACIÓN DEL RIESGO: PROBABILIDAD	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: CALIFICACIÓN DEL RIESGO: IMPACTO	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO: ZONA DE RIESGO	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO: OPCIONES DEL MANEJO DE RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO: IDENTIFICACIÓN DE CONTROLES: NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	FRECUENCIA	MEDICIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE (Cargo)
JURIDICA	Gestión Administrativa y Contratación - GAC	PARTICIPAR EN EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, APLICANDO LOS CONOCIMIENTOS PROPIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL, QUE REFUERCEN Y MANTENGAN LA ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL, SEGÚN LOS PROPÓSITOS MISIONALES DE LA ENTIDAD		PROCESOS	CONTRATACIÓN	Gestión	Ausencia de planificación de los procesos de contratación y no cumplimiento de la normatividad vigente.	Celebración de contratos adicionales por cantidades de obra no prevista por falta de planeación en los proyectos.	Designación de funcionarios sin los perfiles requeridos.	4	IMPROBABLE (2)	MODERADO (3)	MEDIO	* Asumir el riesgo * Reducir el riesgo	DETECTIVO	Realizar el analisis oportuno de la normatividad durante el proceso de contratación	CUANDO APLIQUE	Documentación necesaria e idonea.	Profesional Especializado Oficina de Juridica
				PROCESOS		Gestión	Deficiencia en el cumplimiento de las funciones de supervisión para la contratación administrativa.	Realización y/o Ejecuccion de los contratos sin cumplimiento a lo pactado.	Control deficiente en la ejecución del contrato.						PREVENTIVOS	Facilitar los medios para el ejercicio de la supervisión. y de la revision.	CUANDO APLIQUE	Capacitar a los funcionarios que ejerzan la supervisión.	

ÁREA DEL INSTITUTO	PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	CONTEXTO ESTRATEGICO: EXTERNOS	CONTEXTO ESTRATEGICO: INTERNOS	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	TIPOLOGÍA DEL RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: CAUSAS DEBIDO A....	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: RIESGO PUEDE OCURRIR..	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: IMPACTO CASO DE MATERIALIZACIÓN (EN EFECTOS (Lo que podría llegar a afectar...))	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: NIVEL	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: CALIFICACIÓN DEL RIESGO: PROBABILIDAD	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: CALIFICACIÓN DEL RIESGO: IMPACTO	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO: ZONA DE RIESGO	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO: OPCIONES DEL MANEJO DE RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO: IDENTIFICACIÓN DE CONTROLES: NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	FRECUENCIA	MEDICIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE (Cargo)
EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO		APLICAR LOS CONOCIMIENTOS PROPIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL, PARA LIDERAR, COORDINAR, EJECUTAR Y CONTROLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO		PROCESOS	ESTRATÉGICO	Gestión	Inadecuada estructuración de estrategias para el desarrollo de las actividades de emprendimiento y empresarismo	Implementación incorrecta de las estrategias	Incumplimiento de metas y afectación de procesos Institucionales	3	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	ALTO	* Reducir el riesgo * Evitar el riesgo * Compartir o transferir el riesgo	PREVENTIVOS	Adecuada implementación	ANUAL	No. De estrategias implementadas	Profesional Especializado de Emprendimiento y Desarrollo
				PROCESOS		Gestión	Inadecuado seguimiento a programas y proyectos de emprendimiento	Seguimiento inadecuado y mala ejecución		3	POSIBLE (3)	MAYOR (4)	ALTO	* Reducir el riesgo * Evitar el riesgo * Compartir o transferir el riesgo	CORRECTIVOS	Verificación a seguimiento de programas y proyectos			
CREDITO Y CARTERA		APLICAR LOS CONOCIMIENTOS PROPIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL, QUE REFUERCEN Y MANTENGAN LA ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL, SEGÚN LOS PROPÓSITOS MISIONALES DE LA DEPENDENCIA		PROCESOS	OPERATIVO	Corrupción	Abuso de poder, amiguismo,debilidad des en los aplicativos o funcionalidades del Sofw are, intereses particulares, manipulación de	Otorgamiento de creditos a personas que no cumplan los requisitos	Incumplimiento de los deudores para el pago del credito otorgado, por no hacer un eficiente estudio de solicitud de credito	3	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	ALTO	* Reducir el riesgo * Evitar el riesgo * Compartir o transferir el riesgo	DETECTIVO	Seguimiento a creditos otorgados	SEMESTRAL	No. De creditos otorgados	Profesional de Credito y Cartera
				PROCESOS		Gestión	Desactualización de los manuales de crédito.	Directrices de funcionamiento incorrectas	Procedimientos incorrectos	3	POSIBLE (3)	MAYOR (4)			CORRECTIVOS	Revision periodica de los manuales	ANUAL	No. De Manuales	
TESORERIA		APLICAR LOS CONOCIMIENTOS PROPIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL, PARA COORDINAR, EJECUTAR Y CONTROLAR PLANES, PROGRAMAS Y		PROCESOS	OPERATIVO	Gestión	Registro de ingresos y egresos con base en normas	Registros desactualizados	Procedimientos incorrectos y obsoletos	4	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)	ALTO	* Reducir el riesgo * Evitar el riesgo * Compartir o transferir el riesgo	PREVENTIVOS	Revisión de comprobantes	ANUAL	No. De Comprobantes emitidos	Profesional Área de Tesorería
				PROCESOS		Gestión	Custodia inadecuada de los titulos valores del instituto	Acceso de personal no autorizado a los titulos	Perdida de los titulos y/o manejo inadecuado de los mismos	4	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)			DETECTIVO	Revisión de la custodia de los titulos	ANUAL	No. De titulos existentes en el Instituto	

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

MAPA DE RIESGOS

Actualizado 2024

ÁREA DEL INSTITUTO	PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	CONTEXTO ESTRATEGICO: EXTERNOS	CONTEXTO ESTRATEGICO: INTERNOS	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	TIPOLOGÍA DEL RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: CAUSAS DEBIDO A....	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: RIESGO PUEDE OCURRIR..	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: IMPACTO CASO DE MATERIALIZACIÓN (EN EFECTOS (Lo que podría llegar a afectar...))	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: NIVEL	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: CALIFICACIÓN DEL RIESGO: PROBABILIDAD	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: CALIFICACIÓN DEL RIESGO: IMPACTO	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO: ZONA DE RIESGO	ANALISIS DEL RIESGO INHERENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO: OPCIONES DEL MANEJO DE RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO: IDENTIFICACIÓN DE CONTROLES: NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	FRECUENCIA	MEDICIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE (Cargo)
UNIDAD DE PROYECTOS	Gestión de Procesos Institucionales - GPI	APOYAR AL GERENTE EN LA PLANEACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS, DE ACUERDO AL OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES DEL INSTITUTO		PROCESOS	OPERATIVO	Gestión	Dificultad para establecer los planes, programas, proyectos y las políticas institucionales y de apoyo en la operación y gestión del Instituto.	Desarticulación del plan de acción con los objetivos estratégicos	Afectación de la gestión de Idecesar.	4	POSIBLE (3)	MAYOR (4)	ALTO	* Reducir el riesgo * Evitar el riesgo * Compartir o transferir el riesgo	CORRECTIVOS	Seguimiento al Plan de acción institucional	SEMESTRAL	Mesas de trabajo con evidencias y/o informes que soporten el seguimiento	Profesional Especializado Unidad de Proyectos
				PROCESOS		Gestión	Seguimiento inoportuno e ineficiente de los recursos necesarios para la operación de proyectos institucionales.	Disminución de la operatividad de los proyectos del Instituto	Afectación en las calificaciones del Instituto (Calificación de desempeño, Calificación de Riesgos)	4	POSIBLE (3)	MAYOR (4)			DETECTIVO	Adecuada supervisión sobre la ejecución de los contratos y entrega de informes.	CUANDO APLIQUE	Documentos soportes	

ETAPA IV				ETAPA V			FECHA DE REPORTE
ANÁLISIS DEL RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MEJORAMIENTO RESIDUAL			
CALIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO		ACCIONES DEL MANEJO DEL	PLAN DE CONTINGENCIA		
PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DEL MANEJO DEL RIESGO	¿REQUIERE DOCUMENTAR ACCIONES EN PLAN DE MEJORAMIENTO	CORRECIÓN	RESPONSABLE (CARGO)	
RARO	MODERADO	MODERADO	Asumir el riesgo, reducir el riesgo.	NO REQUIERE	• Presentar un reporte detallado de las fallas encontradas. • Realizar mesas de trabajo con el fin de generar un diagnóstico y formulación de acciones para los factores críticos detectados con los profesionales o el profesional vinculado al proceso AFI. • Evaluar los controles establecidos y de ser	Profesional Especializado Contabilidad y Presupuesto	DICIEMBRE DICIEMBRE
RARO	MENOR	BAJO	Asumir el riesgo.	NO REQUIERE	• Presentar un reporte detallado de las fallas encontradas. • Realizar mesas de trabajo con el fin de generar un diagnóstico y formulación de	Profesional Especializado Contabilidad y Presupuesto	NOVIEMBRE NOVIEMBRE

ETAPA IV			ETAPA V			FECHA DE REPORTE
ANÁLISIS DEL RIESGO RESIDUAL			PLAN DE MEJORAMIENTO RESIDUAL			
DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO		ACCIONES DEL MANEJO DEL	PLAN DE CONTINGENCIA		
IMPACTO	ONA DE RIESG	OPCIONES DEL MANEJO DEL RIESGO	REQUIERE DOCUMENTAR ACCIONES EN PLAN DE MEJORAMIENTO	CORRECIÓN	RESPONSABLE (CARGO)	
MODERADO	BAJO	Asumir el riesgo.	REQUIERE	Evaluar los controles establecidos y de ser necesario, reformularlos y/o implementar otros		
MODERADO	MODERADO	Asumir el riesgo, reducir el riesgo.	REQUIERE	* Implementar el plan de contratación acorde con el plan de accion. * Capacitación a los funcionarios involucrados en el proceso contractual. * Actualización de manuales de procedimientos estableciendo términos para el proceso.	Profesional Especializado Oficina de Juridica	DICIEMBRE

ETAPA IV				ETAPA V			FECHA DE REPORTE
ANÁLISIS DEL RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MEJORAMIENTO RESIDUAL			
CALIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO		ACCIONES DEL MANEJO DEL	PLAN DE CONTINGENCIA		
PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DEL MANEJO DEL RIESGO	REQUIERE DOCUMENTAR ACCIONES EN PLAN DE MEJORAMIENTO	CORRECIÓN	RESPONSABLE (CARGO)	
MODERADO	ALTO	ALTO	Reducir el riesgo evitar, compartir o transferir.	REQUIERE	Sostenibilidad a nuevas herramientas para la administración y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión.	Profesional Especializado Unidad de Proyectos	NOVIEMBRE
			Reducir el riesgo evitar, compartir o transferir.		Documentos soportes que evidencien la ejecución de contratos, convenios.		
RARO	MODERADO	BAJO	Asumir el riesgo.	REQUIERE	No. De Actividades implementadas en la estrategia de desarrollo	Profesional Especializado de Emprendimiento	

ETAPA IV				ETAPA V			
ANÁLISIS DEL RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MEJORAMIENTO RESIDUAL			
CALIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO		ACCIONES DEL MANEJO DEL	PLAN DE CONTINGENCIA		
PROBABILIDAD	IMPACTO	ONA DE RIESG	OPCIONES DEL MANEJO DEL RIESGO	REQUIERE DOCUMENTAR ACCIONES EN PLAN DE	CORRECIÓN	RESPONSABLE (CARGO)	FECHA DE REPORTE
RARO	MODERADO	BAJO	Asumir el riesgo.	REQUIERE	No. De Actividades implementadas en la estrategia de desarrollo	Profesional Especializado de Emprendimiento y Desarrollo	
RARO	MODERADO	BAJO	Asumir el riesgo.	REQUIERE	Documentos soportes de los Proyectos y programas ejecutados		
MODERADO	ALTO	ALTO	Reducir el riesgo evitar, compartir o transferir.	NO REQUIERE	Documentos soportes donde se evidencia otorgamiento de creditos	Profesional de Credito y Cartera	DICIEMBRE
MODERADO	ALTO		Reducir el riesgo evitar, compartir o transferir.	NO REQUIERE	Manuales actualizados		
RARO	MODERADO	MODERADO	Asumir el riesgo, reducir el riesgo.	NO REQUIERE		Profesional Área de Tesorería	DICIEMBRE
RARO	MODERADO		Asumir el riesgo, reducir el riesgo.	NO REQUIERE			

Esta Oficina Asesora de Control Interno expresa su concepto con respecto al mejoramiento que ha tenido el área de la Oficina de Riesgos de IDECESAR, durante el año 2024 por cuanto se ha venido adecuando a las “recomendaciones y Mejoramiento Continuo” emitidos a la Contraloría Departamental en el último informe de visita practicado a la vigencia del año 2023 y de esta manera poder evaluar dichos riesgos con resultados contundentes, concretos y efectivos para lograr una excelente Gestión y Desempeño de las diferentes áreas del Instituto.

Una vez revisada y analizada la información contenida en el cuadro DOFA anterior; se concluye que los riesgos identificados en las áreas se mantienen controlados y vigilados, aun así, se podrían presentar novedades o situaciones inesperadas por cuanto aún continúan:

- Debilidades en los aplicativos o funcionalidad del software (No se trabaja de manera sincronizada, lo que indica que el software no funciona de forma integrada).
- Manipulación de archivo (Específicamente en el área de crédito y cartera, los documentos continúan en la dificultad de no tener un archivo seguro, no existen las condiciones adecuadas físicamente para hacerlo, está el archivo expuesto y a la vista, carpetas que contienen pagares los cuales deberían de tener otra disposición.

RIESGOS: Desde el rol de la Oficina Asesora de Control Interno del enfoque hacia la prevención se detectaron los siguientes riesgos:

- Deficiencias en la implementación del control de entradas y salidas de almacén con los diferentes equipos, maquinaria y mercancías adquiridas en la ejecución de los proyectos o convenios que posteriormente deben ser entregadas a los beneficiarios o beneficiarias. Esto debido a una observación emitida en las visitas de auditoria practicadas por la Contraloría Departamental en donde resalta la importancia de llevar a cabo una adecuada administración de los activos adquiridos frente a los riesgos potenciales de perdida, así como las deficiencias en la oportunidad y fiabilidad de la información y sus registros. Ante lo cual nos podemos ver sancionados con hallazgos de tipo administrativo.
- Finalmente aún continúa el posible riesgo de sanción administrativa y disciplinaria por los órganos de control externos, por no implementar totalmente el MIPG, Según el decreto 1499 de septiembre de 2017.
- 1499 de septiembre de 2017.

Oficina De Emprendimiento Y Desarrollo

El Instituto para el Desarrollo del Cesar cuenta con la administración de diferentes escenarios deportivos a través de la figura jurídica del “Comodato” cuya responsabilidad para su Administración y Operación le fue asignada al área de EMPRENDIMIENTO del Instituto.

IDECESAR tal como se describe anteriormente tiene en calidad de comodatario, la administración y operación de dichos escenarios deportivos, los cuales como premisa deben mantenerse en buen estado de higiene, salubridad, servicios de luz, agua y alcantarillado para prestar un excelente servicio a las comunidades en donde se encuentran ubicados. De tal manera que para su sostenibilidad se hace necesario el arrendamiento de los locales comerciales destinados para tal fin y que se encuentran ubicados dentro de la infraestructura de dichos escenarios deportivos. Allí se ofrece los servicios de cafetería, refresquería, tiendas deportivas, comidas rápidas y otros. En la vigencia 2023, se realizaron contratos de arrendamiento con las siguientes unidades de negocio dentro de los escenarios, así:

Parque del Barrio Garupal:

(LOCAL No.1) Establecimiento del comercio “BRUNETTE ARTESANAL”

(LOCAL No. 2) Establecimiento de comercio “OMBREE”

(LOCAL No. 3) Establecimiento de comercio “FRUTOPPING”
(Local No. 4) JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

(LOCAL CAFETERIA) Establecimiento de comercio “COSTEÑITOS VALLEDUPAR S.A.S”

Parque del Barrio Las Flores

(LOCAL No. 1) Establecimiento de comercio “LA SANDWICHERIA MR.K”

(LOCAL No. 2) Establecimiento de comercio “INVERSIONES NYC MK”

(LOCAL No. 3) Establecimiento de comercio “ALITAS COMPANY”

(LOCAL No. 4) Establecimiento de comercio “INVERSIONES NYC MK”

(ESPACIO) Instalación de un Equipo Fotovoltaico “BANCO DAVIVIENDA S.A”

Patinodromo Elías Ochoa Daza

(LOCAL No. 1) Establecimiento de comercio “TIENDA DE PATINES ALO”

(LOCAL No. 2) Establecimiento de comercio “TIENDA DEPORTIVA ANDREA CAÑON”
(Espacio Administrativo y Enfermería) “OFICINA LIGA DE PATINAJE DEL CESAR”

(LOCAL CAFETERIA) “COFFEEPATIN”

Parque Novalito:

LOCAL COMERCIAL –Establecimiento de comercio “GO DELI”

Plaza de La Gobernación

LOCAL COMERCIAL – “Costeñitos Valledupar S.A.S.”

Parque La Nevada
LOCAL COMERCIAL – “Vacío”

Las dos cafeterías que inicialmente fueron construidas se encuentran en deterioro, desmanteladas y destruidas por acción de los vándalos. Por lo tanto no se encuentran disponibles para ofertarlos en arrendamiento, debido a las condiciones de inseguridad de la zona.

Parque El Divino Niño

Al igual que el Parque de La Nevada las dos cafeterías existentes en este parque se encuentran en iguales condiciones tanto de infraestructura como de seguridad.

IMPACTO SOCIAL DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS

Estos espacios abiertos, parques y escenarios deportivos buscan crear condiciones sostenibles para el ejercicio de los derechos sociales y culturales, con la intención de mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y la inequidad, potenciar el desarrollo íntegro, solidario y corresponsable de toda la comunidad, propiciando su inclusión social mediante la igualdad de oportunidades y el desarrollo de sus capacidades. Fomentando una cultura de vida activa y saludable en todos los grupos poblacionales del municipio, como estrategia de promoción de la salud y prevención de las enfermedades a través de la actividad física, el deporte y aprovechamiento del tiempo libre. Sin embargo es necesario que las comunidades que disfrutan de estos escenarios construidos por La Gobernación del Departamento del Cesar para que cumplan su función social y deportiva, adquieran más sentido de pertenencia en cuanto al uso dado a los mismos para así cumplir a satisfacción en el caso puntual del Parque de La Nevada y El Divino Niño que han sido objeto de vandalismo, inseguridad, riñas, consumo de sustancias psicoactivas y poco sentido de pertenencia por parte de dichas personas desadaptadas de la comunidad.

En este orden de ideas, se relaciona la información de un número aproximado de deportistas beneficiados directamente los cuales desempeñan sus actividades de prácticas diarias en los escenarios administrados por el Instituto.

AUDITORIA ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, 2024-1

IDECESAR

08-10-2024

OBJETIVO

Este informe tiene como objetivo evaluar la gestión y las condiciones de los escenarios deportivos ubicados en la ciudad de Valledupar, a cargo de IDECESAR, y sus contratos de comodato vigentes hasta el presente año, La auditoría se realizó con el fin de identificar áreas de mejora en la infraestructura, administración y cumplimiento normativo.

METODOLOGÍA

La auditoría se llevó a cabo mediante:

- Revisión documental de contratos, presupuestos y normativas.
- Entrevistas con el personal administrativo y usuarios de los escenarios.
- Observaciones in situ de las instalaciones.

Los escenarios deportivos y de esparcimiento auditados incluyen:

- La Nevada: el cual fue construido para el libre esparcimiento de la comunidad
- Divino Niño: su infraestructura fue elaborada para fomentar el deporte
- Garupal: construido para la práctica de múltiples deportes.
- Gobernación: espacio para el libre esparcimiento
- Parque Novalito: fue construido como un espacio recreativo y deportivo para fomentar la actividad física y el esparcimiento en la comunidad, promoviendo un estilo de vida saludable.
- Complejo de Tenis: Este complejo se construyó para ofrecer instalaciones adecuadas para la práctica del tenis, tanto a nivel recreativo como competitivo. Su finalidad es impulsar el desarrollo de talentos locales en este deporte y proporcionar un espacio para la realización de torneos.
- Complejo Guatapurí (Cancha de Fútbol): La cancha de fútbol del Complejo Guatapurí fue diseñada para ser un centro deportivo que facilite la práctica del fútbol a nivel comunitario. Su construcción busca promover el deporte entre jóvenes y adultos, fomentando la inclusión y la convivencia.
- Baños Comunitarios de la Primera de Mayo: Los baños comunitarios fueron construidos para mejorar las condiciones higiénicas de la comunidad, especialmente en eventos deportivos y actividades al aire libre. Su propósito es garantizar un acceso digno a servicios sanitarios para los vecinos y visitantes.
- Plazoleta de la Gobernación junto con su Cafetería: La plazoleta y cafetería fueron desarrolladas como un espacio de encuentro social y recreativo. Este lugar está destinado

a actividades culturales, eventos comunitarios y esparcimiento, promoviendo la interacción entre los ciudadanos y el fortalecimiento de la vida comunitaria.

- Patinodromo: El Patinodromo se construyó para proporcionar un espacio seguro y adecuado para la práctica del patinaje, tanto recreativo como de competición. Su objetivo es fomentar este deporte entre los jóvenes y ofrecer una alternativa de actividad física en un entorno especializado.
- Las Flores: este escenario deportivo cuenta con una cancha de futbol de material sintético para fomentar el deporte en la ciudad en general.

Estos escenarios son fundamentales para la promoción del deporte en la región y su correcto funcionamiento impacta positivamente en la comunidad.

6. Hallazgos

Infraestructura:

1. Parque La Nevada: este escenario está totalmente "Vandalizado" y deteriorado por las personas de la comunidad al igual que sus alrededores. Actualmente presenta inconsistencias como:

1. **Desgaste en las áreas de juego:** Equipamiento infantil deteriorado e inseguro.
2. **Problemas de drenaje:** Acumulación de agua en varias zonas, lo que puede afectar la actividad física.
3. **Falta de mantenimiento de senderos:** Caminos deteriorados que dificultan el acceso y la movilidad.
4. **Invasión de maleza:** Crecimiento excesivo de plantas no deseadas que puede afectar la estética y el uso.
5. **Iluminación insuficiente:** Falta de luz en áreas clave, lo que genera riesgos durante las horas nocturnas.

2. Parque Divino Niño: este escenario se encuentra en un estado degradable ya que algunas de sus componentes han sido hurtadas y otros muy deteriorados.

1. **Equipamiento dañado:** Aparatos de ejercicio y elementos de los juegos se encuentran rotos o en mal estado.
2. **Basura acumulada:** Falta de mantenimiento y limpieza, lo que afecta el ambiente.
3. **Seguridad inadecuada:** Falta de personal de vigilancia e iluminación, lo que puede generar situaciones de riesgo de atracos a visitantes.
4. **Inadecuada señalización:** Falta de señales de orientación y seguridad en el parque.
5. **Problemas de accesibilidad:** Caminos y entradas no adaptadas para personas con movilidad reducida.

3. Parque Grupal (múltiples escenarios deportivos). La mayoría de los escenarios ubicados en este complejo multifuncional se encuentran en buen estado. Es decir, las inconsistencias son mínimas. Pero de igual forma importante para su buen funcionamiento. Sus locales están en arriendo y funcionando.

1. **Desgaste en canchas:** Superficies de juego y fuga en el techo
2. **Inconsistencias en horarios de uso:** Falta de un sistema de reservas que cause conflictos en el uso de los espacios.

4. Parque Novalito: este escenario presenta deterioro en alguno de sus espacios de esparcimiento y recreación.

1. **Desgaste en áreas recreativas:** Juegos y equipos en mal estado que pueden representar riesgos.
2. **Falta de mantenimiento en senderos:** Caminos deteriorados que limitan el acceso y la movilidad.
3. **Problemas de drenaje:** Zonas inundadas después de lluvias que dificultan el uso del parque.

5, Complejo de Tenis.

El escenario deportivo mantiene su capacidad máxima y está en un buen estado para la realización de todas las actividades predestinadas.

6. Complejo Guatapurí (Cancha de Fútbol)

Cancha y el escenario deportivo está en buen estado para la realización de deporte y esparcimiento

7. Baños Comunitarios de la Primera de Mayo: este espacio no está en funcionamiento, ni abierto y tampoco a disposición de la comunidad.

1. **Falta de limpieza regular:** Instalaciones sucias que afectan la salud pública.
2. **Problemas de fontanería:** Fugas o inodoros atascados que dificultan su uso.
3. **Inseguridad:** Falta de vigilancia en el área que puede generar robos.

8. Plazoleta de la Gobernación junto con su Cafetería: está en funcionamiento y su estado es bueno para la atención al público, solo tiene un punto a resaltar

1. **Inconsistencias en el horario de apertura:** Horarios poco claros que afectan el uso de la cafetería.

9. **Patinodromo: las pistas de este complejo están en buen estado ya que se sus actividades son realizadas con éxito día a día, existen inconsistencias en las baterías sanitarias las cuales**

se han presentado algunas fallas, pues los usuarios vierten cualquier material causando el taponamiento de estas, recientemente se les hizo un cambio y mantenimiento. Así mismo, la cafetería y sus locales están arrendados y abiertos al público.

1. **Falta de mantenimiento en barandillas:** Estructuras de seguridad deterioradas que afectan la protección.
2. **Falta de baños**: los sanitarios están en un estado deteriorado donde tienen un funcionamiento limitado para los deportistas.
3. **Accesibilidad limitada:** Entradas y salidas no adecuadas para personas con movilidad reducida.

10. **Las Flores: en este escenario se tuvieron inconsistencias las cuales, algunas de ellas ya fueron solucionadas, como la grama sintética la cual estaba en un deplorable estado, junto a alguna de las lámparas de iluminación, y electricidad ya que se estaban presentando fallas en una de las zonas laterales del complejo deportivo, dejando sin fluido eléctrico a locales, los cuales están arrendados y tienen vinculación de arrendamiento con la entidad IDECESAR. Los locales todos están arrendados a empresas y emprendimiento de la ciudad de Valledupar, cesar. para fomentar y aumentar empleos.**

    1. Falta de iluminación: Si la cancha carece de buena iluminación, las actividades deportivas en horarios nocturnos pueden verse limitadas, afectando la usabilidad del espacio.
    2. Seguridad: La ausencia de vigilancia o medidas de seguridad puede generar preocupaciones entre los usuarios, desincentivando el uso del parque en ciertos momentos.
    3. Equipamiento deportivo: La falta de equipamiento adecuado, como redes o balones, puede limitar la práctica de deportes y afectar la experiencia de los usuarios.
    4. Vestidores cero funcionales: en este escenario existen 2 vestidores junto a sus con baños los cuales, uno de ellos está en funcionamiento, aunque no es el adecuado. Y el otro está obsoleto utilizado para guardar materiales utilizados en el manteamiento de la cancha.
    5. Mantenimiento de la cancha: no se presenta ningún mantenimiento ni semanal, mensual. Trimestral o semestral. Ya que sus desagües se encuentran completamente tapados por muchos residuos de los eventos llevados a cabo.

Cumplimiento Normativo:

- Se detectaron irregularidades en la obtención de licencias de funcionamiento de algunos de los escenarios, causando insatisfacción a la comunidad.
- Los polideportivos cumplen con la normativa, pero no cuentan con planes de emergencia actualizados.

Sostenibilidad:

- No se han implementado prácticas de reciclaje ni uso eficiente de agua en ninguna de las instalaciones.

7. Análisis de Riesgos

Se identificaron los siguientes riesgos:

- **Infraestructura:** Riesgo de accidentes por mal estado de las instalaciones.
- **Administrativo:** Pérdida de ingresos por falta de control.
- **Normativo:** Posibles sanciones por irregularidades en licencias.
- **Sostenibilidad:** Impacto ambiental negativo por falta de prácticas sostenibles.

8. Recomendaciones

- Implementar un programa de mantenimiento regular para el estadio y polideportivo.
- Capacitar al personal en gestión y administración de instalaciones deportivas.
- Regularizar las licencias y actualizar los planes de emergencia.
- Establecer prácticas sostenibles, como sistemas de reciclaje y uso eficiente de recursos.

ANEXOS. CANCHA DE FUTBOL

1. ESCENARIO DEPORTIVOS

2. PATINODROMO

A continuación un Balance Económico realizado por el Equipo de Control Interno de Idecesar en referencia al manejo y resultado de todos los Escenarios Deportivos entregados.

BALANCE DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS, PARQUES Y ESPACIOS PUBLICOS ADMINISTRADOS POR IDECESAR
PRIMER SEMESTRE 2024

Actualmente en figura de contrato de comodato se encuentran los siguientes escenarios deportivos, parques y espacios públicos en administración del instituto, en la ciudad de Valledupar.

Contenido

MEGA PARQUE DE GARUPAL ETAPA I “CONTRATO DE COMODATO 2021 01 0019”. 46
PATINODROMO ELIAS OCHOA DAZA “CONTRATO DE COMODATO 2021 01 001”. 47
PARQUE LA NEVADA “CONTRATO DE COMODATO 2016 01 0011”.....48
PARQUE NOVALITO “CONTRATO DE COMODATO 2021 01 0032”. 48
BAÑOS PRIMERO DE MAYO “CONTRATO DE COMODATO 2021 01 0002”.....49
PARQUE DIVINO NIÑO “CONTRATO DE COMODATO 2016 01 0012”. 49
COMPLEJO DE TENIS “CONTRATO DE COMODATO 2022 01 0072”. 50
CONSOLIDADO FINAL ESCENARIOS DEPORTIVOS.....51

MEGAPARQUE DE GARUPAL ETAPA I "CONTRATO DE COMODATO 2021 01 0019".

PARQUE GARUPAL

INGRESOS			GASTOS		
ESCUELAS DEPORTIVAS	$	5.350.000	LUZ	$	2.919.090
ARRIENDO LOCALES	$	22.058.545	AGUA	$	3.336.993
HORAS PARTICULARES	$	6.000.000	MANO DE OBRA ASEOS	$	3.600.000
			UTILES DE ASEO	$	960.000
			MANTENIMIENTO	$	7.949.050
TOTAL INGRESOS	**$**	**33.408.545**	**TOTAL GASTOS**	**$**	**18.765.133**

La tabla muestra un resumen financiero del Mega Parque de Garupal, Etapa I, correspondiente a un "Contrato de comodato 2023 01 0056". Se presentan los ingresos y gastos del periodo.

En los Ingresos se encuentran: las Escuelas Deportivas con $ 5.350.000, así mismo el Arriendo a Locales por $ 22.058.545, por otro lado, se encuentran las Horas Particulares por $ 6.000.000 para un Total Ingresos de $ 33.408.545.

Se puede observar que la mayor fuente de ingresos proviene del arriendo de locales, representando aproximadamente el 66% del total de ingresos.

En los Gastos se detallan los siguientes: el fluido eléctrico por $ 2.919.090, continuando con el servicio del Agua con un gasto de $ 3.336.993, de igual forma se suma la mano de Obra Aseos por $ 3.600.000, junto con los útiles de Aseo por un valor de $ 960.000, agregando a la lista el Mantenimiento por una cifra de $ 7.949.050

Para obtener el Total Gastos por un valor de $ 18.765.133.

Calculando la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales, se obtiene un beneficio bruto de:

$33.408.545 - $18.765.133 = $14.643.412

El negocio presenta una alta rentabilidad, con un beneficio bruto significativo.

Es importante analizar la proporción de cada gasto para identificar posibles áreas de ahorro o optimización. El mantenimiento representa una parte considerable de los gastos.

PATINODROMO ELIAS OCHOA DAZA “CONTRATO DE COMODATO 2021 01 001”.

PATINODROMO MUNICIPAL "ELIAS OCHOA DAZA"

INGRESOS			GASTOS		
ESCUELAS DEPORTIVAS	$	15.293.000	LUZ	$	33.151.130
ARRIENDO LOCALES	$	16.500.000	AGUA	$	1.563.521
HORAS PARTICULARES	$	3.592.000	MANO DE OBRA ASEOS	$	6.909.324
			UTILES DE ASEO	$	1.838.676
			MANTENIMIENTO	$	4.795.500
TOTAL INGRESOS	**$**	**35.385.000**	**TOTAL GASTOS**	**$**	**48.258.151**

Durante el periodo evaluado, los ingresos del Patinodromo provinieron principalmente de tres fuentes: las Escuelas Deportivas, con un total de $15,293,000; el arriendo de locales, que generó $16,500,000; y las horas particulares, que sumaron $3,592,000, alcanzando un total de $35,385,000 en ingresos. Sin embargo, los gastos fueron considerablemente más altos, con un total de $48, 258,151. Estos gastos incluyen el costo de la luz, que ascendió a $33,151,130, el agua con $1,563,521, la mano de obra de aseo por $6,909,324, los útiles de aseo con $1,838,676 y el mantenimiento de las instalaciones por $4,795,500. De este modo, se observa que los gastos superan a los ingresos en $12,873,151, lo que refleja un déficit significativo en las finanzas del Patinodromo. Este desajuste financiero subraya la necesidad de una revisión exhaustiva de los costos operativos y la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso para equilibrar las finanzas de la entidad.

PARQUE LA NEVADA "CONTRATO DE COMODATO 2016 01 0011".

PARQUE LA NEVADA

INGRESOS			GASTOS		
ESCUELAS DEPORTIVAS	$	-	LUZ	$	38.205.600
ARRIENDO LOCALES	$	-	AGUA	$	-
HORAS PARTICULARES	$	-	MANO DE OBRA ASEOS	$	-
			UTILES DE ASEO	$	-
			MANTENIMIENTO	$	511.000
TOTAL INGRESOS	$	-	**TOTAL GASTOS**	**$**	**38.716.600**

La tabla muestra un resumen de ingresos y gastos del Parque La Nevada. Sin embargo, la información es incompleta, ya que no se proporcionan los valores numéricos para la mayoría de los ingresos, representando que no hay ingresos monetarios en este escenario y solo se presentan gastos y el total de gastos.

Detallando el total de gastos, con un valor de $38.716.600. La mayor parte de este gasto corresponde a luz ($38.205.600), mientras que el mantenimiento representa $511.000. Los gastos en agua, mano de obra y útiles de aseo no están especificados.

Por otro lado, la ausencia de datos sobre los ingresos impide calcular la utilidad o pérdida neta del parque. Tampoco permite evaluar la eficiencia en la gestión de recursos.

PARQUE NOVALITO "CONTRATO DE COMODATO 2021 01 0032".

PARQUE NOVALITO

INGRESOS			GASTOS		
ESCUELAS DEPORTIVAS	$	-	LUZ	$	-
ARRIENDO LOCALES	$	7.519.835	AGUA	$	-
HORAS PARTICULARES	$	-	MANO DE OBRA ASEOS	$	-
			UTILES DE ASEO	$	-
			MANTENIMIENTO	$	-
TOTAL INGRESOS	**$**	**7.519.835**	**TOTAL GASTOS**	$	-

En la taba se presentan un estado de ingresos y gastos para el Parque Novalito. Los únicos ingresos registrados provienen del arriendo de locales (7.519.835$), mientras que las escuelas deportivas y las horas particulares no reportan ingresos. No hay información sobre los montos específicos de los gastos en luz, agua, mano de obra de aseo, útiles de aseo, y mantenimiento. Todos los gastos aparecen como sin datos, indicando que no se registraron valores monetarios.

BAÑOS PRIMERO DE MAYO "CONTRATO DE COMODATO 2021 01 0002".

BAÑOS PUBLICOS

INGRESOS			GASTOS		
ESCUELAS DEPORTIVAS	$	-	LUZ	$	-
ARRIENDO LOCALES	$	-	AGUA	$	1.533.678
HORAS PARTICULARES	$	-	MANO DE OBRA ASEOS	$	-
			UTILES DE ASEO	$	-
			MANTENIMIENTO	$	-
TOTAL INGRESOS	$	-	**TOTAL GASTOS**	**$**	**1.533.678**

La tabla muestra los ingresos y gastos de los Baños Públicos Primero de Mayo, en los cuales el total de gastos es de $1.533.678. El mayor gasto corresponde al agua, con $1.533.678. Esto indica que el costo del agua representa la totalidad de los gastos registrados. Es necesario investigar si hay un error en la contabilidad, ya que los demás gastos (luz, mano de obra, útiles de aseo y mantenimiento) aparecen sin valor. Así mismo La tabla no se registran cifras para los ingresos generados por escuelas deportivas, arriendo de locales y horas particulares.

PARQUE DIVINO NIÑO "CONTRATO DE COMODATO 2016 01 0012".

PARQUE DIVINO NIÑO

INGRESOS			GASTOS		
ESCUELAS DEPORTIVAS	$	-	LUZ	$	-
ARRIENDO LOCALES	$	-	AGUA	$	-
HORAS PARTICULARES	$	-	MANO DE OBRA ASEOS	$	-
			UTILES DE ASEO	$	-
			MANTENIMIENTO	$	-
TOTAL INGRESOS	$	-	**TOTAL GASTOS**	$	-

En la tabla presentada, no se reflejan ni los ingresos ni los gastos correspondientes al parque Divino Niño, lo que impide obtener una visión clara de su situación financiera. La ausencia de estos datos esenciales dificulta el análisis de la viabilidad económica del parque, ya que no se puede conocer el flujo de dinero generado ni los costos que se deben cubrir para su mantenimiento y operación. Sin información sobre los ingresos por concepto de entradas, arrendamientos u otras fuentes, así como los gastos asociados a servicios, personal y mantenimiento, es imposible evaluar el rendimiento económico del parque y tomar decisiones informadas sobre su gestión futura.

COMPLEJO DE TENIS "CONTRATO DE COMODATO 2022 01 0072".

ESCENARIO DEPORTIVO COMPLEJO DE TENIS

INGRESOS			GASTOS		
ESCUELAS DEPORTIVAS	$	-	LUZ	$	-
ARRIENDO LOCALES	$	-	AGUA	$	-
HORAS PARTICULARES	$	-	MANO DE OBRA ASEOS	$	-
			UTILES DE ASEO	$	-
			MANTENIMIENTO	$	-
			LEGALIZACIÓN POLIZA	$	1.190.000
TOTAL INGRESOS	$	-	**TOTAL GASTOS**	**$**	**1.190.000**

El documento muestra un estado de ingresos y gastos el complejo deportivo de tenis.

Se tienen en cuenta tres fuentes de ingresos: Escuelas Deportivas, Arriendo de Locales y Horas Particulares. Sin embargo, no se especifican los montos obtenidos por cada una. El total de ingresos es desconocido.

Así mismo Se detallan varios gastos operativos tales como: Luz, Agua, Mano de Obra de Aseos, Útiles de Aseo, Mantenimiento y Legalización de Póliza. Todos los gastos, excepto la Legalización de Póliza (1.190.000), no tienen un monto especificado. El total de gastos es de 1.190.000.

Se necesita completar la tabla con los montos correspondientes a cada ítem de ingresos para poder determinar la rentabilidad del complejo deportivo.

CONSOLIDADO FINAL ESCENARIOS DEPORTIVOS

		INGRESOS						GASTOS
N°	ESCENARIOS DEPORTIVOS	ESCUELAS DEPORTIVAS	ARRIENDO LOCALES	HORAS PARTICULARES	LUZ	AGUA	MANO OBRA ASEOS	UTI
1	MEGA PARQUE DE GARUPAL ETAPA I	$ 5.350.000	$ 22.058.545	$ 6.000.000	$ 2.919.090	$ 3.336.993	$ 3.600.000	$
2	PARQUE BIO-SALUDABLE Y LUDICO-RECREATIVO DEL BARRIO LAS FLORES	$ 5.900.000	$ 29.053.485	$ 5.899.999	$ 39.404.540	$ 5.770.015	$ 3.600.000	$
3	PATINODROMO MUNICIPAL "ELIAS OCHOA DAZA"	$ 15.293.000	$ 16.500.000	$ 3.592.000	$ 33.151.130	$ 1.563.521	$ 6.909.324	$
4	PARQUE LA NEVADA	$ -	$ -	$ -	$ 38.205.600	$ -	$ -	$
5	PARQUE NOVALITO	$ -	$ 7.519.835	$ -	$ -	$ -	$ -	$
6	BAÑOS PUBLICOS PRIMERO DE MAYO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.533.678	$ -	$
7	PARQUE DIVINO NIÑO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$
8	PLAZOLETA GOBERNACION	$ -	$ 6.292.624	$ -	$ -	$ -	$ -	$
9	COMPLEJO DE TENIS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$
	TOTAL	$ 26.543.000	$ 81.424.489	$ 15.491.999	$ 113.680.360	$ 12.204.207	$ 14.109.324	$
		TOTAL INGRESOS	**$ 123.459.488**			**TOTAL GASTOS**	**$ 162.595.617**	

El análisis del **Resumen Financiero Consolidado de Escenarios Deportivos** revela una discrepancia considerable entre los ingresos y los gastos generados por las instalaciones. A pesar de que los ingresos totales alcanzan la suma de $123.459.488, las principales fuentes de estos provienen de conceptos como el arriendo de locales y las escuelas deportivas, con cifras de $81.424.489 y $26.543.000, respectivamente. Sin embargo, los gastos totales suman $162.595.617, destacándose los costos asociados a mano de obra, mantenimiento y servicios de aseo, con montos significativos también en agua y luz. Existe una diferencia significativa de $39.136.129 ($162.595.617 - $123.459.488). Esto indica que los ingresos generados por los escenarios deportivos no cubren los gastos asociados a su funcionamiento.

Se recomienda realizar un análisis más detallado de cada escenario deportivo, identificando las áreas donde se pueden reducir los costos y aumentar los ingresos. Un estudio de mercado y la elaboración de un plan de negocios pueden ayudar a mejorar la rentabilidad y a la reducción de costos y la maximización de los ingresos mediante un plan de negocios bien estructurado.

OFICINA DE CREDITO Y CARTERA

En esta dependencia se viene trabando en lo relacionado a la colocación de créditos y microcréditos, este se podría decir es de los principales procesos Misionales del Instituto para el Desarrollo del Cesar - IDECESAR. A la fecha de la práctica de esta auditoría el convenio suscrito con Finsocial ya se encontraba en liquidación por solicitud expresa de dicha financiera.

A continuación se adjunta link donde se encontraran archivos importantes detallando los registros y reportes en el área de crédito y cartera hasta julio 30 del 2024; con su respectivo convenio.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1S3sA5kEpbmXB_TnCFch6PlrKNYSeJ4_0/edit?usp=drive_link&ouid=109973383184849217508&rtpof=true&sd=true

En la oficina de crédito y cartera se revisaron los convenios:

1) LIBRANZAS Y MICROCRÉDITOS:

- **Libranza:**
  Esta línea va dirigida a cualquier funcionario público de planta o contratistas, de la Gobernación, Municipios y entidades descentralizadas del Departamento del Cesar, acreditados con su salario u honorarios, siempre que medie autorización expresa de descuento dada al empleador o entidad pagadora. Previo convenio con IDECESAR.

Monto: Mínimo de 1 (S.M.L.V.) hasta la capacidad de pago del solicitante, previa viabilidad financiera y jurídica del Comité de Crédito.

Plazo: Depende el tiempo del contrato en el caso de contratistas y hasta 36 meses para personal de planta.

Esta área también le brindo un excelente apoyo al área de Emprendimiento en el Programa denominado: MADRES CABEZA DE HOGAR, cuyo Proyecto por valor de $3.100 millones que inicialmente había entregado la Gobernación del Cesar, fueron trasladados del Fondo que se tenía como capital de Trabajo con Finsocial. En estos momentos se está realizando seguimiento y acompañamiento técnico a todas esas Madres Cabeza de Hogar participantes.

RECUPERACION DE CARTERA MOROSA: Para ser más exactos en esta área se tiene severas dificultades de recuperación de cartera; en especial con la cantidad de Micro empresarios a los que les fueron adjudicados diferentes tipos de crédito para llevar a cabo sus Emprendimientos. Es por ello que se han fijado diferentes estrategias con una nueva Etapa de Recuperación con todas las deudas pendientes por cobrar a cargo de una abogada externa contratada por Metas y en calidad de Prestación de servicios. La citada Profesional realizó diferentes visitas a varios Municipios del Cesar con resultados un poco favorables. Pero aun el porcentaje de recuperación es muy ínfimo en comparación al monto que se encuentra en manos de los deudores morosos. En reunión realizada en el marco del programa de auditorías la Abogada Externa manifestó que es necesario asignar recursos para financiar las diligencias de “secuestro de bienes inmuebles”, los cuales pueden oscilar alrededor de un salario mínimo legal vigente. No sin antes recomendar que se deba agilizar los procesos en los juzgados para garantizar la recuperación de la cartera vencida.

En conclusión, la gestión de cobro se viene realizando sin recursos de viáticos. Ante lo cual se requiere incluir en los presupuestos las COSTAS PROCESALES, puntualizó.

Por ultimo también se dejó claro que Idecesar como INFIS la herramienta fundamental es “retomar” en forma urgente el reporte ante las Centrales de Riesgos, no obstante que Idecesar únicamente trabaja en la actualidad con el sistema de créditos por libranzas.

A continuación la información detallada del estado de cartera remitido por la Profesional Martha Niño Quiroga enviado a la Oficina de Control Interno para soporte de la presente auditoria practicada a su dependencia. (Ver cuadros adjuntos).

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

CONVENIO 325

NÚMERO DE CRÉDITO	IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	VALOR DEL CRÉDITO	VALOR CANCELADO	VALOR POR CANCELAR	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN JUNIO DE 2017	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN JULIO DE 2017	CTUALIZACIÓ	ABONOS EN AGOSTO DE 2017	CTUALIZACIÓ	ABONOS EN SEPTIEMBRE DE 2017	CTUALIZACIÓ	CTUALIZACIÓ	ABONOS EN OCTUBRE DE 2017	CTUALIZACIÓ	ABONOS EN NOVIEMBRE DE 2017	CTUALIZACIÓ
3	17114644	CÉDULA DE CIUDADANÍA	JOSE OMAR	OSPINA	DUQUE	$10.500.000	$ 5.977.650	$ 8.368.710	$ 8.368.710		$ 8.368.710		$ 8.368.710		$ 8.368.710			$ 8.368.710	$ -	$ 8.368.710	$ -	$ 8.368.710
4	49654089	CÉDULA DE CIUDADANÍA	MARIELA	CUESTA	SILVA	$10.500.000	$14.346.360	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
5	49779810	CÉDULA DE CIUDADANÍA	YUNEIDA ESTHER	RODRIGUEZ	BOLAÑO	$10.500.000	$15.620.304	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
6	26724928	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ROSARIO	SOLIS		$ 5.500.000	$ 2.296.173	$ 5.218.575	$ 5.218.575		$ 5.218.575		$ 5.218.575		$ 5.218.575			$ 5.218.575	$ -	$ 5.218.575	$ -	$ 5.218.575
7	77169662	CÉDULA DE CIUDADANÍA	JULIO CESAR	SALCEDO	PACHECO	$ 3.500.000	$ 4.379.376	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
8	15172484	CÉDULA DE CIUDADANÍA	JOSE DE JESUS	MENDIOLA	RODRIGUEZ	5.200.00	$ 6.506.520	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
9	49773334	CÉDULA DE CIUDADANÍA	SADY PAOLA	PIMIENTA	CELEDON	$ 6.500.000	$ 8.881.092	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
10	12724951	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ALFREDO	DE AGUAS	VILLAREAL	$ 5.300.000		$ 3.315.828	$ 3.315.828		$ 3.315.828		$ 3.315.828		$ 3.315.828			$ 3.315.828	$ -	$ 3.315.828	$ -	$ 3.315.828
11	38551897	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NANCY ANDREA	FIGUEROA	LLANOS	$ 7.400.000	$10.110.744	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
12	60262859	CÉDULA DE CIUDADANÍA	YAJAIRA ESTHER	MONTESINOS	RESTREPO	$ 5.300.000	$ 7.241.508	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
13	77011466	CÉDULA DE CIUDADANÍA	JORGE ENRIQUE	FLOREZ	GOMEZ	$ 3.200.000	$ 4.004.016	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
14	900291504-2	NIT	**FUNCEDEC**			$10.500.000	$16.292.976	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
15	18970335	CÉDULA DE CIUDADANÍA	REINEL	MANZANO	PORTILLO	$10.500.000	$ 9.564.240	$ 4.782.120	$ 4.782.120		$ 4.782.120		$ 4.782.120		$ 4.782.120			$ 4.782.120	$ -	$ 4.782.120	$ -	$ 4.782.120
16	49746200	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DAMARIS	PALLARES	MARTINEZ	$10.000.000	$13.263.312	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
17	77143744	CÉDULA DE CIUDADANÍA	JOSE MIGUEL	FLOREZ	BLANQUICETH	$10.500.000	$14.346.360	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
18	85380297	CÉDULA DE CIUDADANÍA	JUVENAL ANTONIO	LOPEZ	ALVAREZ	$12.800.000	$17.488.908	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
19	7151539	CÉDULA DE CIUDADANÍA	RICARDO	PALOMINO	OVIEDO	$ 6.500.000	$ 2.466.970	$ 6.414.122	$ 6.414.122	$ 1.134.701	$ 5.180.637		$ 5.180.637		$ 5.180.637	$ 300.000	$ 4.880.637	$ 4.880.637	$ -	$ 4.880.637	$ -	$ 4.880.637
20	7616823	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FERNANDO	SEPULVEDA	MENDINUETA	$ 2.100.000	$ 2.100.000	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
21	40916551	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EVIS	MORALES	CONTRERAS	$ 1.100.000	$ 1.256.808	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
22	5008904	CÉDULA DE CIUDADANÍA	LUIS ALFREDO	BOLAÑO	ORTIZ	$ 3.200.000	$ 2.671.922	$ 1.700.314	$ 1.700.314		$ 1.700.314		$ 1.700.314		$ 1.700.314			$ 1.700.314	$ -	$ 1.700.314	$ -	$ 1.700.314
23	26721984	CÉDULA DE CIUDADANÍA	JOSEFINA	LIMA	DE LIMA	$10.500.000	$14.346.360	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
24	77013312	CÉDULA DE CIUDADANÍA	HERNANDO	GOMEZ	PEDROZO	$10.500.000	$15.620.304	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
25	77161422	CÉDULA DE CIUDADANÍA	LUIS FABIAN	CALDERON	GUERRA	$ 5.300.000	$ 7.241.508	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
26	26736446	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TEMILDA	CAMPO	561708	$ 5.000.000	$ 6.831.612	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
27	15241845	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FARID ALFONSO	ARZUAGA	NASSER	$ 7.500.000	$ 5.123.700	$ 5.123.700	$ 5.123.700		$ 5.123.700		$ 5.123.700		$ 5.123.700			$ 5.123.700	$ -	$ 5.123.700	$ -	$ 5.123.700
28	77142558	CÉDULA DE CIUDADANÍA	JUAN	SEPULVEDA	VILLAFAÑEZ	$ 4.000.000	$ 5.465.304	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
30	26723093	CÉDULA DE CIUDADANÍA	MILADIS	CARCAMO	DE CADENA	$12.800.000	$18.893.136	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
31	12440676	CÉDULA DE CIUDADANÍA	JESUS ANIBAL	FLOREZ	ACEVEBEDO	$ 2.700.000	$ 3.689.064	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

NÚMERO DE CRÉDITO	IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	VALOR DEL CRÉDITO	VALOR CANCELADO	VALOR POR CANCELAR	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN JUNIO DE 2017	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN JULIO DE 2017	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN AGOSTO DE 2017	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN SEPTIEMBRE DE 2017	ACTUALIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN OCTUBRE-17	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN NOVIEMBRE -17	ACTUALIZACIÓN
257-R	42496063	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ENIDES	PEREZ	AGUILAR	$13.000.000	$17.174.940	$ -	$ -	0	$ -		$ -	0	$ -	0		$ -	0		0	
257-Q	64543851	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ALEIDA	CORONADO	FLOREZ	$14.167.500	$17.688.576	$ -	$ -	0	$ -		$ -	0	$ -	0		$ -	0	$ -	0	$ -
257-Ñ	77165063	CÉDULA DE CIUDADANÍA	LUIS ALEJANDRO	FORERO	ARMENTA	$12.400.000	$14.420.844	$ -	$ -	0	$ -		$ -	0	$ -	0		$ -	0	$ -	0	$ -
257-K	63366252	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ALEXANDRA	PINEDA	ORTIZ	$12.400.000	$ 2.804.053	$10.333.333	$10.333.333	0	$10.333.333		$10.333.333	0	$10.333.333	0		$10.333.333	0	$10.333.333	0	$10.333.333
257-N	49755061	CÉDULA DE CIUDADANÍA	MARIA EUGENIA	SILVA	SOTO	$11.970.000	$13.920.768	$ -	$ -	0	$ -		$ -	0	$ -	0		$ -	0	$ -	0	$ -
257-J	52253303	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INDIRA MILENA	MENDIOLA	MONTERO	$12.000.000	$ 2.713.599	$10.000.000	$10.000.000	0	$10.000.000	$ 1.000.000	$ 9.000.000	0	$ 9.000.000	0		$ 9.000.000	0	$ 9.000.000	0	$ 9.000.000
257-H	32818325	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ELIZABETH	REALES	SOTO	$11.970.000	$ 1.933.440	$10.515.059	$10.515.059	0	$10.515.059		$10.515.059	0	$10.515.059	0		$10.515.059	0	$10.515.059	0	$10.515.059
257-M	32792639	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDNA FELIZA	POLANCO	ZAPATA	$12.752.300	$12.752.300	$ -	$ -	0	$ -		$ -	0	$ -	0		$ -	0	$ -	0	$ -
257-G	49784260	CÉDULA DE CIUDADANÍA	LICETH	ELENA	URRUTIA	$ 5.000.000	$ -	$ 5.000.000	$ 5.000.000	0	$ 5.000.000		$ 5.000.000	0	$ 5.000.000	0		$ 5.000.000	0	$ 5.000.000	0	$ 5.000.000
257-L	77189793	CÉDULA DE CIUDADANÍA	JOSE JAVIER	BAUTE	DAZA	$12.400.000	$12.400.000	$ -	$ -	0	$ -		$ -	0	$ -	0		$ -	0	$ -	0	$ -
257-O	77143627	CÉDULA DE CIUDADANÍA	AGUSTIN	PIÑERES	AREVALO	$ 6.400.000	$ 646.096	$ 9.722.222	$ 9.722.222	0	$ 9.722.222		$ 9.722.222	0	$ 9.722.222	0		$ 9.722.222	0	$ 9.722.222	0	$ 9.722.222
257-I	41337226	CÉDULA DE CIUDADANÍA	BLANCA NAIR	VANEGAS	DE ALVAREZ	$12.752.300	$14.830.560	$ -	$ -	0	$ -		$ -	0	$ -	0		$ -	0	$ -	0	$ -
257-E	49759623	CÉDULA DE CIUDADANÍA	MARGARITA ISABEL	MENDIOLA	GUTIERREZ	$ 5.000.000	$ 1.256.408	$ 4.027.778	$ 4.027.778	0	$ 4.027.778		$ 4.027.778	0	$ 4.027.778	0		$ 4.027.778	0	$ 4.027.778	0	$ 4.027.778
257-F	26939380	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARMEN ELISA	MARQUEZ	BARRERA	$ 5.000.000	$ 2.983.969	$ 2.500.000	$ 2.500.000	0	$ 2.500.000		$ 2.500.000	0	$ 2.500.000	0		$ 2.500.000	0	$ 2.500.000	0	$ 2.500.000
257-D	37319154	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TORCOROMA	NAVARRO	SANCHEZ	$13.390.000	$13.390.000	$ -	$ -	0	$ -		$ -	0	$ -	0		$ -	0	$ -	0	$ -
257-B	6885051	CÉDULA DE CIUDADANÍA	GABRIEL JAVIER	CORTES		$ 5.000.000	$ 1.413.459	$ 3.861.930	$ 3.861.930	0	$ 3.861.930		$ 3.861.930	0	$ 3.861.930	0		$ 3.861.930	0	$ 3.861.930	0	$ 3.861.930
257-C	51610325	CÉDULA DE CIUDADANÍA	MARIEYE	CARDOZO	CABRERA	$12.400.000	$14.420.844	$ -	$ -	0	$ -		$ -	0	$ -	0		$ -	0	$ -	0	$ -
257-A	84083245	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ADRI	PERANTO	IGUARAN	$12.400.000	$ -	$12.400.000	$12.400.000	0	$12.400.000		$12.400.000	0	$12.400.000	0		$12.400.000	0	$12.400.000	0	$12.400.000
TOTALES						$ 190.402.100	144.749.856	$68.360.322	$68.360.322	0	$68.360.322	$ 1.000.000	$67.360.322	0	$67.360.322	0		$67.360.322		$67.360.322	0	$67.360.322

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

	CONVENIO 236														CONVENIO 236								
NÚMERO DE CRÉDITO	IDENTIFICACI	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	VALOR CRÉDITO	VALOR CANCELADO	VALOR POR CANCELAR	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN JUNIO	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN JULIO	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN AGOSTO-17	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN SEPTIEMBRE-17	ACTUALIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN OCTUBRE-17	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN NOVIEMBRE-17	ACTUALIZACIÓN
236-01	900352291-1	NIT	Asociacion de Alfareros Artesanales del Corregimiento de Guacoche	FRANCISCO	CASTILLA	$13.806.500		$16.751.808	$16.751.808	0	$16.751.808	0	$16.751.808	0	$16.751.808	0		$16.751.808	0	$16.751.808	0	$16.751.808
236-02	900355366-9	NIT	Asociacion de Reciclaje de Materiales Plasticos de Curumani	YOLIMA	CARCAMO	$10.358.650		$12.858.216	$12.858.216	0	$12.858.216	0	$12.858.216	0	$12.858.216	0		$12.858.216	0	$12.858.216	0	$12.858.216
236-03	900352423-7	NIT	Asociacion de Confecciones y Fabricacion de Elementos de Seguridad	MARELIS	GONZALES	$22.272.000	$12.920.000	$ 9.352.000	$ 9.352.000	0	$ 9.352.000	0	$ 9.352.000	0	$ 9.352.000	0		$ 9.352.000	0	$ 9.352.000	0	$ 9.352.000
236-04	900350493-3	NIT	Asociacion Productora de Abono Organico	SAUL	ASCANIO	$ 9.309.050		$11.295.360	$11.295.360	0	$11.295.360	0	$11.295.360	0	$11.295.360	0		$11.295.360	0	$11.295.360	0	$11.295.360
236-06	900351833-9	NIT	Asociacion Agroforestal la Iguana del Municipio de Chiriguana	JOICE CECILIA	MARTINEZ	$17.377.100		$21.084.876	$21.084.876	0	$21.084.876	0	$21.084.876	0	$21.084.876	0		$21.084.876	0	$21.084.876	0	$21.084.876
236-05	900.350.684	NIT	Asociacion de Reciclaje de Materiales Plasticos del Municipio de Bosconia	ELISBEL	TEJEDA	$27.209.000		$33.434.150	$33.434.150	0	$33.434.150	0	$33.434.150	0	$33.434.150	0		$33.434.150	0	$33.434.150	0	$33.434.150
TOTAL						$ 100.332.300	$12.920.000	$ 104.776.410	$ 104.776.410	0	$ 104.776.410	0	$ 104.776.410	0	$ 104.776.410	0		$ 104.776.410	0	$ 104.776.410	0	$ 104.776.410

	CONVENIO 290															CONVENIO 290							
NÚMERO DE CRÉDITO	IDENTIFICACI	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	VALOR CRÉDITO	VALOR CANCELADO	VALOR POR CANCELAR	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN JUNIO	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN JULIO	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN AGOSTO-17	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN SEPTIEMBRE-17	ACTUALIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN OCTUBRE-17	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN NOVIEMBRE-17	ACTUALIZACIÓN
290-02	900254164-7	NIT	Asociacion de Productora Abono Organico "ASPROABOR"	ELIZABETH	PERALES	9.360.000	$ 625.492	$10.633.364	$10.633.364	0	$10.633.364		$10.633.364		$10.633.364			$10.633.364	0	$10.633.364	0	$10.633.364
290-01	900257568-1	NIT	Asociacion de Alfareros de la Vereda las Casitas	BELEDIS	ESCOBAR	10.400.000	$ 3.822.456	$ 8.687.400	$ 8.687.400	0	$ 8.687.400		$ 8.687.400		$ 8.687.400	-	8.687.400	$ 8.687.400	0	$ 8.687.400	0	$ 8.687.400
290-03	900259163-1	NIT	Asociacion Prestadora de Servicios de Lavanderia "ASERLA"	WILSON	SIMANCA	10.400.000	$ -	$12.509.856	$12.509.856	0	$12.509.856		$12.509.856		$12.509.856			$12.509.856	0	$12.509.856	0	$12.509.856
290-04	90102277-6	NIT	Asociacion de Artesanos Talladores de Carbon y Joyeria ASOARTESANOS C.J.	HERNAN	MARTINEZ	15.600.000	$ 1.028.622	$17.486.574	$17.486.574	0	$17.486.574		$17.486.574		$17.486.574			$17.486.574	0	$17.486.574	0	$17.486.574
TOTAL						45.760.000	$ 5.476.570	$49.317.194			$49.317.194		$49.317.194		$49.317.194	-		$49.317.194	0	$49.317.194	0	$49.317.194

	CONVENIO 138																CONVENIO 138						
NÚMERO DE CRÉDITO	IDENTIFICACI	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	VALOR CRÉDITO	VALOR CANCELADO	VALOR POR CANCELAR	ACTUALIZACIÓN	ABONO EN JUNIO	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN JULIO	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN AGOSTO-17	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN SEPTIEMBRE-17	ACTUALIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN OCTUBRE-17	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN NOVIEMBRE-17	ACTUALIZACIÓN
138-01	51.714.021		TILCIA	PINEDA	RIOS			$16.801.452	$16.801.452	0	$16.801.452	0	$16.801.452	0	$16.801.452	0	$16.801.452	$16.801.452	0	$16.801.452	0	$16.801.452
								$16.801.452	$16.801.452	0	$16.801.452	0	$16.801.452	0	$16.801.452	0	$16.801.452	$16.801.452	0	$16.801.452	0	$16.801.452

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

CONVENIO 2012030087														CONVENIO 2012030087									
NÚMERO DE CRÉDITO	IDENTIFICACI	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	VALOR CRÉDITO	VALOR CANCELADO	VALOR POR CANCELAR	ACTUALIZACIÓN	ABONO EN JUNIO	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN JULIO	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN AGOSTO-17	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN SEPTIEMBRE-17	ACTUALIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN OCTUBRE-17	ACTUALIZACIÓN	ABONOS EN NOVIEMBRE-17	ACTUALIZACIÓN
MP001	1.065.654.19	CÉDULA DE CIUDADANÍA	MELISSA ANDREA	RAMIREZ	VEGA	$ 1.000.000	$ 706.750	$ 449.750	$ 449.750	0	$ 449.750	0	$ 449.750	0	$ 449.750			$ 449.750	0	$ 449.750	0	$ 449.750
MP002	49.732.515	CÉDULA DE CIUDADANÍA	BERTHA ISABEL	PITRE	DURAN	$ 1.000.000	$ 385.500	$ 771.000	$ 771.000	0	$ 771.000	0	$ 771.000	0	$ 771.000			$ 771.000	0	$ 771.000	0	$ 771.000
MP003	1.065.128.63	CÉDULA DE CIUDADANÍA	YOJANA KATERINE	LOPEZ	DAZA	$ 1.000.000	$ 514.000	$ 642.500	$ 642.500	0	$ 642.500	0	$ 642.500	0	$ 642.500			$ 642.500	0	$ 642.500	0	$ 642.500
MP004	49.729.298	CÉDULA DE CIUDADANÍA	YOLANDA ESTHER	ARIAS	OÑATE	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
MP005	49.743.309	CÉDULA DE CIUDADANÍA	SONIA ESTELA	DIAZ	MENDOZA	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
MP006	22.351.339	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ALEJANDRINA	CORTINA	MARTELO	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
MP007	39.090.043	CÉDULA DE CIUDADANÍA	MARGARITA ESTER	SOLIS	DE LA HOZ	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
MP008	26.870.782	CÉDULA DE CIUDADANÍA	GLADYS	CAMELO	GIL	$ 1.000.000	$ 1.092.250	$ 64.250	$ 64.250	0	$ 64.250	0	$ 64.250	0	$ 64.250	64.250		$ -	0	$ -	0	$ -
MP009	1.065.576.36	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ENYS	ROMERO	ORTIZ	$ 1.000.000	$ 385.500	$ 771.000	$ 771.000	0	$ 771.000	0	$ 771.000	0	$ 771.000			$ 771.000	0	$ 771.000	0	$ 771.000
MP010	49.796.947	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NEILA ROSA	CHARRYS	RODRIGUEZ	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
MP011	49.774.886	CÉDULA DE CIUDADANÍA	IRINA BEATRIZ	REDONDO	ARAUJO	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
MP012	39.464.286	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NANCY ESTELA	JIMENEZ	RIVERA	$ 1.000.000	$ 321.250	$ 835.250	$ 835.250	0	$ 835.250	0	$ 835.250	0	$ 835.250			$ 835.250	0	$ 835.250	0	$ 835.250
MP013	49.754.206	CÉDULA DE CIUDADANÍA	MAYRA YANET	TORRADO	SOTO	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
MP014	52.351.739	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NILEIDA	LUNA	MARTINEZ	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
MP015	52.514.504	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NELVIS ROSA	PEDROZO	SANCHEZ	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
RU001	77.036.074	CÉDULA DE CIUDADANÍA	OSCAR HERNAN	ARIÑO		$ 1.000.000	$ 449.750	$ 706.750	$ 706.750	0	$ 706.750	0	$ 706.750	0	$ 706.750			$ 706.750	0	$ 706.750	0	$ 706.750
RU002	49.723.570	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ESLENIS	CAMELO	TORRES	$ 1.000.000	$ 385.500	$ 771.000	$ 771.000	0	$ 771.000	0	$ 771.000	0	$ 771.000			$ 771.000	0	$ 771.000	0	$ 771.000
RU003	40.981.558	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ALICIA JUDITH	MEDINA	MUÑOZ	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
RU004	36.710.228	CÉDULA DE CIUDADANÍA	LUCENIT	SAMPAYO	URUETA	$ 1.000.000	$ 578.250	$ 578.250	$ 578.250	0	$ 578.250	0	$ 578.250	0	$ 578.250			$ 578.250	0	$ 578.250	0	$ 578.250
RU005	36.712.244	CÉDULA DE CIUDADANÍA	YUDIS MARIA	PASSO	MOJICA	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
RU006	57.407.380	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ELFRIDIS	MARTINEZ		$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
RU007	36.709.628	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ENA DEL CARMEN	MUÑOZ	LEMUS	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
RU008	1.003.428.60	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ALBERTO ANTONIO	CASTILLO	TERAN	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
RU009	12.684.300	CÉDULA DE CIUDADANÍA	JUAN DE DIOS	JIMENEZ	CANO	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
RU010	1.065.611.79	CÉDULA DE CIUDADANÍA	INGRIS CAROLINA	DAZA	RAMIREZ	$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -
RU011	77.154.925	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ANIBAL JOSE	JIMENEZ	ESCORCIA	$ 1.000.000	$ 706.750	$ 449.750	$ 449.750	0	$ 449.750	0	$ 449.750	0	$ 449.750			$ 449.750	0	$ 449.750	0	$ 449.750
RU012	49.709.549	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CRISTINA	SALCEDO		$ 1.000.000	$ 1.156.500	$ -	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -			$ -	0	$ -	0	$ -

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

LIBRANZA EN MORA

NOMBRES DEL BENEFICIARIO	CONVENIO	VR. DESEMBOLSADO	VR TOTAL CRÉDITO CON FINANCIACIÓN	VALOR CANCELADO	ABONO EXTRA A CAPITAL	SALDO POR COBRAR A JUNIO 30-2020	RECUPERACIÓN DE CARTERA	SALDO POR COBRAR A 30-12-2023	ABONO ENERO DE 2024	SALDO A ENERO 2024	ABONO FEBRERO 2024	SALDO A FEBRERO 2024	ABONO MARZO 2024	SALDO A MARZO 2024	ABONO ABRIL 2024	SALDO A ABRIL 2024	ABO
LEONARDO VEGA	GOBERNACIÓ DEL CESAR (EXFUNCIONARIO)	$ 12.905.231,00	$ 15.106.008,00	$ -		$ 15.106.008,00	$ 12.780.000,00	$ 2.326.008,00		$ 2.326.008,00		$ 2.326.008,00	$ 2.326.008,00	$ -		$ -	
FERNANDO ACOSTA GARAY	IDECESAR (EX FUNCIONARIO)	$ 27.117.825,00	$ 27.117.825,00	$ 1.050.000,00		$ 26.067.825,00	$ 9.500.000,00	$ 16.567.825,00		$ 16.567.825,00		$ 16.567.825,00		$ 16.567.825,00		$ 16.567.825,00	$ 1
HERNANDO FLORES BALLESTEROS	GOBERNACIÓN DEL CESAR	$ 7.692.794,00	$ 9.159.672,00	$ 1.928.352,00		$ 7.231.320,00	$ 1.446.264,00	$ 5.785.056,00		$ 5.785.056,00		$ 5.785.056,00		$ 5.785.056,00		$ 5.785.056,00	
ZULEMA KARINA ORTEGA DURAN	GOBERNACIÓN DEL CESAR (EXFUNCIONARIO)	$ 16.893.924,00	$ 19.774.896,00	$ 10.711.402,00	$ 6.000.000,00	$ 3.087.743,00	$ 561.400,00	$ 2.526.343,00		$ 2.526.343,00		$ 2.526.343,00		$ 2.526.343,00		$ 2.526.343,00	
LINA MARCELA ARZUAGA FERNANDEZ	GOBERNACIÓN DEL CESAR (EXFUNCIONARIO)	$ 11.000.000,00	$ 13.354.530,00	$ 6.541.812,00		$ 6.812.718,00	$ -	$ 6.812.718,00		$ 6.812.718,00		$ 6.812.718,00		$ 6.812.718,00		$ 6.812.718,00	
JAIME VILLAZON	ALCALDIA PUEBLO BELLO (EXFUNCIONARIO)	$ 13.000.000,00	$ 16.263.905,00	$ 14.405.173,00	$ 70.634,00	$ 1.788.098,00	$ -	$ 1.788.098,00		$ 1.788.098,00		$ 1.788.098,00		$ 1.788.098,00		$ 1.788.098,00	
YEISNER ARIAS	ALCALDIA PUEBLO BELLO (EXFUNCIONARIO)	$ 9.489.791,00	$ 10.771.214,00	$ 3.968.342,00		$ 6.802.872,00	$ -	$ 6.802.872,00		$ 6.802.872,00		$ 6.802.872,00		$ 6.802.872,00		$ 6.802.872,00	$ 4
ALDO RODRIGUEZ ANIBAL	GOBERNACIÓN DEL (EXFUNCIONARIO)	$ 14.000.000,00	$ 18.907.296,00	$ 8.665.844,00		$ 10.241.452,00	$ -	$ 10.241.452,00		$ 10.241.452,00		$ 10.241.452,00		$ 10.241.452,00		$ 10.241.452,00	
TOTAL		**$ 182.325.047,00**	**$ 211.656.200,00**	**$ 67.235.119,00**		**$ 89.162.751,00**	**$ 24.287.664,00**	**$ 52.850.372,00**	0	**$52.850.372,00**	0	$ 52.850.372,00	$ 2.326.008,00	$ 50.524.364,00	0	$ 50.524.364,00	

IDECESAR
Instituto Departamental
para el Desarrollo del Cesar

SALDO LIBRANZA 30-07-2024

IDECESAR.

SALDOS DE CAPITAL LIBRANZA AL CORTE DE 30 DE JULIO 2024

N°	Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Fecha de Nacimiento	Sexo	saldo capital A MAYO
1	1.065.644.950	HEINER		ARAUJO	TAFUR	3/10/1992	M	$ 31.096.117
2	77.007.568	JOSE	VICTOR	MESTRE	MENDOZA	11/10/1967	M	$ 56.711.188
3	77.022.571	DANIEL	JOAQUIN	PUMAREJO	BUELVAS	29/6/1966	M	$ 81.890.032
4	49.606.628	MARIA	CAROLINA	LACOUTURE	GUTIERREZ	14/11/1981	F	$ 9.931.706
5	52.432.163	INGRID	PAOLA	JIMENEZ	BOHORQUEZ	18/3/1977	F	$ 87.413.347
6	1.140.868.407	ANDREA	CAROLINA	VILARDY	RIVERO	17/3/1994	F	$ 2.338.930
7	42.495.805	MARTHA		NIÑO	QUIROGA	9/3/1960	F	$ 100.198.331
8	49.785.986	ELLA	FIDELINA	FUENTES	RODRIGUEZ	27/3/1978	F	$ 95.297.063
9	49.733.937	YOLIMA	DEL ROSARIO	CASTILLA	NIETO	6/2/1964	F	$ 26.500.578
10	52.754.511	EMMA	CAROLINA	AROCA	DELGADO	10/1/1982	F	$ 44.655.659
11	80.197.041	LUCAS	FRANCISCO	MONSALVO	HINOJOSA	8/9/1983	M	$ 6.799.333
12	39.460.472	LULIA	CRISTINA	MAESTRE	ARCIA	30/6/1984	F	$ 12.225.255
13	42.495.010	ANTONIA	ELENA	MAQUILON		24/09/19856	F	$ 4.603.137
14	49.720.208	DEISY	JOHANA	RANGEL	CLAVIJO	16/7/1983	F	$ 10.841.169
15	77.022.301	JULIO	CESAR	DIAZ	PISCIOTTI	25/7/1965	M	$ 5.420.584
16	12.254.506	VICTOR		LOPEZ	ALDANA	10/11/1962	M	$ 18.829.740
17	77.183.445	RAFAEL	GUILLERMO	CANOVA	CAÑAS	10/9/1975	M	$ 10.759.851
18	94.151.612	JAIME		CACERES	ASPRILLA		M	$ 1.235.180
19	7.573.469	JOSE MARIO	MARIO	BELLO	HURTADO	23/2/1983	M	$ 1.769.990
20	77.034.716	JAVIER		PUCHE	LIZCANO	25/5/1971	M	$ 1.769.990
21	53.068.501	MARIA	ANGELICA	SOLER	AGUDELO	12/21/1984	F	$ 1.769.990
22	1.065.817.934	EDUARD	MOISES	GOMEZ	CAREY	10/7/1995	M	$ 1.769.990
23	1.065.569.769	MAIRA	LUZ	DAZA	MIRANDA	11/3/1986	F	$ 1.769.990
24	12.402.010	LUIS	FERNANDO	CAMARGO	YEPEZ	14/8/1980	M	$ 1.769.990
25	12.436.297	CARLOS	ALBERTO	CARRANZA	CAMARGO	7/9/1981	M	$ 1.769.990
26	77.193.773	RAFAEL	DAVID	PUMAREJO	PINTO	2/2/1979	M	$ 1.474.992
27	1.065.600.246	JHONNY	ALFREDO	MOLINA	NOVA	3/9/1988	M	$ 1.474.992
28	1.065.584.656	YEIMMI	LUCERO	RIVERA	DELGADO	3/6/1987	F	$ 1.474.992
29	1.065.595.136	NILSON	JAVIER	OCHOA	RUEDA	9/4/1988	M	$ 1.179.993
30	15.173.539	BREINER		GOMEZ	NORIEGA	14/7/1981	M	$ 1.179.993
31	77.157.870	GUILLERMO		ARZUAGA	LARA	2/6/1974	M	$ 737.496
32	77.172.548	CARLOS	ALBERTO	RODRIGUEZ	MEDINA	22/5/1971	M	$ 737.496
33	49.771.967	LINA	ESTHER	GUIROZ	CASTAÑEDA	4/4/1974	F	$ 589.996
34	1.065.633.618	CAMILO	ANDRES	TORRES	SANTOS	24/8/1991	M	$ 1.709.901
35	1.082.986.353	RUTH	HELENA	LOPEZ	PACHECO	20/7/1994	F	$ 1.709.901
36	1.065.642.668	JORGE	ANDRES	PANA	RAMOS	31/7/1992	M	$ 27.475.900
	77.023.869	SERGO	FEDERICO	LOPEZ	GOMEZ		M	$ 4.219.543
	39.461.560	CINDY	TATIANA	SIERRA	ANDRADE	8/1/1985	F	$ 1.215.464
	26.795.586	MAIRA	JANETH	CHIQUILLO	ROMERO	22/7/1981	F	$ 830.304
				TOTAL				**$ 665.148.093**

IDECESAR
Instituto Departamental
para el Desarrollo del Cesar

ENTREGA DE LIBRANZAS A 30-07-2024

IDECESAR
LÍNEA DE CRÉDITO LIBRANZA
DESEMBOLSOS
AÑO 2024

	ene-24		feb-24		mar-24		abr-24		may-24		jun-24		jul-24		ago-24		sept-24		oct-24		nov-24		dic-24		TOTAL ENTREGADO AÑO 2024		
CONVENIOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO.	CONVENIOS
DEPARTAMENTO DEL CESAR	0	$ -	0	$ -	17	$ 82.000.000					3	$ 8.100.000	1	$ 3.000.000											21	$ 93.100.000	DEPARTAMENTO DEL CESAR
ASAMBLEA DEPATAMENTAL DEL CESAR									1	$40.000.000															1	$ 40.000.000	ASAMBLEA DEPATAMENTAL DEL CESAR
IDECESAR					3	$ 152.538.149	2	$ 108.151.862	1	$ 5.000.000															6	$ 265.690.011	IDECESAR
																									0	$ -	
																									0	$ -	
																									0	$ -	
																									0	$ -	
																									0	$ -	
																									0	$ -	
																									0	$ -	
																									0	$ -	
GRAN TOTAL	0	$ -	0	$ -	20	$ 234.538.149	2	$ 108.151.862	2	$45.000.000	3	$ 8.100.000	1	$ 3.000.000											28	$ 398.790.011	

OFICINA DE TESORERIA

Este proceso en el Instituto eta liderado por la Dra Ella Fidelina Fuentes Rodríguez, quien para esta auditoría se le informó con antelación el objetivo de la misma.

La señora Tesorera comenzó por mostrar los documentos solicitados, los sellos y token utilizados para las transacciones, se observa que la caja fuerte tiene una llave y está dentro de los cajones de un escritorio con su respectiva seguridad.

Cuentas de IDECESAR-Saldos

La Tesorera muestra la relación de cuentas que posee el Instituto, discriminando nombre del convenio, cuenta, saldo, etc.

A la fecha de la auditoria no existen en la tesorería del Instituto cheques por cobrar o reclamar.

Tampoco se presentaron durante este periodo Pagos por Sentencias y Conciliaciones. Asimismo el Instituto durante la vigencia 2024 por concepto de Conciliaciones extrajudiciales a la empresa “Su oportuno Servicio” derivado del servicio de vigilancia a las canchas y escenarios deportivos administrados por IDECESAR, tampoco se hicieron cancelaciones al respecto tal como lo ocurrido en años anteriores.

Posteriormente se hizo revisión de los Actos Administrativos generados durante lo que va corrido del año 2024. Asimismo la verificación de los consecutivos y archivo de comprobantes de egresos de los años 2023 y 2024. También esta auditoria evidenció la existencia de procedimientos que garantizan a Idecesar un adecuado archivo de la información financiera. Específicamente los consecutivos de los comprobantes de los años 2023 y 2024. De igual manera la información de los libros de bancos como son las conciliaciones y los saldos. Finalmente también esta Dependencia se encarga en forma cumplida y consecuente de subir la información al SECOP de los comprobantes de pago realizados a los Contratistas que prestan sus servicios a Idecesar.

Recaudo de Canchas y Escenarios Deportivos

Los recaudos provenientes de la venta de servicios son consignados directamente a las cuentas.

Se manejan tres (3) cuentas para los escenarios deportivos.

BANCO	NOMBRE DEL CONVENIO	CUENTA	F. APERTURA	SALDO A 30/JUN./ 2024	TIPO	ESTADO - RECOMENDACION
DAVIVIENDA 50	CANCHA DE LAS FLORES	2565 7004 4717	26/05/2015	$210.848.92	AHORRO	VIGENTE
BBVA	COMODATO PATINODROMO	922001722	JULIO /2021	$5.002.480	AHORRO	VIGENTE
BBVA	COMODATO GARUPAL	922001714	JULIO 2021	$3.214498	AHORROS	VIGENTE

El procedimiento es que Ingresan los recursos ya descritos con anterioridad correspondientes a las canchas del barrio Las Flores; asimismo la Cancha del Barrio Garupal y el Patinodromo. La Tesorera Exhibe una relación de ingresos correspondiente al arriendo de los locales comerciales ubicados en las canchas y alquiler de horas de los respectivos escenarios deportivos; en donde se puede evidenciar y se discriminan fechas, valor del ingreso y nombre de quien consigna.

Como es de conocimiento estos escenarios deportivos y locales comerciales no están produciendo las compensaciones o recaudos esperados; en realidad denota falta de "cultura de pago", no obstante que la reactivación económica se encuentra en plena recuperación.

- Procesos y Créditos de Libranza
- Se adjunta link donde se podrán observar las cuentas bancarias de la entidad : https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cFOVDU6-dem7GQGgwW9w0eI0rmPZgz4F/edit?usp=drive_link&ouid=109973383184849217508&rtpof=true&sd=true

SALDO ENERO 2024

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1		BANCO	NOM. CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	CUENTA	SALDO 31/01/ 2024	TIPO	ESTADO - RECOMEN	F. APERTURA	F. CANCELACION
2		AGRARIO	RECAUDO 325	RECAUDO CONVENIO 325	4-2403-3-00939-3	19.232.478,51	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
3		AGRARIO	REC 257	RECAUDOS MICRO CR 257CONVENIO TURISMO-RIESGO	4-2403-3-00925-3	612.931,60	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
4		AGRARIO	MUJER RECAUDO	RECAUDO POLITICA SOCIAL UNO	42403-3-01158-4	2.684.222,12	AHORRO	VIGENTE	24/04/2013	
5		AGRARIO	RECAUDO 0094	MUJERES POLITICA SOCIAL DOS 0094	4-2403-3-01240-8	4.778,38	AHORRO	VIGENTE	07/11/2013	
6		AGRARIO	RECAUDO 972	POLITICA SOCIAL TRES 97	4-2403-3-01404-4	6.389,34	AHORRO	VIGENTE	07/11/2014	
7		BBVA	LIBRANZAS-CARBONOS DEL TESORO	RECURSOS PROPIOS	510-124522	79.018.261,63	AHORRO	VIGENTE	04/06/2012	
8		BBVA	FUNCIONAMIENTO	RECURSOS PROPIOS	510-005614	176.125.530,85	CORRIENTE	VIGENTE	13/08/2012	
9		BBVA	CONVENIO 2015 03 0113	GENERACION DE INGRESO	922-00009-6	1.639.725,00	AHORRO	VIGENTE	16/07/2015	
10		COMULTRASAN	CONVENIO No: 001 DE 2013 (CORFIMUJER)	COMULTRASAN-IDECESAR	2049153301	938.873,48	AHORRO	VIGENTE	08/09/2014	
11		DAVIVIENDA	CONVENIO 2015 01 0018	CANCHA DE LAS FLORES	2565 7004 4717	5.908.354,10	AHORRO	VIGENTE	26/05/2015	
12		BBVA	COMODATO PATINODROMO	GOBERNACION-IDECESAR	922001722	5.349.846,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
13		BBVA	COMODATO GARUPAL	GOBERNACION-IDECESAR	922001714	4.753.445,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
14		BBVA	CONVENIO VIVERO VENTAS DE	IDECESAR-RECURSOS	922001763	395,00	AHORRO	VIGENTE	11/11/2021	
15		BBVA	CONVENIO CREDITO 2022 03 0226	GOBERNACION-IDECESAR	922002027	0,01	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
16		BBVA	CONVENIO VIVERO NUEVO 202303	GOBERNACION-IDECESAR	922002043	43.913.935,00	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
17		BBVA	CONVENIO UDES 03 2022	IDECESAR-UDES	922001946	65.385.138,00	AHORRO	VIGENTE	10/06/2022	
18		BBVA	CONVENIO 2023 03 0025	GOBERNACION-IDECESAR	922000005	307.954.281,01	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
19		BBVA	CONVENIO 2023 03 0023 HERRAMIENTAS	GOBERNACION-IDECESAR	922000006	270.444,61	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
20		BBVA	CONVENIO 2023 03 0024 VIVIENDAS	GOBERNACION-IDECESAR	922000003	552.455.926,20	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
		TOTAL	TOTAL			1.266.254.955,84				

IDECESAR
Instituto Departamental
para el Desarrollo del Cesar

SALDO FEBRERO 2024

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	BANCO	NOM. CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	CUENTA	SALDO 28/02/ 2024	TIPO	ESTADO - RECOMEN	F. APERTURA	F. CANCELACION
2	AGRARIO	RECAUDO 325	RECAUDO CONVENIO 325	4-2403-3-00939-3	19.252.225,51	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
3	AGRARIO	REC 257	RECAUDOS MICRO CR 257CONVENIO TURISMO-RIESGO	4-2403-3-00925-3	613.275,60	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
4	AGRARIO	MUJER RECAUDO	RECAUDO POLITICA SOCIAL UNO	42403-3-01158-4	2.686.977,12	AHORRO	VIGENTE	24/04/2013	
5	AGRARIO	RECAUDO 0094	MUJERES POLITICA SOCIAL DOS 0094	4-2403-3-01240-8	4.778,38	AHORRO	VIGENTE	07/11/2013	
6	AGRARIO	RECAUDO 972	POLITICA SOCIAL TRES 972	4-2403-3-01404-4	6.390,34	AHORRO	VIGENTE	07/11/2014	
7	BBVA	LIBRANZAS-CARBONOS DEL TESORO	RECURSOS PROPIOS	510-124522	99.662.051,63	AHORRO	VIGENTE	04/06/2012	
8	BBVA	FUNCIONAMIENTO	RECURSOS PROPIOS	510-005614	19.841.252,85	CORRIENTE	VIGENTE	13/08/2012	
9	BBVA	CONVENIO 2015 03 0113	GENERACION DE INGRESOS (PARES)	922-00009-6	1.639.725,00	AHORRO	VIGENTE	16/07/2015	
10	COMULTRASAN	CONVENIO No: 001 DE 2013 (CORFIMUJER)	COMULTRASAN-IDECESAR	2049153301	939.540,48	AHORRO	VIGENTE	08/09/2014	
11	DAVIVIENDA	CONVENIO 2015 01 0018	CANCHA DE LAS FLORES	2565 7004 4717	125.820,02	AHORRO	VIGENTE	26/05/2015	
12	BBVA	COMODATO PATINODROMO	GOBERNACION-IDECESAR	922001722	199.219,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
13	BBVA	COMODATO GARUPAL	GOBERNACION-IDECESAR	922001714	52.797,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
15	BBVA	CONVENIO VIVERO VENTAS DE ARBOLES	IDECESAR-RECURSOS	922001763	395,00	AHORRO	VIGENTE	11/11/2021	
17	BBVA	CONVENIO CREDITO 2022 03 0226	GOBERNACION-IDECESAR	922002027	0,01	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
18	BBVA	CONVENIO VIVERO NUEVO 202303 0006	GOBERNACION-IDECESAR	922002043	43.913.935,00	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
19	BBVA	CONVENIO UDES 03 2022	IDECESAR-UDES	922001946	65.387.893,00	AHORRO	VIGENTE	10/06/2022	
20	BBVA	CONVENIO 2023 03 0025 INVERNADEROS	GOBERNACION-IDECESAR	922000005	307.969.679,01	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
21	BBVA	CONVENIO 2023 03 0023 HERRAMIENTAS	GOBERNACION-IDECESAR	922000006	319.503,61	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
22	BBVA	CONVENIO 2023 03 0024 VIVIENDAS	GOBERNACION-IDECESAR	922000003	45.115.555,20	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
	TOTAL	TOTAL			607.731.013,76				

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

SALDO MARZO 2024

1	BANCO	NOM. CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	CUENTA	SALDO 31/03/ 2024	TIPO	ESTADO - RECOMEN	F. APERTURA	F. CANCELACION
2	AGRARIO	RECAUDO 325	RECAUDO CONVENIO 325	4-2403-3-00939-3	19.273.357,51	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
3	AGRARIO	REC 257	RECAUDOS MICRO CR 257CONVENIO TURISMO-RIESGO	4-2403-3-00925-3	613.642,60	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
4	AGRARIO	MUJER RECAUDO	RECAUDO POLITICA SOCIAL UNO	42403-3-01158-4	2.689.924,12	AHORRO	VIGENTE	24/04/2013	
5	AGRARIO	RECAUDO 0094	MUJERES POLITICA SOCIAL DOS 0094	4-2403-3-01240-8	4.778,38	AHORRO	VIGENTE	07/11/2013	
6	AGRARIO	RECAUDO 972	POLITICA SOCIAL TRES 972	4-2403-3-01404-4	6.390,34	AHORRO	VIGENTE	07/11/2014	
7	BBVA	LIBRANZAS-CARBONOS DEL TESORO	RECURSOS PROPIOS	510-124522	9.888.163,63	AHORRO	VIGENTE	04/06/2012	
8	BBVA	FUNCIONAMIENTO	RECURSOS PROPIOS	510-005614	41.982.718,52	CORRIENTE	VIGENTE	13/08/2012	
9	BBVA	CONVENIO 2015 03 0113	GENERACION DE INGRESOS (PARES)	922-00009-6	1.639.725,00	AHORRO	VIGENTE	16/07/2015	
10	COMULTRASAN	CONVENIO No: 001 DE 2013 (CORFIMUJER)	COMULTRASAN-IDECESAR	2049153301	940.253,48	AHORRO	VIGENTE	08/09/2014	
11	DAVIVIENDA	CONVENIO 2015 01 0018	CANCHA DE LAS FLORES	2565 7004 4717	182.886,32	AHORRO	VIGENTE	26/05/2015	
12	BBVA	COMODATO PATINODROMO	GOBERNACION-IDECESAR	922001722	5.765.499,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
13	BBVA	COMODATO GARUPAL	GOBERNACION-IDECESAR	922001714	1.220.046,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
15	BBVA	CONVENIO VIVERO VENTAS DE ARBOLES	IDECESAR-RECURSOS	922001763	395,00	AHORRO	VIGENTE	11/11/2021	
17	BBVA	CONVENIO CREDITO 2022 03 0226	GOBERNACION-IDECESAR	922002027	0,01	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
18	BBVA	CONVENIO VIVERO NUEVO 202303 0006	GOBERNACION-IDECESAR	922002043	43.913.935,00	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
19	BBVA	CONVENIO UDES 03 2022	IDECESAR-UDES	922001946	171.489,00	AHORRO	VIGENTE	10/06/2022	
20	BBVA	CONVENIO 2023 03 0025 INVERNADEROS	GOBERNACION-IDECESAR	922000005	35.049.276,41	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
21	BBVA	CONVENIO 2023 03 0023 HERRAMIENTAS	GOBERNACION-IDECESAR	922000006	319.506,61	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
22	BBVA	CONVENIO 2023 03 0024 VIVIENDAS	GOBERNACION-IDECESAR	922000003	25.692.079,20	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
		CONVENIO GUATAPURI		922000016	240.002,00			4/03/2024	
	TOTAL	TOTAL			189.594.068,13				

SALDO ABRIL 2024

1	BANCO	NOM. CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	CUENTA	SALDO 30/04/ 2024	TIPO	ESTADO - RECOMEN	F. APERTURA	F. CANCELACION
2	AGRARIO	RECAUDO 325	RECAUDO CONVENIO 325	4-2403-3-00939-3	19.294.509,51	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
3	AGRARIO	REC 257	RECAUDOS MICRO CR 257CONVENIO TURISMO-RIESGO	4-2403-3-00925-3	614.009,60	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
4	AGRARIO	MUJER RECAUDO	RECAUDO POLITICA SOCIAL UNO	42403-3-01158-4	2.692.874,12	AHORRO	VIGENTE	24/04/2013	
5	AGRARIO	RECAUDO 0094	MUJERES POLITICA SOCIAL DOS 0094	4-2403-3-01240-8	4.778,38	AHORRO	VIGENTE	07/11/2013	
6	AGRARIO	RECAUDO 972	POLITICA SOCIAL TRES 972	4-2403-3-01404-4	6.389,34	AHORRO	VIGENTE	07/11/2014	
7	BBVA	LIBRANZAS-CARBONOS DEL TESORO	RECURSOS PROPIOS	510-124522	32.119.894,53	AHORRO	VIGENTE	04/06/2012	
8	BBVA	FUNCIONAMIENTO	RECURSOS PROPIOS	510-005614	42.460.241,98	CORRIENTE	VIGENTE	13/08/2012	
9	BBVA	CONVENIO 2015 03 0113	GENERACION DE INGRESOS (PARES)	922-00009-6	1.639.725,00	AHORRO	VIGENTE	16/07/2015	
10	COMULTRASAN	CONVENIO No: 001 DE 2013 (CORFIMUJER)	COMULTRASAN-IDECESAR	2049153301	940.943,48	AHORRO	VIGENTE	08/09/2014	
11	DAVIVIENDA	CONVENIO 2015 01 0018	CANCHA DE LAS FLORES	2565 7004 4717	6.443,88	AHORRO	VIGENTE	26/05/2015	
12	BBVA	COMODATO PATINODROMO	GOBERNACION-IDECESAR	922001722	5.278.527,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
13	BBVA	COMODATO GARUPAL	GOBERNACION-IDECESAR	922001714	131.939,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
15	BBVA	CONVENIO VIVERO VENTAS DE ARBOLES	IDECESAR-RECURSOS	922001763	395,00	AHORRO	VIGENTE	11/11/2021	
17	BBVA	CONVENIO CREDITO 2022 03 0226	GOBERNACION-IDECESAR	922002027	0,01	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
18	BBVA	CONVENIO VIVERO NUEVO 202303 0006	GOBERNACION-IDECESAR	922002043	43.913.935,00	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
19	BBVA	CONVENIO UDES 03 2022	IDECESAR-UDES	922001946	171.490,00	AHORRO	VIGENTE	10/06/2022	
20	BBVA	CONVENIO 2023 03 0025 INVERNADEROS	GOBERNACION-IDECESAR	922000005	-	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
21	BBVA	CONVENIO 2023 03 0023 HERRAMIENTAS	GOBERNACION-IDECESAR	922000006	-	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	18/4/2024
22	BBVA	CONVENIO 2023 03 0024 VIVIENDAS	GOBERNACION-IDECESAR	922000003	24.007.152,20	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
	BBVA	CONVENIO GUTAPURI		922000016	750.008,00			04/03/2024	
	TOTAL	TOTAL			174.033.256,03				

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

SALDO MAYO 2024

1	BANCO	NOM. CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	CUENTA	SALDO 31/05/ 2024	TIPO	ESTADO - RECOMEN	F. APERTURA	F. CANCELACION
2	AGRARIO	RECAUDO 325	RECAUDO CONVENIO 325	4-2403-3-00939-3	19.317.052,51	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
3	AGRARIO	REC 257	RECAUDOS MICRO CR 257CONVENIO TURISMO-RIESGO	4-2403-3-00925-3	614.400,60	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
4	AGRARIO	MUJER RECAUDO	RECAUDO POLITICA SOCIAL UNO	42403-3-01158-4	2.696.015,12	AHORRO	VIGENTE	24/04/2013	
5	AGRARIO	RECAUDO 0094	MUJERES POLITICA SOCIAL DOS 0094	4-2403-3-01240-8	4.778,38	AHORRO	VIGENTE	07/11/2013	
6	AGRARIO	RECAUDO 972	POLITICA SOCIAL TRES 972	4-2403-3-01404-4	6.390,34	AHORRO	VIGENTE	07/11/2014	
7	BBVA	LIBRANZAS-CARBONOS DEL TESORO	RECURSOS PROPIOS	510-124522	14.542.042,91	AHORRO	VIGENTE	04/06/2012	
8	BBVA	FUNCIONAMIENTO	RECURSOS PROPIOS	510-005614	17.951.377,98	CORRIENTE	VIGENTE	13/08/2012	
9	BBVA	CONVENIO 2015 03 0113	GENERACION DE INGRESOS (PARES)	922-00009-6	1.639.725,00	AHORRO	VIGENTE	16/07/2015	
10	COMULTRASAN	CONVENIO No: 001 DE 2013 (CORFIMUJER)	COMULTRASAN-IDECESAR	2049153301	941.656,48	AHORRO	VIGENTE	08/09/2014	
11	DAVIVIENDA	CONVENIO 2015 01 0018	CANCHA DE LAS FLORES	2565 7004 4717	171.563,91	AHORRO	VIGENTE	26/05/2015	
12	BBVA	COMODATO PATINODROMO	GOBERNACION-IDECESAR	922001722	1.434.055,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
13	BBVA	COMODATO GARUPAL	GOBERNACION-IDECESAR	922001714	728.532,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
15	BBVA	CONVENIO VIVERO VENTAS DE ARBOLES	IDECESAR-RECURSOS	922001763	395,00	AHORRO	VIGENTE	11/11/2021	
17	BBVA	CONVENIO CREDITO 2022 03 0226	GOBERNACION-IDECESAR	922002027	0,01	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
18	BBVA	CONVENIO VIVERO NUEVO 202303 0006	GOBERNACION-IDECESAR	922002043	43.913.935,00	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
19	BBVA	CONVENIO UDES 03 2022	IDECESAR-UDES	922001946	171.491,00	AHORRO	VIGENTE	10/06/2022	
22	BBVA	CONVENIO 2023 03 0024 VIVIENDAS	GOBERNACION-IDECESAR	922000003	22.699.071,20	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
		CONVENIO CANCHA GUATAPURI		922000016	990.017,00			4/03/2024	
	TOTAL	TOTAL			127.822.499,44				

SALDO JUNIO 2024

1	BANCO	NOM. CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	CUENTA	SALDO 30/06/ 2024	TIPO	ESTADO - RECOMEN	F. APERTURA	F. CANCELACION
2	AGRARIO	RECAUDO 325	RECAUDO CONVENIO 325	4-2403-3-00939-3	19.338.204,51	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
3	AGRARIO	REC 257	RECAUDOS MICRO CR 257CONVENIO TURISMO-RIESGO	4-2403-3-00925-3	615.732,60	AHORRO	VIGENTE	27/07/2011	
4	AGRARIO	MUJER RECAUDO	RECAUDO POLITICA SOCIAL UNO	42403-3-01158-4	2.700.687,12	AHORRO	VIGENTE	24/04/2013	
5	AGRARIO	RECAUDO 0094	MUJERES POLITICA SOCIAL DOS 0094	4-2403-3-01240-8	6.779,38	AHORRO	VIGENTE	07/11/2013	
6	AGRARIO	RECAUDO 972	POLITICA SOCIAL TRES 972	4-2403-3-01404-4	8.391,34	AHORRO	VIGENTE	07/11/2014	
7	BBVA	LIBRANZAS-CARBONOS DEL TESORO	RECURSOS PROPIOS	510-124522	5.813.538,49	AHORRO	VIGENTE	04/06/2012	
8	BBVA	FUNCIONAMIENTO	RECURSOS PROPIOS	510-005614	26.360.802,98	CORRIENTE	VIGENTE	13/08/2012	
9	BBVA	CONVENIO 2015 03 0113	GENERACION DE INGRESOS (PAF	922-00009-6	1.639.725,00	AHORRO	VIGENTE	16/07/2015	
10	COMULTRASAN	CONVENIO No: 001 DE 2013 (CORFIMUJER)	COMULTRASAN-IDECESAR	2049153301	942.347,48	AHORRO	VIGENTE	08/09/2014	
11	DAVIVIENDA	CONVENIO 2015 01 0018	CANCHA DE LAS FLORES	2565 7004 4717	210.848,92	AHORRO	VIGENTE	26/05/2015	
12	BBVA	COMODATO PATINODROMO	GOBERNACION-IDECESAR	922001722	5.002.480,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
13	BBVA	COMODATO GARUPAL	GOBERNACION-IDECESAR	922001714	3.214.498,00	AHORRO	VIGENTE	JULIO 2021	
14	BBVA	CONVENIO VIVERO VENTAS I	IDECESAR-RECURSOS	922001763	395,00	AHORRO	VIGENTE	11/11/2021	
15	BBVA	CONVENIO CREDITO 2022 03	GOBERNACION-IDECESAR	922002027	0,01	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
16	BBVA	CONVENIO VIVERO NUEVO	GOBERNACION-IDECESAR	922002043	43.913.935,00	AHORRO	VIGENTE	14/12/2022	
17	BBVA	CONVENIO UDES 03 2022	IDECESAR-UDES	922001946	171.492,00	AHORRO	VIGENTE	10/06/2022	
18	BBVA	CANCHA GUATAPURI		922000016	2.060.121,00	AHORRO	VIGENTE		
19	BBVA	CONVENIO 2023 03 0024 VIV	GOBERNACION-IDECESAR	922000003	21.999.292,20	AHORRO	VIGENTE	06/06/2023	
	TOTAL				133.999.271,03				

De esta cuenta se hacen traslados para cubrir gastos de funcionamiento, como es pago de servicios públicos, y para emolumentos laborales, como es el pago de la primas.

Se adjunta link donde se podrán encontrar archivos del área de jurídica donde se aprecian la relación de ingresos: https://drive.google.com/drive/folders/1_psT_TR-HUwkwuvTLu5tZr_OjgCssoaq?usp=sharing

- Relación de Reservas Presupuestales, relación de cuentas por cobrar y saldos en bancos.

Se pudo evidenciar en físico las Reservas Presupuestales, la relación de Cuentas por Cobrar y los saldos en las cuentas bancarias manejadas por la Oficina de Tesorería, durante el año 2024.

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

RELACION DE TRASLADO

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR- IDECESAR — PAG. : 1

Nit : 900.062.489-8 — Fecha: 30/08/2024 8:50:a. m.

RELACION DE TRASLADOS

Movimiento de : Enero 1 de 2024 - Junio 30 de 2024 Comprob. : Todos Bancos

COMPROB.	DOCUM.	BANCO ORIGEN	BANCO DESTINO	DETALLE	VALOR
FECHA :	**05/01/2024**				
01 0005-001		BBVA AHORROS 922000005 CONVENIO INVERNADEROS N 2023 03 0025 922000005	BBVA 5110005614	TRASLADO POR CONCEPTO DE ADMINISTRACION DE CONVENIO 35%	86,156,794.26
				TOTAL DIA 05/01/2024	**86,156,794.26**
FECHA :	**09/01/2024**				
01 4717-001		DAVIVIENDA 256570044717 256570044717	BBVA 5110005614	TRASLADO DE DAVIVIENDA PARA SERVICIOS PUBLICOS	13,000,000.00
				TOTAL DIA 09/01/2024	**13,000,000.00**
FECHA :	**11/01/2024**				
01 5614-001		BBVA 5110005614	BBVA 0510-124522 0510-124522	TRASLADO POR CONCEPTO DE CUOTA DE LIBRANZAS DEL SR ALVARO VILLAZON	1,754,691.00
				TOTAL DIA 11/01/2024	**1,754,691.00**
FECHA :	**12/01/2024**				
01 5614-002		BBVA 5110005614	BANCO BBVA MADRES 922002027	TRASLADO CORRESPONDIENTE AL PAGO DE POLIZAS QUE SE REALIZO DEL CONVENIO MADRES	1,892,002.00
				TOTAL DIA 12/01/2024	**1,892,002.00**
FECHA :	**16/01/2024**				
01 0005-002		BBVA AHORROS 922000005 CONVENIO INVERNADEROS N 2023 03 0025 922000005	BBVA 5110005614	TRASLADO POR CONCEPTO DE RETENCIONES DEL CONSORCIO INTERVENTORIA	35,071,000.00
01 0006-001		BBVAR CONVENIO HERRAMIENTAS N 2023 03 0023 922000006	BBVA 5110005614	TRASLADO CORRESPONDIENTE A LAS RETENCIONES DE CONSORCIO SUMINSITRO AGRICOLA	10,733,000.00
01 2027-001		BANCO BBVA MADRES 922002027	BBVA 5110005614	TRASLADO DE RETENCIONES DE SOCIEDAD DE TRANSPORTE	123,000.00
				TOTAL DIA 16/01/2024	**45,927,000.00**
FECHA :	**18/01/2024**				
01 0006		BBVAR CONVENIO HERRAMIENTAS N 2023 03 0023 922000006	BBVA 5110005614	TRASLADO DE RETENCIONES DE CONSORCIO SUMINISTRO AGRICOLA	3,000.00
				TOTAL DIA 18/01/2024	**3,000.00**
FECHA :	**22/01/2024**				
01 0006-2		BBVAR CONVENIO HERRAMIENTAS N 2023 03 0023 922000006	BBVA 5110005614	TRASLADO DE RETENCIONES DE CONSORCIO SUMINITRO AGRICOLA	21,616,000.00
				TOTAL DIA 22/01/2024	**21,616,000.00**
FECHA :	**25/01/2024**				
01 0003-001		BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024 922000003	BBVA 5110005614	TRASLADO CORRESPONDIENTE A RETENCION DEL PAGO REALIZADO A SOCIEDAD DE TRANSPORTE	1,170,000.00
				TOTAL DIA 25/01/2024	**1,170,000.00**
FECHA :	**06/02/2024**				

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR- IDECESAR — PAG. : 2

Nit : 900.062.489-8 — Fecha: 30/08/2024 8:50:a. m.

RELACION DE TRASLADOS

Movimiento de : Enero 1 de 2024 - Junio 30 de 2024 Comprob. : Todos Bancos

COMPROB.	DOCUM.	BANCO ORIGEN	BANCO DESTINO	DETALLE	VALOR
02 0003-001		BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024 922000003	BBVA 5110005614	TRASLADO DE RETENCIONES COMPROBANTE N 079 STS SOLUCIONES EMPRESARIALES	47,936,000.00
				TOTAL DIA 06/02/2024	**47,936,000.00**
FECHA :	**14/02/2024**				
02 1946-001		CONVENIO UDES 922001946	BBVA 5110005614	traslado del convenio de UDES cancha	10,660,000.00
				TOTAL DIA 14/02/2024	**10,660,000.00**
FECHA :	**27/02/2024**				
02 4717-001		DAVIVIENDA 256570044717 256570044717	BBVA 5110005614	TRASLADO CANCHA DE LAS FLORES	10,500,000.00
				TOTAL DIA 27/02/2024	**10,500,000.00**
FECHA :	**29/02/2024**				
02 1714-001		BBVA 922001714	BBVA 5110005614	TRASLADO	4,600,000.00
02 1722-001		BBVA 922001722	BBVA 5110005614	TRASLADO	3,000,000.00
02 5614		BBVA 5110005614	BBVA 0510-124522 0510-124522	TRASLADO DE LIBRANZAS PERSONAL DE PLANTA IDECESAR	14,494,088.00
				TOTAL DIA 29/02/2024	**22,094,088.00**
FECHA :	**04/03/2024**				
03 4522-001		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO DE LIBRANZAS ENMA AROCA	7,799,900.00
				TOTAL DIA 04/03/2024	**7,799,900.00**
FECHA :	**05/03/2024**				
03 4522-002		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO DE LIBRANZAS DEL COMITE N 001	12,370,500.00
				TOTAL DIA 05/03/2024	**12,370,500.00**
FECHA :	**06/03/2024**				
03 4522-003		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO DE LIBRANZAS LNA QUIROZ	1,972,500.00
				TOTAL DIA 06/03/2024	**1,972,500.00**
FECHA :	**12/03/2024**				
03 4522-004		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO DE LIBRANZAS JAVIER PUCHE, JOSE BELLO Y NILSON	15,847,500.00
03 4522-005		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO DE LIBRANZAS DE EDWAR GOMEZ	5,945,500.00
03 4522-006		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASADO LIBRANZAS DE ANGELICA SOLER	5,945,500.00
				TOTAL DIA 12/03/2024	**27,738,500.00**
FECHA :	**13/03/2024**				
03 4522-007		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO DE LIBRANZAS RAFAEL PUMAREJO	4,951,500.00
03 4522-008		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO DE LIBRANZAS DE CARLOS RODRIGUEZ	2,468,500.00
03 4522-009		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO DE LIBRANZAS DE YEIMI DELGADO	4,951,500.00
03 5614-001		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	traslado de libranzas	16,842,500.00
				TOTAL DIA 13/03/2024	**29,214,000.00**

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR- IDECESAR — PAG. : 3

Nit : 900.062.489-8 — Fecha: 30/08/2024 8:50:a. m.

RELACION DE TRASLADOS

Movimiento de : Enero 1 de 2024 - Junio 30 de 2024 Comprob. : Todos Bancos

COMPROB.	DOCUM.	BANCO ORIGEN	BANCO DESTINO	DETALLE	VALOR
FECHA :	**19/03/2024**				
03 1946-001		CONVENIO UDES 922001946	BBVA 5110005614	TRASLADO POR CONCEPTO DE ADMINISTRACION DEL CONVENI UDES	65,216,784.00
				TOTAL DIA 19/03/2024	**65,216,784.00**
FECHA :	**20/03/2024**				
03 4522-010		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASKLADOS DE CREDITOS DE LIBRANZAS CAROLINA LACOUTURE Y ELLA FUENTES	15,584,600.00
03 5614		DAVIVIENDA 256570044717 256570044717	BBVA 5110005614	TRASLADO	3,600,000.00
				TOTAL DIA 20/03/2024	**19,184,600.00**
FECHA :	**01/04/2024**				
04 4522-001		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO LIBRANZAS DEL SR CAMILO TORRES	4,942,000.00
04 4522-002		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO CREDITO DE LA SRA RUTH LOPEZ	4,942,000.00
				TOTAL DIA 01/04/2024	**9,884,000.00**
FECHA :	**03/04/2024**				
04 1714-001		BBVA 922001714	BBVA 5110005614	TRASLADO	1,500,000.00
04 1722-01		BBVA 922001722	BBVA 5110005614	TRASLADOS	5,700,000.00
05 5614		BBVA 5110005614	BBVA 0510-124522 0510-124522	TRASLADOS DE LIBRANZAS PERSONAL DE PLANTA DE LIBRANZAS MES DE MARZO	14,565,699.00
				TOTAL DIA 03/04/2024	**21,765,699.00**
FECHA :	**11/04/2024**				
04 0005		BBVA AHORROS 922000005 CONVENIO INVERNADEROS N 2023 03 0025 922000005	BBVA 5110005614	TRASLADO POR CONCEPTOS DE RETENCIONES DE CONSORCIO INTERVENTORIA INVERNADEROS C. E . 152	3,758,000.00
				TOTAL DIA 11/04/2024	**3,758,000.00**
FECHA :	**12/04/2024**				
04 0005-001		BBVA AHORROS 922000005 CONVENIO INVERNADEROS N 2023 03 0025 922000005	BBVA 5110005614	TRASLADO POR CONCEPTO DE ADMINISTRACION DE CONVENIOS DE INVERNADEROS EL 12 %	12,308,113.46
				TOTAL DIA 12/04/2024	**12,308,113.46**
FECHA :	**19/04/2024**				
04 4522-003		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO CREDITO DE MARTHA NIÑO	14,579,750.00
04 4522-004		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO CREDIO DE LA SRA YOLIMA CASTILLA	1,979,500.00
				TOTAL DIA 19/04/2024	**16,559,250.00**
FECHA :	**26/04/2024**				
04 4717-001		DAVIVIENDA 256570044717 256570044717	BBVA 5110005614	TRASLADO POR CONCEPTO DE SERVICIOS	360,000.00
				TOTAL DIA 26/04/2024	**360,000.00**

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR- IDECESAR — PAG. : 4

Nit : 900.062.489-8 — Fecha: 30/08/2024 8:50:a. m.

RELACION DE TRASLADOS

Movimiento de : Enero 1 de 2024 - Junio 30 de 2024 Comprob. : Todos Bancos

COMPROB.	DOCUM.	BANCO ORIGEN	BANCO DESTINO	DETALLE	VALOR
FECHA :	**06/05/2024**				
05 4717-001		DAVIVIENDA 256570044717 256570044717	BBVA 5110005614	TRASLADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS	1,400,000.00
				TOTAL DIA 06/05/2024	**1,400,000.00**
FECHA :	**07/05/2024**				
05 1714-001		BBVA 922001714	BBVA 5110005614	TRASLADOS POR CONCEPTO DE PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	800,000.00
05 1722-001		BBVA 922001722	BBVA 5110005614	TRASLADO PARA PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	800,000.00
				TOTAL DIA 07/05/2024	**1,600,000.00**
FECHA :	**09/05/2024**				
05 4522		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO POR CONCEPTO DE LIBRAZAS DEL SR JORGE ANDRES PANA	19,479,750.00
05 4717-002		DAVIVIENDA 256570044717 256570044717	BBVA 5110005614	TRASLADO PARA PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS	1,300,000.00
				TOTAL DIA 09/05/2024	**20,779,750.00**
FECHA :	**10/05/2024**				
05 1714-002		BBVA 922001714	BBVA 5110005614	TRASLADOS PARA PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	2,700,000.00
05 1722-002		BBVA 922001722	BBVA 5110005614	TRASLADO PARA PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS1722	2,400,000.00
05 4522-002		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO POR CONCEPTO DE LIBRAZAS DE JOSE VICTOR MESTRE	4,967,500.00
				TOTAL DIA 10/05/2024	**10,067,500.00**
FECHA :	**15/05/2024**				
05 4522-001		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	traslado del total credito jorge pana	20,000,000.00
				TOTAL DIA 15/05/2024	**20,000,000.00**
FECHA :	**06/06/2024**				
06 4522-002		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	traslados	22,000,000.00
				TOTAL DIA 06/06/2024	**22,000,000.00**
FECHA :	**13/06/2024**				
06 4522-003		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO CREDITO SR SERGIO LOPEZ	4,922,000.00
				TOTAL DIA 13/06/2024	**4,922,000.00**
FECHA :	**21/06/2024**				
06 4522-001		BBVA 0510-124522 0510-124522	BBVA 5110005614	TRASLADO CREDITO CINDY SIERRA	1,957,500.00
				TOTAL DIA 21/06/2024	**1,957,500.00**
FECHA :	**27/06/2024**				
06 4717-001		DAVIVIENDA 256570044717 256570044717	BBVA 5110005614	TRASLADO PAGO DE SERVICIOS	3,200,000.00
				TOTAL DIA 27/06/2024	**3,200,000.00**

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR- IDECESAR — PAG. : 5
Nit : 900.062.489-8 — Fecha: 30/08/2024 8:50:a. m.

RELACION DE TRASLADOS

Movimiento de : Enero 1 de 2024 - Junio 30 de 2024 Comprob. : Todos Bancos

COMPROB.	DOCUM.	BANCO ORIGEN	BANCO DESTINO	DETALLE	VALOR
				TOTAL	576,768,171.72

RELACION DE EGRESOS 2024

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-
IDECESAR
Sucursal : PRINCIPAL

RELACION DE EGRESOS DETALLADA
1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2024

PAG. : 1

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 045	17/01/2024	00 002-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A Nro: Cta. CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		896,500.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00002-V	**Valor:** 896,500.00	
			Beneficiario: CLARO COMCEL S.A				
00 046	18/01/2024	00 003-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A Nro: Cta. CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		262,166.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00003-V	**Valor:** 262,166.00	
			Beneficiario: CLARO COMCEL S.A				
00 047	18/01/2024	00 004-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR PRIMERO DE MAYO	922001722	BBVA		108,760.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00004-V	**Valor:** 108,760.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 049	18/01/2024	00 006-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR CANCHA LAS FLORES	5110005614	BBVA		245,982.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00006-V	**Valor:** 245,982.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 050	18/01/2024	00 007-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR IDECESAR	5110005614	BBVA		588,736.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00007-V	**Valor:** 353,242.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
CV-001	APOYO ECONIMICO SERVICIOS PUBLICOS					**Valor:** 235,494.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 056	23/01/2024	00 001-V	77019627 - ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE Nro: Cta. VACACIONES DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024	5110005614	BBVA		6,850,262.00
032003	PRIMA DE VACACIONES		**Rubro:** 032003 Prima de Vacaciones		**Definitiva:** 00001-V	**Valor:** 2,715,043.00	
			Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-IDECESAR
Sucursal : PRINCIPAL

RELACION DE EGRESOS DETALLADA
1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2024

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
032005	Imdenizacion por vacaciones		**Rubro:** 032005 Indemnizacion por Vacaciones Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE		**Definitiva:** 00001-V	**Valor:** 3,801,060.00	
03200203	Bonificación Recreacional		**Rubro:** 03200203 Bonificación Recreacional Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE		**Definitiva:** 00001-V	**Valor:** 334,159.00	
00 048	24/01/2024	00 005-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR GARUPAL	922001714	BBVA		108,581.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EI		**Definitiva:** 00005-V	**Valor:** 108,581.00	
00 061	25/01/2024	00 008-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR ESTADIO MUNICIPAL	5110005614	BBVA		186,758.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EI		**Definitiva:** 00008-V	**Valor:** 186,758.00	
00 062	25/01/2024	00 018-V	1065644950 - ARAUJO TAFUR HEINER ALBERTO Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024	5110005614	BBVA		5,291,995.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ARAUJO TAFUR HEINER ALBERTO			**Valor:** -114,400.00	
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ARAUJO TAFUR HEINER ALBERTO			**Valor:** -457,300.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: ARAUJO TAFUR HEINER ALBERTO			**Valor:** -457,300.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: ARAUJO TAFUR HEINER ALBERTO			**Valor:** -4,522,303.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: ARAUJO TAFUR HEINER ALBERTO			**Valor:** -587,000.00	
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo Beneficiario: ARAUJO TAFUR HEINER ALBERTO		**Definitiva:** 00018-V	**Valor:** 11,430,298.00	
00 063	25/01/2024	00 019-V	77007568 - MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024	5110005614	BBVA		6,657,488.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR			**Valor:** -452,700.00	

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-IDECESAR
Sucursal : PRINCIPAL

RELACION DE EGRESOS DETALLADA
1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2024

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR			**Valor:** -3,518,967.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR			**Valor:** -686,000.00	
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR		**Definitiva:** 00019-V	**Valor:** 8,381,596.00	
03200202	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		**Rubro:** 03200202 BONIFICACUIN POR SERVICIOS PRESTADOS Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR		**Definitiva:** 00019-V	**Valor:** 2,933,559.00	
00 064	25/01/2024	00 009-V	77022571 - PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024	5110005614	BBVA		5,207,662.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -316,200.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -316,200.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -79,100.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -1,837,914.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -147,000.00	
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN		**Definitiva:** 00009-V	**Valor:** 7,904,076.00	
00 065	25/01/2024	00 016-V	49606628 - LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024	5110005614	BBVA		6,690,557.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA			**Valor:** -316,200.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA			**Valor:** -316,200.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA			**Valor:** -79,100.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA			**Valor:** -280,019.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA			**Valor:** -222,000.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00016-V	**Valor:** 7,904,076.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
00 066	25/01/2024	00 015-V	52432163 - INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ	5110005614	BBVA		4,904,776.00
			Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -316,200.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -316,200.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -79,100.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -2,028,800.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -259,000.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00015-V	**Valor:** 7,904,076.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
00 067	25/01/2024	00 020-V	1065600033 - DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME	5110005614	BBVA		5,609,619.00
			Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -246,600.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -246,600.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -61,700.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00020-V	**Valor:** 6,164,519.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
00 068	25/01/2024	00 017-V	1140868407 - ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO	5110005614	BBVA		4,429,618.00
			Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -246,600.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -246,600.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -61,700.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -1,180,001.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00017-V	**Valor:** 6,164,519.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
00 069	25/01/2024	00 010-V	42495805 - NIÑO QUIROGA MARTHA	5110005614	BBVA		3,999,837.00
			Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -67,700.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -270,700.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -270,700.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -2,045,784.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -112,000.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00010-V	**Valor:** 5,012,386.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
03200202	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		**Rubro:** 03200202 BONIFICACUIN POR SERVICIOS PRESTADOS		**Definitiva:** 00010-V	**Valor:** 1,754,335.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
00 070	25/01/2024	00 011-V	49785986 - FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA	5110005614	BBVA		2,606,755.00
			Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -200,500.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -200,500.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -50,200.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -1,954,431.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00011-V	**Valor:** 5,012,386.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 071	25/01/2024	00 012-V	77019627 - ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024	5110005614	BBVA		2,648,751.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -270,800.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -270,800.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -67,700.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE		Definitiva: 00012-V	Valor: 1,503,716.00	
03200202	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		Rubro: 03200202 BONIFICACUIN POR SERVICIOS PRESTADOS Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE		Definitiva: 00012-V	Valor: 1,754,335.00	
00 072	25/01/2024	00 013-V	49733937 - CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024	5110005614	BBVA		2,723,898.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -151,700.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -151,700.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -764,129.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO		Definitiva: 00013-V	Valor: 3,791,427.00	
00 073	25/01/2024	00 014-V	52754511 - AROCA DELGADO ENMA CAROLINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024	5110005614	BBVA		2,307,370.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -138,800.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -138,800.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -884,043.00	
03200202	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		Rubro: 03200202 BONIFICACUIN POR SERVICIOS PRESTADOS Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA		Definitiva: 00014-V	Valor: 899,374.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA		Definitiva: 00014-V	Valor: 2,569,639.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 074	31/01/2024	00 021-V	77090431 - JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ Nro: Cta. NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024	5110005614	BBVA		808,854.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: JOSE GUILLERMO			Valor: -35,200.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: JOSE GUILLERMO			Valor: -35,200.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: JOSE GUILLERMO		Definitiva: 00021-V	Valor: 879,254.00	
00 075	01/02/2024	00 022-V	900319291-2 - ASOPAGOS SA Nro: Cta. APORTES PARAFISCALES DE LA NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024	5110005614	BBVA		7,694,500.00
032016	ICBF		Rubro: 032016 ICBF Beneficiario: ASOPAGOS SA		Definitiva: 00022-V	Valor: 2,565,000.00	
032017	SENA		Rubro: 032017 SENA Beneficiario: ASOPAGOS SA		Definitiva: 00022-V	Valor: 1,710,000.00	
03201403	Aportes a la Caja de compensacion familiar		Rubro: 03201403 Aportes a la Caja de compensacion familiar Beneficiario: ASOPAGOS SA		Definitiva: 00022-V	Valor: 3,419,500.00	
00 076	01/02/2024	00 023-V	900319291-2 - ASOPAGOS SA Nro: Cta. APORTES PATRONALES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA NOMINA DEL 01/01/2024 AL 30/01/2024	5110005614	BBVA		23,590,100.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 67,700.00	
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 270,700.00	
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 316,200.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 270,700.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 316,200.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 79,100.00	
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 35,200.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-01		Aporte Seguridad Social Empleado				Valor: 114,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01		Aporte Seguridad Social Empleado				Valor: 138,800.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01		Aporte Seguridad Social Empleado				Valor: 151,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01		Aporte Seguridad Social Empleado				Valor: 200,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01		Aporte Seguridad Social Empleado				Valor: 246,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01		Aporte Seguridad Social Empleado				Valor: 246,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01		Aporte Seguridad Social Empleado				Valor: 270,800.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01		Aporte Seguridad Social Empleado				Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01		Aporte Seguridad Social Empleado				Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01		Aporte Seguridad Social Empleado				Valor: 452,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01		Aporte Seguridad Social Empleado				Valor: 457,300.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02		Aportes Pension Empleado				Valor: 35,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02		Aportes Pension Empleado				Valor: 138,800.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02		Aportes Pension Empleado				Valor: 151,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02		Aportes Pension Empleado				Valor: 200,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02		Aportes Pension Empleado				Valor: 246,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02		Aportes Pension Empleado				Valor: 246,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02		Aportes Pension Empleado				Valor: 270,800.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-02		Aportes Pension Empleado				Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02		Aportes Pension Empleado				Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02		Aportes Pension Empleado				Valor: 457,300.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03		Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado				Valor: 61,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03		Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado				Valor: 61,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03		Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado				Valor: 67,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03		Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado				Valor: 79,100.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03		Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado				Valor: 79,100.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404		Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones		Definitiva: 00023-V	Valor: 739,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404		Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones		Definitiva: 00023-V	Valor: 2,289,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404		Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones		Definitiva: 00023-V	Valor: 948,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404		Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones		Definitiva: 00023-V	Valor: 4,921,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201405		Aportes a la seguridad social salud	Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud		Definitiva: 00023-V	Valor: 3,331,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201405		Aportes a la seguridad social salud	Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud		Definitiva: 00023-V	Valor: 2,290,300.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201405		Aportes a la seguridad social salud	Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud		Definitiva: 00023-V	Valor: 1,643,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201406		Administracion de riesgos laborales	Rubro: 03201406 Administracion de riesgos laborales		Definitiva: 00023-V	Valor: 428,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
00 077	01/02/2024		800197268-4 - DIAN Nro: Cta. PAGOS DE LAS DECLARACIONES E IVA DEL MES DE ENERO 2024	5110005614	BBVA		70,729,000.00
DN-06		Retencion en la Fuente				Valor: 70,729,000.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 078	02/02/2024	00 024-V	770904431 - JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ Nro: Cta. OFICIO	5110005614	BBVA		486,000.00
032113	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES		**Rubro:** 032113 Viaticos y gastos de viajes		**Definitiva:** 00024-V	**Valor:** 486,000.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
NT 11	06/02/2024		892399999-1 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Nro: Cta. PAGO DE ESTAMPILLAS CONTRATO N 82 -2023 STS SOLUCIONES EMPRESARIALES	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		94,411,000.00
025	Descuento de Estampillas					**Valor:** 94,411,000.00	
			Beneficiario: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR				
00 080	07/02/2024	00 025-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A Nro: Cta. CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		467,800.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00025-V	**Valor:** 467,800.00	
			Beneficiario: CLARO COMCEL S.A				
00 081	07/02/2024	00 027-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA IDECESAR	5110005614	BBVA		15,123,930.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00027-V	**Valor:** 9,074,358.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
CV-001	APOYO ECONIMICO SERVICIOS PUBLICOS					**Valor:** 6,049,572.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
00 082	07/02/2024	00 028-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA SAS PATINODROMO	922001722	BBVA		5,108,080.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00028-V	**Valor:** 5,108,080.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
NT 12	09/02/2024		892399999-1 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Nro: Cta. DEVOLUCION DE INTERESE FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2024 DEL CONVENIO N .2023 03 0006	922002043	VIVERO 2043		1,844.00
DEV_REC	Devolucion de Recursos					**Valor:** 1,844.00	
			Beneficiario: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
NT 13	09/02/2024		892399999-1 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Nro: Cta. DEVOLUCION DE LOS RECURSOS NO EJECUTADOS DEL CONVENIO 2023 03 0006	922002043	VIVERO 2043		43,913,935.00
DEV_REC	Devolucion de Recursos					**Valor:** 43,913,935.00	
			Beneficiario: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR				
00 087	12/02/2024	00 029-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA SAS GARUPAL	922001714	BBVA		404,170.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00029-V	**Valor:** 404,170.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
NT 14	14/02/2024		892399999-1 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Nro: Cta. DEVOLUCION DE INTERESE FINANCIEROS Y DE RECURSOS NO EJECUTADOS DEL CONVENIO 2022 03 0226	922002027	BANCO BBVA MADRES		233.01
DEV_REC	Devolucion de Recursos					**Valor:** 233.01	
			Beneficiario: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR				
00 088	21/02/2024	00 030-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A Nro: Cta. CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		256,316.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00030-V	**Valor:** 256,316.00	
			Beneficiario: CLARO COMCEL S.A				
00 089	21/02/2024	00 032-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR PATINODROMO	922001722	BBVA		634,697.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00032-V	**Valor:** 634,697.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 090	21/02/2024	00 034-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR GARUPAL	922001714	BBVA		178,210.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00034-V	**Valor:** 178,210.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
NT 015	21/02/2024		892399999-1 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Nro: Cta. TRANSFERENCIA POR CONCEPTO DEVOLUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO ADMINISTRATIVO N 2023 03 0006	922002043	VIVERO 2043		504.78
DEV_REC	Devolucion de Recursos		Beneficiario: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR			**Valor:** 504.78	
00 091	22/02/2024	00 031-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR OFICINAS IDECESAR	5110005614	BBVA		604,641.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00031-V	**Valor:** 362,785.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EI				
CV-001	APOYO ECONIMICO SERVICIOS PUBLICOS					**Valor:** 241,856.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EI				
00 092	22/02/2024	00 033-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR CANCHA LAS FLORES	5110005614	BBVA		380,781.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00033-V	**Valor:** 380,781.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EI				
00 093	23/02/2024	00 035-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA OFICINA IDECESAR	5110005614	BBVA		15,964,430.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00035-V	**Valor:** 9,578,658.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
CV-001	APOYO ECONIMICO SERVICIOS PUBLICOS					**Valor:** 6,385,772.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
00 094	26/02/2024	00 047-V	77090431 - JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		11,115,705.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -131,900.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -886,000.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -527,600.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -527,600.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00047-V	**Valor:** 13,188,805.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
00 095	26/02/2024	00 045-V	77007568 - MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		4,265,329.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -335,300.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -3,518,967.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -262,000.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00045-V	**Valor:** 8,381,596.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
00 096	26/02/2024	00 036-V	77022571 - PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		5,207,662.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -316,200.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -316,200.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -79,100.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -1,837,914.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -147,000.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00036-V	**Valor:** 7,904,076.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
00 097	26/02/2024	00 043-V	49606628 - LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		8,802,884.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -426,900.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -426,900.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -106,800.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -280,019.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-06	Retencion en la Fuente					Valor: -627,000.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00043-V	Valor: 7,904,076.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
03200202	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		Rubro: 03200202 BONIFICACUIN POR SERVICIOS PRESTADOS		Definitiva: 00043-V	Valor: 2,766,427.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
00 098	26/02/2024	00 042-V	52432163 - INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		6,999,103.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -426,900.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -426,900.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -106,800.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -2,028,800.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-06	Retencion en la Fuente					Valor: -682,000.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00042-V	Valor: 7,904,076.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
03200202	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		Rubro: 03200202 BONIFICACUIN POR SERVICIOS PRESTADOS		Definitiva: 00042-V	Valor: 2,766,427.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
00 099	26/02/2024	00 046-V	1065600033 - DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		5,609,619.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -246,600.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -246,600.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -61,700.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00046-V	Valor: 6,164,519.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
00 100	26/02/2024	00 044-V	1140868407 - ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		6,198,000.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -332,900.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -332,900.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -83,300.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -1,180,001.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-06	Retencion en la Fuente					Valor: -195,000.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00044-V	Valor: 6,164,519.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
03200202	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		Rubro: 03200202 BONIFICACUIN POR SERVICIOS PRESTADOS		Definitiva: 00044-V	Valor: 2,157,582.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
00 101	26/02/2024	00 037-V	42495805 - NIÑO QUIROGA MARTHA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		2,565,602.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -200,500.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -200,500.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -2,045,784.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00037-V	Valor: 5,012,386.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
00 102	26/02/2024	00 038-V	49785986 - FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		4,187,190.00

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -270,700.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -270,700.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -67,700.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -1,954,431.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -16,000.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA		Definitiva: 00038-V	Valor: 5,012,386.00	
03200202	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		Rubro: 03200202 BONIFICACUIN POR SERVICIOS PRESTADOS Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA		Definitiva: 00038-V	Valor: 1,754,335.00	
00 103	26/02/2024	00 039-V	77019627 - ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		4,611,386.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -200,500.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -200,500.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE		Definitiva: 00039-V	Valor: 5,012,386.00	
00 104	26/02/2024	00 040-V	49733937 - CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		2,723,898.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -151,700.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -151,700.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -764,129.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO		Definitiva: 00040-V	Valor: 3,791,427.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 105	26/02/2024	00 041-V	52754511 - AROCA DELGADO ENMA CAROLINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		1,479,996.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -102,800.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -102,800.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -884,043.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA		Definitiva: 00041-V	Valor: 2,569,639.00	
00 106	27/02/2024	00 050-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA SAS PATINODROMO	922001722	BBVA		5,387,070.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P		Definitiva: 00050-V	Valor: 5,387,070.00	
00 107	28/02/2024	00 053-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEBEMAR DE LA COSTA SAS LAS FLORES	5110005614	BBVA		4,171,840.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P		Definitiva: 00053-V	Valor: 4,171,840.00	
00 108	28/02/2024	00 052-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA LA NEVADA	5110005614	BBVA		7,590,800.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P		Definitiva: 00052-V	Valor: 7,590,800.00	
00 109	28/02/2024	00 051-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR ESTADIO MUNICIPAL	922001714	BBVA		208,432.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM		Definitiva: 00051-V	Valor: 208,432.00	
GF 4565	28/02/2024		860034313-7 - BANCO DAVIVIENDA Nro: Cta. GASTOS FINANCIEROS	256570044717	DAVIVIENDA 256570044717		183,220.62

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
032124	GASTOS BANCARIOS					Valor: 183,220.62	
			Beneficiario:				
00 110	29/02/2024		860028415-5 - SEGUROS LA EQUIDAD S.A Nro: Cta. PAGO DE POLIZAS DE LIBRANZAS FACTURA N AA022122 DE FECHA DE VIGENCIA 01/01/2024 HASTA 01/02/2024 FACTURA N AA022121 DE FECHA DE VIGENCIA DE POLIZA 01/12/2023 HASTA 01/01/2024	0510-124522	BBVA 0510-124522		948,902.00
C04	SEGURO DE CREDITO					Valor: 948,902.00	
			Beneficiario: SEGUROS LA EQUIDAD S.A				
00 111	29/02/2024	00 048-V	900319291-2 - ASOPAGOS SA Nro: Cta. APORTES PARAFISCALES DE LA NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		7,962,600.00
032016	ICBF		Rubro: 032016 ICBF		Definitiva: 00048-V	Valor: 2,654,300.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
032017	SENA		Rubro: 032017 SENA		Definitiva: 00048-V	Valor: 1,769,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201403	Aportes a la Caja de compensacion familiar		Rubro: 03201403 Aportes a la Caja de compensacion familiar		Definitiva: 00048-V	Valor: 3,538,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
00 112	29/02/2024	00 049-V	900319291-2 - ASOPAGOS SA Nro: Cta. APORTES PATRONALES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA NOMINA DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024	5110005614	BBVA		24,970,000.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 131,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 527,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 246,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 527,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 102,800.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 151,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 200,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 200,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 246,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 270,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 332,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 335,300.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 426,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: 426,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 102,800.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 151,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 200,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 200,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 270,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 332,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 426,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 426,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: 61,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 67,700.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 79,100.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 83,300.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 106,800.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 106,800.00	
03201404	Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones	Beneficiario: ASOPAGOS SA		Definitiva: 00049-V	Valor: 739,900.00	
03201404	Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones	Beneficiario: ASOPAGOS SA		Definitiva: 00049-V	Valor: 2,184,300.00	
03201404	Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones	Beneficiario: ASOPAGOS SA		Definitiva: 00049-V	Valor: 1,280,400.00	
03201404	Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones	Beneficiario: ASOPAGOS SA		Definitiva: 00049-V	Valor: 5,404,800.00	
03201405	Aportes a la seguridad social salud	Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud	Beneficiario: ASOPAGOS SA		Definitiva: 00049-V	Valor: 4,398,000.00	
03201405	Aportes a la seguridad social salud	Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud	Beneficiario: ASOPAGOS SA		Definitiva: 00049-V	Valor: 2,449,100.00	
03201405	Aportes a la seguridad social salud	Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud	Beneficiario: ASOPAGOS SA		Definitiva: 00049-V	Valor: 671,900.00	
03201406	Administracion de riesgos laborales	Rubro: 03201406 Administracion de riesgos laborales	Beneficiario: ASOPAGOS SA		Definitiva: 00049-V	Valor: 462,400.00	
GF 4564	29/02/2024	860003020-1 - BANCO BBVA Nro: Cta. GASTOS FINANCIEROS		0510-124522	BBVA 0510-124522		95,434.00
032124	GASTOS BANCARIOS		Beneficiario:			Valor: 95,434.00	
00 113	01/03/2024 00 054-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA PARQUE LAS FLORES		5110005614	BBVA		4,260,950.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS	Rubro: 032110 Servicios Públicos	Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P		Definitiva: 00054-V	Valor: 4,260,950.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
LB 0000711	04/03/2024		52754511 - AROCA DELGADO ENMA CAROLINA Nro: Cta. Refinanciamiento de Documentos:CCLB0000160 $ 40,137,309.00	5110005614	BBVA		7,799,900.00
C01	DESEMBOLSO DE CREDITO DE LIBRANZA		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: 8,000,000.00	
C04	SEGURO DE CREDITO		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -128,100.00	
C05	GASTOS DE PAPELERIA		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -30,000.00	
C06	ESTUDIO DE CREDITO		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -10,000.00	
C07	GRAVAMEN MOV FINANCIERO (4X1000)		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -32,000.00	
00 114	05/03/2024 00 055-V		1065612414 - CAPERA GELVIS KAREN BEATRIZ Nro: Cta. MANUTENCION Y TRANSPORTE CON 0024 KAREN CAPERA	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		1,304,960.00
054490	Otros programas de inversión	Rubro: 054490 Otros programas de inversión	Beneficiario: CAPERA GELVIS KAREN BEATRIZ		Definitiva: 00055-V	Valor: 1,304,960.00	
00 115	05/03/2024 00 058-V		12647228 - JURADO SANCHEZ YEAN CARLOS Nro: Cta. TRANSPORTE CONV 0024 YEAN CARLOS JURADO SANCHEZ	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		500,000.00
054490	Otros programas de inversión	Rubro: 054490 Otros programas de inversión	Beneficiario: JURADO SANCHEZ YEAN CARLOS		Definitiva: 00058-V	Valor: 500,000.00	
00 116	05/03/2024 00 057-V		1065811680 - JIMENEZ RINCON ANDREA CAROLINA Nro: Cta. TRANSPORTE CONV 0024 ANDREA CAROLINA JIMENEZ RINCON	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		500,000.00
054490	Otros programas de inversión	Rubro: 054490 Otros programas de inversión	Beneficiario: JIMENEZ RINCON ANDREA CAROLINA		Definitiva: 00057-V	Valor: 500,000.00	
00 117	07/03/2024 00 056-V		1065854807 - BARROS PAVAJEAU SHIARA ISABELLA Nro: Cta. TRANSPORTE Y MANUTENCIÓN MCONV 0024 SHIARA BARROS	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		1,031,805.00
054490	Otros programas de inversión	Rubro: 054490 Otros programas de inversión	Beneficiario: BARROS PAVAJEAU SHIARA ISABELLA		Definitiva: 00056-V	Valor: 1,031,805.00	

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-IDECESAR
Sucursal : PRINCIPAL

RELACION DE EGRESOS DETALLADA
1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2024

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 118	07/03/2024		800197268-4 - DIAN Nro: Cta.	5110005614	BBVA		50,751,000.00
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: DIAN			**Valor:** 50,751,000.00	
00 119	13/03/2024	00 064-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A Nro: Cta. CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		467,800.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: CLARO COMCEL S.A		**Definitiva:** 00064-V	**Valor:** 467,800.00	
00 120	14/03/2024	00 067-V	1065612414 - CAPERA GELVIS KAREN BEATRIZ Nro: Cta. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON 0024	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		2,118,241.00
054490	Otros programas de inversión		**Rubro:** 054490 Otros programas de inversión Beneficiario: CAPERA GELVIS KAREN BEATRIZ		**Definitiva:** 00067-V	**Valor:** 2,118,241.00	
00 121	14/03/2024	00 063-V	1065854807 - BARROS PAVAJEAU SHIARA ISABELLA Nro: Cta. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CONV 0024	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		1,706,792.00
054490	Otros programas de inversión		**Rubro:** 054490 Otros programas de inversión Beneficiario: BARROS PAVAJEAU SHIARA ISABELLA		**Definitiva:** 00063-V	**Valor:** 1,706,792.00	
00 123	14/03/2024	00 066-V	1026267510 - LAINO NIÑO JOSE DANIEL Nro: Cta.)PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CONV 0024	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		3,396,785.00
054490	Otros programas de inversión		**Rubro:** 054490 Otros programas de inversión Beneficiario: LAINO NIÑO JOSE DANIEL		**Definitiva:** 00066-V	**Valor:** 3,396,785.00	
00 124	15/03/2024	00 059-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. SERVICIOS EMDUPAR CANCHA LAS FLORES	5110005614	BBVA		465,148.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM		**Definitiva:** 00059-V	**Valor:** 465,148.00	
00 125	15/03/2024	00 061-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. SERVICIOS DE EMDUPAR OFICINAS IDECESAR	5110005614	BBVA		607,352.00

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-IDECESAR
Sucursal : PRINCIPAL

RELACION DE EGRESOS DETALLADA
1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2024

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM		**Definitiva:** 00061-V	**Valor:** 364,411.00	
CV-001	APOYO ECONIMICO SERVICIOS PUBLICOS		Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM			**Valor:** 242,941.00	
00 126	18/03/2024	00 060-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. SERV DE EMDUPAR PATINODROMO	922001722	BBVA		211,756.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM		**Definitiva:** 00060-V	**Valor:** 211,756.00	
00 127	18/03/2024	00 070-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A Nro: Cta. CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		254,428.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: CLARO COMCEL S.A		**Definitiva:** 00070-V	**Valor:** 254,428.00	
00 128	18/03/2024	00 071-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. SERVICIOS EMDUPAR CANCHA GARUPAL	922001714	BBVA		253,636.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM		**Definitiva:** 00071-V	**Valor:** 253,636.00	
00 129	18/03/2024	00 062-V 00 008-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR, ESTADIO MUNICIPAL	5110005614	BBVA		225,581.00
DN-05	AJUSTE AL PESO		Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM			**Valor:** 67.00	
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM		**Definitiva:** 00008-V	**Valor:** 16,978.00	
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM		**Definitiva:** 00062-V	**Valor:** 208,536.00	
00 130	19/03/2024	00 069-V	12647228 - JURADO SANCHEZ YEAN CARLOS Nro: Cta. PRESTACION DE SERVICIOS CONV 0024	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		2,734,228.00
054490	Otros programas de inversión		**Rubro:** 054490 Otros programas de inversión Beneficiario: JURADO SANCHEZ YEAN CARLOS		**Definitiva:** 00069-V	**Valor:** 2,734,228.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 131	19/03/2024	00 068-V	1065811680 - JIMENEZ RINCON ANDREA CAROLINA Nro: Cta. PRESTACION DE SERVICIOS CONV 0024	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		2,734,228.00
054490	Otros programas de inversión		**Rubro:** 054490 Otros programas de inversión Beneficiario: JIMENEZ RINCON ANDREA CAROLINA		**Definitiva:** 00068-V	**Valor:** 2,734,228.00	
00 132	21/03/2024	00 073-V	77018776 - VASQUEZ BERRIO GENECO AUGUSTO Nro: Cta. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON 0024	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		3,396,785.00
054490	Otros programas de inversión		**Rubro:** 054490 Otros programas de inversión Beneficiario: VASQUEZ BERRIO GENECO AUGUSTO		**Definitiva:** 00073-V	**Valor:** 3,396,785.00	
00 133	21/03/2024	00 072-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. SERVICIOS CARIBE MAR DE LA COSTA SAS GARUPAL	922001714	BBVA		259,120.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P		**Definitiva:** 00072-V	**Valor:** 259,120.00	
00 134	21/03/2024	00 076-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA SAS IDECESAR	5110005614	BBVA		16,216,520.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P		**Definitiva:** 00076-V	**Valor:** 9,729,912.00	
CV-001	APOYO ECONIMICO SERVICIOS PUBLICOS		Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P			**Valor:** 6,486,608.00	
00 135	21/03/2024	00 074-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. SERVICIOS CARIBEMAR DE LA COSTA SAS LA NEVADA	5110005614	BBVA		6,017,700.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P		**Definitiva:** 00074-V	**Valor:** 6,017,700.00	
00 136	21/03/2024	00 075-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. SERVICIOS CARIBEMAR DE LA COSTA SAS LAS FLORES	5110005614	BBVA		3,451,510.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario:		**Definitiva:** 00075-V	**Valor:** 3,451,510.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 137	22/03/2024	00 088-V	77090431 - JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ Nro: Cta. NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024	5110005614	BBVA		11,115,705.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ			**Valor:** -131,900.00	
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ			**Valor:** -527,600.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ			**Valor:** -527,600.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ			**Valor:** -886,000.00	
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ		**Definitiva:** 00088-V	**Valor:** 13,188,805.00	
00 138	22/03/2024	00 086-V	77007568 - MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR Nro: Cta. NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024	5110005614	BBVA		4,265,329.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR			**Valor:** -335,300.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR			**Valor:** -3,518,967.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR			**Valor:** -262,000.00	
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR		**Definitiva:** 00086-V	**Valor:** 8,381,596.00	
00 139	22/03/2024	00 077-V	77022571 - PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN Nro: Cta. NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024	5110005614	BBVA		5,207,662.00
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -1,837,914.00	
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -316,200.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -316,200.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -79,100.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -147,000.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00077-V	**Valor:** 7,904,076.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
00 140	22/03/2024	00 084-V	49606628 - LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA	5110005614	BBVA		6,690,557.00
			Nro: Cta.				
			NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -316,200.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -316,200.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -79,100.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -280,019.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -222,000.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00084-V	**Valor:** 7,904,076.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
00 141	22/03/2024	00 083-V	52432163 - INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ	5110005614	BBVA		4,904,776.00
			Nro: Cta.				
			NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -316,200.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -316,200.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -79,100.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -2,028,800.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -259,000.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00083-V	**Valor:** 7,904,076.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
00 142	22/03/2024	00 087-V	1065600033 - DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME	5110005614	BBVA		5,609,619.00
			Nro: Cta.				
			NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -246,600.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -246,600.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -61,700.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00087-V	**Valor:** 6,164,519.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
00 143	22/03/2024	00 085-V	1140868407 - ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO	5110005614	BBVA		4,429,618.00
			Nro: Cta.				
			NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -246,600.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -246,600.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -61,700.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -1,180,001.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00085-V	**Valor:** 6,164,519.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
00 144	22/03/2024	00 078-V	42495805 - NIÑO QUIROGA MARTHA	5110005614	BBVA		2,565,602.00
			Nro: Cta.				
			NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -200,500.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -200,500.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -2,045,784.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00078-V	**Valor:** 5,012,386.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
00 145	22/03/2024	00 079-V	49785986 - FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA	5110005614	BBVA		2,656,955.00
			Nro: Cta.				
			NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -200,500.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -200,500.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -1,954,431.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA		Definitiva: 00079-V	Valor: 5,012,386.00	
00 146	22/03/2024	00 080-V	77019627 - ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE Nro: Cta. NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024	5110005614	BBVA		4,611,386.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -200,500.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -200,500.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE		Definitiva: 00080-V	Valor: 5,012,386.00	
00 147	22/03/2024	00 081-V	49733937 - CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO Nro: Cta. NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024	5110005614	BBVA		2,723,898.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -151,700.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -151,700.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -764,129.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO		Definitiva: 00081-V	Valor: 3,791,427.00	
00 148	22/03/2024	00 082-V	52754511 - AROCA DELGADO ENMA CAROLINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024	5110005614	BBVA		1,408,385.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -102,800.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -102,800.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -955,654.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA		Definitiva: 00082-V	Valor: 2,569,639.00	
GF 4566	31/03/2024		860034313-7 - BANCO DAVIVIENDA Nro: Cta. GASTOS FINANCIEROS	256570044717	DAVIVIENDA 256570044717		143,075.64
032124	GASTOS BANCARIOS		Beneficiario:			Valor: 143,075.64	
GF 4567	31/03/2024		860003020-1 - BANCO BBVA Nro: Cta. GASTOS FINANCIEROS	0510-124522	BBVA 0510-124522		91,638.00
032124	GASTOS BANCARIOS		Beneficiario:			Valor: 91,638.00	
00 149	04/04/2024		800197268-4 - DIAN Nro: Cta. DESCUENTOS DE RETENCIONES MES DE MARZO 2024	5110005614	BBVA		1,776,000.00
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: DIAN			Valor: 1,776,000.00	
NT 16	05/04/2024		892399999-1 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Nro: Cta. DEVOLUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y RECURSOS NO EJECUTADOS DEL CONVENIO 2023 03 0023	922000006	BBVAR CONVENIO HERRAMIENTAS N 2023 03 0023		195,508.00
DEV_REC	Devolucion de Recursos		Beneficiario: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR			Valor: 195,508.00	
00 150	09/04/2024	00 090-V	900319291-2 - ASOPAGOS SA Nro: Cta. APORTES PATRONALES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024	5110005614	BBVA		22,084,200.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 102,800.00	
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 151,700.00	
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ASOPAGOS SA			Valor: 200,500.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-01			Aporte Seguridad Social Empleado			Valor: 200,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01			Aporte Seguridad Social Empleado			Valor: 200,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01			Aporte Seguridad Social Empleado			Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01			Aporte Seguridad Social Empleado			Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01			Aporte Seguridad Social Empleado			Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02			Aportes Pension Empleado			Valor: 102,800.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02			Aportes Pension Empleado			Valor: 151,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02			Aportes Pension Empleado			Valor: 200,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02			Aportes Pension Empleado			Valor: 200,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02			Aportes Pension Empleado			Valor: 200,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02			Aportes Pension Empleado			Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02			Aportes Pension Empleado			Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03			Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado			Valor: 79,100.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03			Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado			Valor: 79,100.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03			Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado			Valor: 79,100.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01			Aporte Seguridad Social Empleado			Valor: 131,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01			Aporte Seguridad Social Empleado			Valor: 246,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01			Aporte Seguridad Social Empleado			Valor: 246,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-01			Aporte Seguridad Social Empleado			Valor: 335,300.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01			Aporte Seguridad Social Empleado			Valor: 527,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02			Aportes Pension Empleado			Valor: 246,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02			Aportes Pension Empleado			Valor: 246,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02			Aportes Pension Empleado			Valor: 316,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02			Aportes Pension Empleado			Valor: 527,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03			Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado			Valor: 61,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03			Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado			Valor: 61,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404			Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones	Definitiva: 00090-V	Valor: 739,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404			Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones	Definitiva: 00090-V	Valor: 2,184,300.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404			Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones	Definitiva: 00090-V	Valor: 948,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404			Aportes a la seguridad social Pensiones	Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones	Definitiva: 00090-V	Valor: 4,603,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201405			Aportes a la seguridad social salud	Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud	Definitiva: 00090-V	Valor: 3,979,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201405			Aportes a la seguridad social salud	Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud	Definitiva: 00090-V	Valor: 2,064,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201405			Aportes a la seguridad social salud	Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud	Definitiva: 00090-V	Valor: 671,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201406			Administracion de riesgos laborales	Rubro: 03201406 Administracion de riesgos laborales	Definitiva: 00090-V	Valor: 412,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
00 151	09/04/2024	00 089-V	900319291-2 - ASOPAGOS SA Nro: Cta. APORTES PARAFISCALES DE LA NOMINA DEL 01/03/2024 AL 30/03/2024	5110005614	BBVA		7,112,200.00
032016			ICBF	Rubro: 032016 ICBF	Definitiva: 00089-V	Valor: 2,370,900.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
032017	SENA		**Rubro:** 032017 SENA		**Definitiva:** 00089-V	**Valor:** 1,580,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201403	Aportes a la Caja de compensacion familiar		**Rubro:** 03201403 Aportes a la Caja de compensacion familiar		**Definitiva:** 00089-V	**Valor:** 3,160,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
NT 17	09/04/2024		892399999-1 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Nro: Cta. DEVOLUCION DE RECURSOS NO EJECUTADOS CONVENIO N. 2023 03 0023	922000006	BBVAR CONVENIO HERRAMIENTAS N 2023 03 0023		123,998.61
DEV_REC	Devolucion de Recursos					**Valor:** 123,998.61	
			Beneficiario: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR				
NT 18	12/04/2024		892399999-1 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Nro: Cta. DEVOLUCION DE RENDIMENTOS DE FINACIEROS CONVENIO N. 2023 03 0005	922000005	BBVA AHORROS 922000005 CONVENIO INVERNADEROS N 2023 03 0025		950,809.60
DEV_REC	Devolucion de Recursos					**Valor:** 950,809.60	
			Beneficiario: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR				
00 154	16/04/2024 00 091-V		52869869 - HOSTIN EN SERIO Y/O CATALINA NORIEGA Nro: Cta. SERVICIOS DE PAGINA WEB SITIO	5110005614	BBVA		965,500.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00091-V	**Valor:** 965,500.00	
			Beneficiario: HOSTIN EN SERIO Y/O CATALINA NORIEGA				
00 155	17/04/2024 00 092-V		77090431 - JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		2,698,440.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -118,700.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -118,700.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -29,707.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
DN-05	AJUSTE AL PESO					**Valor:** 1.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00092-V	**Valor:** 2,965,546.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
00 156	17/04/2024 00 093-V		77007568 - MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		2,626,253.00

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -109,500.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00093-V	**Valor:** 2,735,753.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
00 157	17/04/2024 00 094-V		77022571 - PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		2,347,691.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -103,200.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -103,200.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -25,800.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-05	AJUSTE AL PESO					**Valor:** 1.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00094-V	**Valor:** 2,579,890.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
00 158	17/04/2024 00 095-V		49606628 - LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		2,347,691.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -103,200.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -103,200.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -25,800.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-05	AJUSTE AL PESO					**Valor:** 1.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00095-V	**Valor:** 2,579,890.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
00 159	17/04/2024 00 096-V		52432163 - INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		2,347,691.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -103,200.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -103,200.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -25,800.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
DN-05	AJUSTE AL PESO					Valor: 1.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00096-V	Valor: 2,579,890.00	
			Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ				
00 160	17/04/2024	00 097-V	1065600033 - DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		1,830,900.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -80,500.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -80,500.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -20,200.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
DN-05	AJUSTE AL PESO					Valor: 1.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00097-V	Valor: 2,012,099.00	
			Beneficiario: LUZ KARIME DELGADO MARTINEZ				
00 161	17/04/2024	00 098-V	1140868407 - ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		1,830,900.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -80,500.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -80,500.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -20,200.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-05	AJUSTE AL PESO					Valor: 1.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00098-V	Valor: 2,012,099.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 162	17/04/2024	00 099-V	42495805 - NIÑO QUIROGA MARTHA Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		1,488,643.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -65,500.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -65,500.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -16,400.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00099-V	Valor: 1,636,043.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
00 163	17/04/2024	00 100-V	49785986 - FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		1,488,643.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -65,500.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -65,500.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -16,400.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00100-V	Valor: 1,636,043.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
00 164	17/04/2024	00 101-V	77019627 - ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		1,488,643.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -65,500.00	
			Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -65,500.00	
			Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -16,400.00	
			Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00101-V	Valor: 1,636,043.00	
			Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE				
00 165	17/04/2024	00 102-V	49733937 - CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		1,138,323.00

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -49,600.00	
			Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -49,600.00	
			Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO				
DN-05	AJUSTE AL PESO					Valor: 1.00	
			Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00102-V	Valor: 1,237,522.00	
			Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO				
00 166	17/04/2024	00 103-V	52754511 - AROCA DELGADO ENMA CAROLINA Nro: Cta. AJUSTE DEL INCREMENTO SALARIAL 2024	5110005614	BBVA		771,529.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -33,600.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -33,600.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
DN-05	AJUSTE AL PESO					Valor: -1.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00103-V	Valor: 838,730.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
00 167	17/04/2024	00 105-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A Nro: Cta. CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		506,538.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos		Definitiva: 00105-V	Valor: 506,538.00	
			Beneficiario: CLARO COMCEL S.A				
NT 19	18/04/2024		892399999-1 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Nro: Cta. DEVOLUCION DE RECURSOS NO EJECUTADOS DEL CONVENIO N. 2023 03 0025	922000005	BBVA AHORROS 922000005 CONVENIO INVERNADEROS N 2023 03 0025		5,540,329.27
DEV_REC	Devolucion de Recursos					Valor: 5,540,329.27	
			Beneficiario: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR				
NT 20	18/04/2024		892399999-1 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Nro: Cta. DEVOLUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO N 2023 03 0023	922000006	BBVAR CONVENIO HERRAMIENTAS N 2023 03 0023		0.68
DEV_REC	Devolucion de Recursos					Valor: 0.68	
			Beneficiario: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
NT 21	19/04/2024		892399999-1 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Nro: Cta. DEVOLUCION DE INTERESES FINANCIEROS GENERADOS DEL CONVENIO N 2023 03 0025	922000005	BBVA AHORROS 922000005 CONVENIO INVERNADEROS N 2023 03 0025		127.91
DEV_REC	Devolucion de Recursos					Valor: 127.91	
			Beneficiario: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR				
00 168	22/04/2024		860028415-5 - SEGUROS LA EQUIDAD S.A Nro: Cta. PAGO DE POLIZA AA0010655 FACTURA N AA022269DE FECHA DE VIGENCIA DE LA POLIZAS DESDE 01/02/2024 HASTA 01/03/2024	0510-124522	BBVA 0510-124522		462,266.00
C04	SEGURO DE CREDITO					Valor: 462,266.00	
			Beneficiario: SEGUROS LA EQUIDAD S.A				
00 169	23/04/2024	00 104-V	1018424839 - GUTIERREZ BRITTO JOSE FERNANDO Nro: Cta. PRESTACION DE SERVICIOS CONV 0024	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		1,685,179.00
054490	Otros programas de inversión		Rubro: 054490 Otros programas de inversión		Definitiva: 00104-V	Valor: 1,685,179.00	
			Beneficiario: GUTIERREZ BRITTO JOSE FERNANDO				
00 170	24/04/2024	00 120-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A Nro: Cta. CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		254,948.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos		Definitiva: 00120-V	Valor: 254,948.00	
			Beneficiario: CLARO COMCEL S.A				
00 171	24/04/2024	00 121-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR IDECESAR	5110005614	BBVA		606,849.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos		Definitiva: 00121-V	Valor: 364,109.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
CV-001	APOYO ECONIMICO SERVICIOS PUBLICOS					Valor: 242,740.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 172	24/04/2024	00 122-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR PATINODROMO	5110005614	BBVA		158,451.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos		Definitiva: 00122-V	Valor: 158,451.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 173	24/04/2024	00 123-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. SERVICIOS DE EMDUPAR CARUPAL	922001714	BBVA		138,109.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM		**Definitiva:** 00123-V	**Valor:** 138,109.00	
00 174	25/04/2024	00 117-V	77090431 - JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		12,102,447.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ			**Valor:** -146,300.00	
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ			**Valor:** -585,000.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ			**Valor:** -585,000.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ			**Valor:** -1,205,000.00	
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ		**Definitiva:** 00117-V	**Valor:** 14,623,747.00	
00 175	25/04/2024	00 115-V	77007568 - MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		5,029,747.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR			**Valor:** -371,800.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR			**Valor:** -3,518,967.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR			**Valor:** -373,000.00	
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR		**Definitiva:** 00115-V	**Valor:** 9,293,514.00	
00 176	25/04/2024	00 106-V	77022571 - PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		5,891,225.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -350,600.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -350,600.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -87,700.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -1,837,914.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN			**Valor:** -246,000.00	
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN		**Definitiva:** 00106-V	**Valor:** 8,764,039.00	
00 177	25/04/2024	00 113-V	49606628 - LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		7,361,120.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA			**Valor:** -350,600.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA			**Valor:** -350,600.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA			**Valor:** -87,700.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA			**Valor:** -280,019.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA			**Valor:** -334,000.00	
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA		**Definitiva:** 00113-V	**Valor:** 8,764,039.00	
00 178	25/04/2024	00 112-V	52432163 - INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		927,481.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ			**Valor:** -128,600.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ			**Valor:** -128,600.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ			**Valor:** -2,028,800.00	
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo Beneficiario: INGRID PAOLA JIMENEZ BOHORQUEZ		**Definitiva:** 00112-V	**Valor:** 3,213,481.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 179	25/04/2024	00 116-V	1065600033 - DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		6,196,819.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME			Valor: -273,500.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME			Valor: -273,500.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME			Valor: -68,400.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME			Valor: -23,000.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME		Definitiva: 00116-V	Valor: 6,835,219.00	
00 180	25/04/2024	00 114-V	1140868407 - ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		5,016,818.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO			Valor: -273,500.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO			Valor: -273,500.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO			Valor: -68,400.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO			Valor: -1,180,001.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO			Valor: -23,000.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO		Definitiva: 00114-V	Valor: 6,835,219.00	
00 181	25/04/2024	00 107-V	42495805 - NIÑO QUIROGA MARTHA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		2,945,369.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA			Valor: -55,600.00	
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA			Valor: -222,400.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA			Valor: -222,400.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA			Valor: -2,111,965.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA		Definitiva: 00107-V	Valor: 5,557,734.00	
00 182	25/04/2024	00 108-V	49785986 - FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		3,017,927.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -222,400.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -222,400.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -55,600.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -2,039,407.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA		Definitiva: 00108-V	Valor: 5,557,734.00	
00 183	25/04/2024	00 109-V	77019627 - ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		5,057,334.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -222,400.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -222,400.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -55,600.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE		Definitiva: 00109-V	Valor: 5,557,734.00	
00 184	25/04/2024	00 110-V	49733937 - CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		3,103,405.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -168,200.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -168,200.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -764,129.00	
			Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00110-V	Valor: 4,203,934.00	
			Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO				
00 185	25/04/2024	00 111-V	52754511 - AROCA DELGADO ENMA CAROLINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/04/2024 AL 30/04/2024	5110005614	BBVA		1,665,562.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -114,000.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -114,000.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -955,654.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00111-V	Valor: 2,849,216.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
00 186	26/04/2024	00 124-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR CANCHA LAS FLORES	256570044717	DAVIVIENDA 256570044717		395,123.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos		Definitiva: 00124-V	Valor: 395,123.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EI				
00 187	26/04/2024	00 125-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA LAS FLORES	256570044717	DAVIVIENDA 256570044717		4,385,130.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos		Definitiva: 00125-V	Valor: 4,385,130.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
GF 4568	30/04/2024		860034313-7 - BANCO DAVIVIENDA Nro: Cta. GASTOS FINANCIEROS	256570044717	DAVIVIENDA 256570044717		136,475.17
032124	GASTOS BANCARIOS					Valor: 136,475.17	
			Beneficiario:				
GF 4569	30/04/2024		860003020-1 - BANCO BBVA Nro: Cta. GASTOS BANCARIOS	0510-124522	BBVA 0510-124522		95,348.00

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
032124	GASTOS BANCARIOS					Valor: 95,348.00	
			Beneficiario:				
00 190	07/05/2024	00 126-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA PATINODROMO	922001722	BBVA		6,463,100.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos		Definitiva: 00126-V	Valor: 6,463,100.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
00 191	07/05/2024		800197268-4 - DIAN Nro: Cta. PAGO DE RETENCIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2024	5110005614	BBVA		5,962,000.00
DN-06	Retencion en la Fuente					Valor: 5,962,000.00	
			Beneficiario: DIAN				
00 192	08/05/2024	00 127-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA SAS GARUPAL	922001714	BBVA		285,340.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos		Definitiva: 00127-V	Valor: 285,340.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
00 193	10/05/2024	00 128-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA SAS LA NEVADA	5110005614	BBVA		3,755,480.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos		Definitiva: 00128-V	Valor: 3,755,480.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
00 194	15/05/2024	00 136-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBE MAR DE LA COSTA SAS IDECESAR	5110005614	BBVA		15,994,510.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos		Definitiva: 00136-V	Valor: 9,596,706.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
CV-001	APOYO ECONIMICO SERVICIOS PUBLICOS					Valor: 6,397,804.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
00 195	15/05/2024	00 135-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A Nro: Cta. CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		475,800.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Públicos		Definitiva: 00135-V	Valor: 475,800.00	
			Beneficiario: CLARO COMCEL S.A				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 196	15/05/2024	00 134-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A Nro: Cta. CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		254,948.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00134-V	**Valor:** 254,948.00	
			Beneficiario: CLARO COMCEL S.A				
00 197	20/05/2024	00 137-V	892300534-5 - CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CESAR Nro: Cta. PAGO DE CUOTA DE FISCALIZACIÓN	5110005614	BBVA		4,682,110.00
032117	PAGO DE AUDITAJE CONTRALORIA		**Rubro:** 032117 PAGO DE AUDITAJE CONTRALORIA		**Definitiva:** 00137-V	**Valor:** 4,682,110.00	
			Beneficiario: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CESAR				
NT 22	20/05/2024		1082986353 - LOPEZ PACHECO RUTH HELENA Nro: Cta. TRANSFERENCIA REALIZADA A RUTH LOPEZ PACHECO POR PAGO DOBLE DE SU CUOTA DE CREDITO DE LIBRANZAS	0510-124522	BBVA 0510-124522		871,658.00
DEV_REC	Devolucion de Recursos					**Valor:** 871,658.00	
			Beneficiario: LOPEZ PACHECO RUTH HELENA				
00 198	22/05/2024		860028415-5 - SEGUROS LA EQUIDAD S.A Nro: Cta. Poliza AA001655 recaudo de primas de seguros Factura N AA022310-AA022365 Fecha de vigencia de poliza 01/03/2024 al 01/04/2024 y 01/04/2024 hasta 01/05/2024	0510-124522	BBVA 0510-124522		960,241.00
C04	SEGURO DE CREDITO					**Valor:** 960,241.00	
			Beneficiario: SEGUROS LA EQUIDAD S.A				
00 199	22/05/2024	00 142-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR IDECESAR	5110005614	BBVA		88,402.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00142-V	**Valor:** 53,041.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
CV-001	APOYO ECONIMICO SERVICIOS PUBLICOS					**Valor:** 35,361.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 200	23/05/2024	00 139-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR CANCHA LAS FLORES	5110005614	BBVA		304,055.00

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00139-V	**Valor:** 304,055.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 201	23/05/2024	00 141-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR CANCHA GARUPAL	922001722	BBVA		227,385.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00141-V	**Valor:** 227,385.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 202	23/05/2024	00 140-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. EMDUPAR PATINODROMO Y PRIMERO DE MAYO	922001714	BBVA		198,070.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00140-V	**Valor:** 198,070.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 203	23/05/2024	00 138-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBE MAR DE LA COSTA SAS CANCHA GARUPAL	5110005614	BBVA		273,490.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00138-V	**Valor:** 273,490.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
00 204	23/05/2024	00 143-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. CARIBEMAR DE LA COSTA SAS CANCHA LA NEVADA	256570044717	DAVIVIENDA 256570044717		3,601,570.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00143-V	**Valor:** 3,601,570.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
00 205	24/05/2024	00 155-V	77090431 - JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		12,102,447.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -146,300.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -585,000.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -585,000.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -1,205,000.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00155-V	**Valor:** 14,623,747.00	
			Beneficiario: JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ				
00 206	24/05/2024	00 153-V	77007568 - MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		5,029,747.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -371,800.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -3,518,967.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -373,000.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00153-V	**Valor:** 9,293,514.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
00 207	24/05/2024	00 145-V	77022571 - PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		8,273,539.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -473,300.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -473,300.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -118,400.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -1,837,914.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -655,000.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00145-V	**Valor:** 8,764,039.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
03200202	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		**Rubro:** 03200202 BONIFICACUIN POR SERVICIOS PRESTADOS		**Definitiva:** 00145-V	**Valor:** 3,067,414.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
00 208	24/05/2024	00 151-V	49606628 - LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		7,361,120.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -350,600.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -350,600.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -87,700.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-04	Libranza Idecesar					**Valor:** -280,019.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -334,000.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00151-V	**Valor:** 8,764,039.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
00 209	24/05/2024	00 156-V	1065664051 - MENDOZA MAYA TATIANA MARGARITA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		4,568,889.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -198,700.00	
			Beneficiario: MENDOZA MAYA TATIANA MARGARITA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -198,700.00	
			Beneficiario: MENDOZA MAYA TATIANA MARGARITA				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00156-V	**Valor:** 4,966,289.00	
			Beneficiario: MENDOZA MAYA TATIANA MARGARITA				
00 210	24/05/2024	00 154-V	1065600033 - DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		6,196,819.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** -273,500.00	
			Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME				
DN-02	Aportes Pension Empleado					**Valor:** -273,500.00	
			Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					**Valor:** -68,400.00	
			Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME				
DN-06	Retencion en la Fuente					**Valor:** -23,000.00	
			Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME				
032001	Sueldo		**Rubro:** 032001 Sueldo		**Definitiva:** 00154-V	**Valor:** 6,835,219.00	
			Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME				
00 211	24/05/2024	00 152-V	1140868407 - ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		5,016,818.00

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO			Valor: -273,500.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO			Valor: -273,500.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO			Valor: -68,400.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO			Valor: -1,180,001.00	
DN-06	Retencion en la Fuente		Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO			Valor: -23,000.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO		Definitiva: 00152-V	Valor: 6,835,219.00	
00 212	24/05/2024	00 146-V	42495805 - NIÑO QUIROGA MARTHA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		2,945,369.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA			Valor: -55,600.00	
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA			Valor: -222,400.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA			Valor: -222,400.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA			Valor: -2,111,965.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA		Definitiva: 00146-V	Valor: 5,557,734.00	
00 213	24/05/2024	00 147-V	49785986 - FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		3,017,927.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -222,400.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -222,400.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -55,600.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA			Valor: -2,039,407.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA		Definitiva: 00147-V	Valor: 5,557,734.00	
00 214	24/05/2024	00 148-V	77019627 - ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		5,057,334.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -222,400.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -222,400.00	
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado		Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE			Valor: -55,600.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE		Definitiva: 00148-V	Valor: 5,557,734.00	
00 215	24/05/2024	00 149-V	49733937 - CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		3,103,405.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -168,200.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -168,200.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO			Valor: -764,129.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO		Definitiva: 00149-V	Valor: 4,203,934.00	
00 216	24/05/2024	00 150-V	52754511 - AROCA DELGADO ENMA CAROLINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		1,665,562.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -114,000.00	
DN-02	Aportes Pension Empleado		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -114,000.00	
DN-04	Libranza Idecesar		Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA			Valor: -955,654.00	
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA		Definitiva: 00150-V	Valor: 2,849,216.00	

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 217	27/05/2024	00 129-V	1065612414 - CAPERA GELVIS KAREN BEATRIZ Nro: Cta. TRANSPORTE CONV 2023 03 0024 KAREN CAPERA	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		605,000.00
054490	Otros programas de inversión		**Rubro:** 054490 Otros programas de inversión		**Definitiva:** 00129-V	**Valor:** 605,000.00	
			Beneficiario: CAPERA GELVIS KAREN BEATRIZ				
00 218	29/05/2024	00 144-V	1065612414 - CAPERA GELVIS KAREN BEATRIZ Nro: Cta. TRANSPORTE Y MANUTENCION CONV 203 03 0024	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		703,320.00
054490	Otros programas de inversión		**Rubro:** 054490 Otros programas de inversión		**Definitiva:** 00144-V	**Valor:** 703,320.00	
			Beneficiario: CAPERA GELVIS KAREN BEATRIZ				
GF 4570	30/05/2024		860034313-7 - BANCO DAVIVIENDA Nro: Cta. GASTOS BANCARIOS	256570044717	DAVIVIENDA 256570044717		158,660.97
032124	GASTOS BANCARIOS					**Valor:** 158,660.97	
			Beneficiario:				
GF 4571	30/05/2024		860003020-1 - BANCO BBVA Nro: Cta. GASTOS FINANCIEROS	0510-124522	BBVA 0510-124522		98,966.00
032124	GASTOS BANCARIOS					**Valor:** 98,966.00	
			Beneficiario:				
00 219	04/06/2024	00 133-V	12647228 - JURADO SANCHEZ YEAN CARLOS Nro: Cta. TRANSPORTE CONVENIO 2023 03 0024 YEAN JURADO	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		350,000.00
054490	Otros programas de inversión		**Rubro:** 054490 Otros programas de inversión		**Definitiva:** 00133-V	**Valor:** 350,000.00	
			Beneficiario: JURADO SANCHEZ YEAN CARLOS				
00 220	05/06/2024	00 131-V	1065811680 - JIMENEZ RINCON ANDREA CAROLINA Nro: Cta. TRANSPORTE CONV 2023 03 0024 ANDREA JIMENEZ	922000003	BBVA CONVENIO VIVIENDA N.2023 03 0024		350,000.00
054490	Otros programas de inversión		**Rubro:** 054490 Otros programas de inversión		**Definitiva:** 00131-V	**Valor:** 350,000.00	
			Beneficiario: JIMENEZ RINCON ANDREA CAROLINA				
00 221	06/06/2024	00 157-V	900319291-2 - ASOPAGOS SA Nro: Cta. APORTES PARAFISCALES DE LA NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		7,820,900.00
032016	ICBF		**Rubro:** 032016 ICBF		**Definitiva:** 00157-V	**Valor:** 2,607,000.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
032017	SENA		**Rubro:** 032017 SENA		**Definitiva:** 00157-V	**Valor:** 1,738,100.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201403	Aportes a la Caja de compensacion familiar		**Rubro:** 03201403 Aportes a la Caja de compensacion familiar		**Definitiva:** 00157-V	**Valor:** 3,475,800.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
00 222	06/06/2024	00 158-V	900319291-2 - ASOPAGOS SA Nro: Cta. APORTES PATRONALES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA NOMINA DEL 01/05/2024 AL 30/05/2024	5110005614	BBVA		24,384,400.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 55,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 114,000.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 146,300.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 168,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 198,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 222,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 222,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 222,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 273,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 273,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 350,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 371,800.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 473,300.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					**Valor:** 585,000.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 114,000.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 168,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 198,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 222,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 222,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 222,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 273,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 273,500.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 350,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 473,300.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: 585,000.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: 55,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: 55,600.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: 68,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: 68,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: 87,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: 118,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404	Aportes a la seguridad social Pensiones		Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones		Definitiva: 00158-V	Valor: 596,000.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
03201405	Aportes a la seguridad social salud		Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud		Definitiva: 00158-V	Valor: 4,412,300.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201405	Aportes a la seguridad social salud		Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud		Definitiva: 00158-V	Valor: 1,966,400.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201405	Aportes a la seguridad social salud		Rubro: 03201405 Aportes a la seguridad social salud		Definitiva: 00158-V	Valor: 1,005,700.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201406	Administracion de riesgos laborales		Rubro: 03201406 Administracion de riesgos laborales		Definitiva: 00158-V	Valor: 454,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404	Aportes a la seguridad social Pensiones		Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones		Definitiva: 00158-V	Valor: 820,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404	Aportes a la seguridad social Pensiones		Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones		Definitiva: 00158-V	Valor: 2,421,800.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404	Aportes a la seguridad social Pensiones		Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones		Definitiva: 00158-V	Valor: 1,051,800.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
03201404	Aportes a la seguridad social Pensiones		Rubro: 03201404 Aportes a la seguridad social Pensiones		Definitiva: 00158-V	Valor: 4,420,200.00	
			Beneficiario: ASOPAGOS SA				
00 223	11/06/2024		800197268-4 - DIAN	5110005614	BBVA		2,613,000.00
			Nro: Cta.				
			PAGO DE RETENCIONES DEL MES DE MAYO 2024				
DN-06	Retencion en la Fuente					Valor: 2,613,000.00	
			Beneficiario: DIAN				
00 224	14/06/2024	00 159-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		475,800.00
			Nro: Cta.				
			SERVICIOS CLARO COMCEL SA				
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Publicos		Definitiva: 00159-V	Valor: 475,800.00	
			Beneficiario: CLARO COMCEL S.A				
00 225	25/06/2024	00 160-V	800153993-7 - CLARO COMCEL S.A	5110005614	BBVA		254,945.00
			Nro: Cta.				
			CLARO COMCEL S.A				
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Publicos		Definitiva: 00160-V	Valor: 254,945.00	
			Beneficiario: CLARO COMCEL S.A				
00 226	25/06/2024	00 169-V	77007568 - MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR	5110005614	BBVA		5,029,747.00
			Nro: Cta.				
			NOMINA DEL 01/06/2024 AL 30/06/2024				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -371,800.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -3,518,967.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
DN-06	Retencion en la Fuente					Valor: -373,000.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00169-V	Valor: 9,293,514.00	
			Beneficiario: MESTRE MENDOZA JOSE VICTOR				
00 227	25/06/2024	00 161-V	77022571 - PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN Nro: Cta. NOMINA DEL 01/06/2024 AL 30/06/2024	5110005614	BBVA		5,891,225.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -350,600.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -350,600.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-06	Retencion en la Fuente					Valor: -246,000.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00161-V	Valor: 8,764,039.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -87,700.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -1,837,914.00	
			Beneficiario: PUMAREJO BUELVAS DANIEL JOAQUIN				
00 228	25/06/2024	00 167-V	49606628 - LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/06/2024 AL 30/06/2024	5110005614	BBVA		7,361,120.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -350,600.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -350,600.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -87,700.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -280,019.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
DN-06	Retencion en la Fuente					Valor: -334,000.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00167-V	Valor: 8,764,039.00	
			Beneficiario: LACOUTURE GUTIERREZ MARIA CAROLINA				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 229	25/06/2024	00 172-V	1065664051 - MENDOZA MAYA TATIANA MARGARITA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/06/2024 AL 30/06/2024	5110005614	BBVA		7,604,139.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -350,600.00	
			Beneficiario: MENDOZA MAYA TATIANA MARGARITA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -350,600.00	
			Beneficiario: MENDOZA MAYA TATIANA MARGARITA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -87,700.00	
			Beneficiario: MENDOZA MAYA TATIANA MARGARITA				
DN-06	Retencion en la Fuente					Valor: -371,000.00	
			Beneficiario: MENDOZA MAYA TATIANA MARGARITA				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00172-V	Valor: 8,764,039.00	
			Beneficiario: MENDOZA MAYA TATIANA MARGARITA				
00 230	25/06/2024	00 170-V	1065600033 - DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME Nro: Cta. NOMINA DEL 01/06/2024 AL 30/06/2024	5110005614	BBVA		6,196,819.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -273,500.00	
			Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -273,500.00	
			Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -68,400.00	
			Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME				
DN-06	Retencion en la Fuente					Valor: -23,000.00	
			Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00170-V	Valor: 6,835,219.00	
			Beneficiario: DELGADO MARTINEZ LUZ KARIME				
00 231	25/06/2024	00 168-V	1140868407 - ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO Nro: Cta. NOMINA DEL 01/06/2024 AL 30/06/2024	5110005614	BBVA		5,016,818.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -273,500.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -273,500.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -68,400.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -1,180,001.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-06	Retencion en la Fuente					Valor: -23,000.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00168-V	Valor: 6,835,219.00	
			Beneficiario: ANDREA CAROLINA VILARDY RIVERO				
00 232	25/06/2024	00 162-V	42495805 - NIÑO QUIROGA MARTHA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/06/2024 AL 30/06/2024	5110005614	BBVA		2,945,369.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -55,600.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -222,400.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -222,400.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -2,111,965.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00162-V	Valor: 5,557,734.00	
			Beneficiario: NIÑO QUIROGA MARTHA				
00 233	25/06/2024	00 163-V	49785986 - FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/06/2024 AL 30/06/2024	5110005614	BBVA		3,017,927.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -222,400.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -222,400.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -55,600.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -2,039,407.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00163-V	Valor: 5,557,734.00	
			Beneficiario: FUENTES RODRIGUEZ ELLA FIDELINA				
00 234	25/06/2024	00 164-V	77019627 - ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE Nro: Cta. NOMINA DEL 01/06/2024 AL 30/06/2024	5110005614	BBVA		5,057,334.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -222,400.00	
			Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -222,400.00	
			Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE				
DN-03	Aporte Fondo de Seguridad Pensional Empleado					Valor: -55,600.00	
			Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00164-V	Valor: 5,557,734.00	
			Beneficiario: ARIAS AVILA WILDER ENRIQUE				
00 235	25/06/2024	00 165-V	49733937 - CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO Nro: Cta. NOMINA DEL 01/06/2024 AL 30/06/2024	5110005614	BBVA		3,103,405.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -168,200.00	
			Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -168,200.00	
			Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -764,129.00	
			Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00165-V	Valor: 4,203,934.00	
			Beneficiario: CASTILLA NIETO YOLIMA ROSARIO				
00 236	25/06/2024	00 166-V	52754511 - AROCA DELGADO ENMA CAROLINA Nro: Cta. NOMINA DEL 01/06/2024 AL 30/06/2024	5110005614	BBVA		1,665,562.00
DN-01	Aporte Seguridad Social Empleado					Valor: -114,000.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
DN-02	Aportes Pension Empleado					Valor: -114,000.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
DN-04	Libranza Idecesar					Valor: -955,654.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
032001	Sueldo		Rubro: 032001 Sueldo		Definitiva: 00166-V	Valor: 2,849,216.00	
			Beneficiario: AROCA DELGADO ENMA CAROLINA				
00 237	25/06/2024	00 175-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. SERVICOS CARIBE MAR DE LA COSTA SAS	5110005614	BBVA		16,565,660.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		Rubro: 032110 Servicios Publicos		Definitiva: 00175-V	Valor: 9,939,396.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
CV-001	APOYO ECONIMICO SERVICIOS PUBLICOS					Valor: 6,626,264.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 238	26/06/2024	00 181-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. SERV CARIBEMAR DE LA COSTA SAS PATINODROMO	922001722	BBVA		5,685,210.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00181-V	**Valor:** 5,685,210.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
00 239	26/06/2024	00 176-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. SERV CARIBEMAR DE LA COSTA CANCHA GARUPAL	922001714	BBVA		288,770.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00176-V	**Valor:** 288,770.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
00 240	26/06/2024	00 177-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. SERV EMDUPAR IDECESAR	5110005614	BBVA		28,363.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00177-V	**Valor:** 16,982.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
CV-001	APOYO ECONIMICO SERVICIOS PUBLICOS					**Valor:** 11,381.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 241	26/06/2024	00 179-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. SERV EMDUPAR PATINODROMO	922001722	BBVA		185,611.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00179-V	**Valor:** 185,611.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 242	26/06/2024	00 180-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. SERV EMDUPAR CANCHA GARUPAL	922001714	BBVA		280,281.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00180-V	**Valor:** 280,281.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				
00 243	27/06/2024	00 178-V	892300548-8 - EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR SA ESP Nro: Cta. SERV EMDUPAR CANCHA LAS FLORES	256570044717	DAVIVIENDA 256570044717		263,538.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00178-V	**Valor:** 263,538.00	
			Beneficiario: EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EM				

NUMERO	FECHA	DEFINITIVA	BENEFICIARIO / DETALLE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	VALOR NETO
00 244	28/06/2024	00 182-V	901380949-1 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P Nro: Cta. SERV CARIBEMAR DE LA COSTA SAS LAS FLORES	5110005614	BBVA		3,990,360.00
032110	SERVICIOS PUBLICOS		**Rubro:** 032110 Servicios Públicos		**Definitiva:** 00182-V	**Valor:** 3,990,360.00	
			Beneficiario: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P				
GF 4572	30/06/2024		860003020-1 - BANCO BBVA Nro: Cta. GASTOS FINANCIEROS	0510-124522	BBVA 0510-124522		91,638.00
032124	GASTOS BANCARIOS					**Valor:** 91,638.00	
			Beneficiario:				
GF 4573	30/06/2024		860034313-7 - BANCO DAVIVIENDA Nro: Cta. GASTOS BANCARIOS	256570044717	DAVIVIENDA 256570044717		147,308.83
032124	GASTOS BANCARIOS					**Valor:** 147,308.83	
			Beneficiario:				
					TOTAL		**980,722,223.09**

OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

El informe de Ejecución Presupuestal y contabilidad es una auditoría efectuada, bajo la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, denominada "Control Interno", que se realiza de conformidad con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno- MECI, verificando principalmente el componente "actividades de control", teniendo en cuenta que se prioriza el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la ejecución del presupuesto. Para lo anterior, el seguimiento se centrará en la revisión de la gestión de la primera línea de Defensa de la Entidad, conformada por los Gerentes Públicos y líderes del proceso.

El Líder de este proceso manifiesta que se está trabajando en el Software TNS las áreas de presupuesto, Contabilidad, Nomina, Tesorería, Crédito y Cartera.

El presupuesto general del Instituto para el año 2024 se aprobó un monto de $ 2.182.932.967. Los cuales están distribuidos de la siguiente forma: Para gastos de personal = $ 1.805.227.225, para gastos generales $ 193.179.006 y finalmente para Inversiones se asignó un total de $ 184.526.726. Se puede decir que los giros del Departamento por aportes ordinarios y adiciones han estado acordes a la programación de los ingresos para cubrir gran parte de los gastos de funcionamiento. Pero a nivel presupuestal se continúa en déficit en relación con lo proyectado para suplir todo el sostenimiento anual del Instituto y realizar algún tipo de Inversiones que fortalezcan el patrimonio.

Es de anotar que para el año 2024, tampoco se hizo contrato de actualización y mantenimiento del software contable por lo que actualmente los registros se llevan en forma análoga.

INFORMES CONTABLES

Se realizaron y enviaron según la normalidad los siguientes Informes:

- Informe a la contraloría Departamental 2024
- Información Exógena ante la DIAN 2024
- Informe de SIA 2024
- Informe semestral a la SIA 2024
- Informe a la Contaduría General de la Nación 2024
- Informe de boletín de deudores morosos 2024
- Informe de Convergencia 2024
- Informe a la CGR personas y costos 2024
- Informe de Control Interno Contable 2024

En el marco de la práctica de la presente auditoria, el líder de las áreas de Contabilidad y Presupuesto también nos manifestó que no se encuentra utilizando el Software o Programa Contable TNS adquirido por el Instituto, sin embargo se ha dado cumplimiento a la información que debe presentar ante los Organismos de Evaluación y Control .

En esta vigencia como no ocurría en años anteriores se hizo desembolso para operar la caja menor por un monto de Dos Millones Quinientos Mil Pesos ($2.500.000) a cargo de la

Secretaria de Gerencia. Por último se pudo evidenciar los pagos de la nómina en forma puntual en los periodos mensuales correlacionado con los pagos y aportes a los parafiscales. Es decir, seguridad social, aportes al ICBF, Sena, y caja de compensación familiar.

El Decreto 1082 de 2015 art.2.2.1.1.1.4.1 el cual ratifica lo manifestado por el Decreto 1510 de 2013, que establece en su Artículo 4°. Que las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones (PAA), el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año con el PAA aprobado (PAA). En este contexto se pudo observar que el Instituto lo elaboró, aprobó y público en el SECOP II antes del 31 de enero de 2023. Durante la citada vigencia esta auditoria pudo evidenciar el cumplimiento en términos de oportunidad de los pagos a proveedores, los compromisos suscritos y la reducción de las cuentas por pagar del primer semestre de la vigencia 2024, gracias a los recursos disponibles en bancos y el mayor recaudo generado durante lo que va corrido del presente periodo fiscal.

Opinión sobre el estado de Control Interno Contable.

De acuerdo al cuestionario que corresponde a la evaluación de Control Interno Contable, se observó que la contabilidad del Instituto se encuentra acorde con los lineamientos y directrices exigidas por la Contaduría General de la Nación (CGN). Dado lo anterior se puede concluir que El Control Interno Contable en términos generales es efectivo; esto teniendo en cuenta los resultados de los estados realizados.

COMITES

Durante esta vigencia no se ha realizado, o no se ha reunido el comité de sostenibilidad contable.

EVALUACION DEL COMITÉ TECNICO DE SOSTENIMIENTO CONTABLE

La Resolución 357 del 23 de julio de 2008 expedida por la Contaduría General de la Nación Numeral 3.11 establece: Comité Técnico de Sostenibilidad Contable: Dada la característica recursiva de los sistemas organizacionales y la interrelación necesaria entre los diferentes procesos que desarrollan los entes públicos, estos evaluaran la pertinencia de constituir e integrar el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, como una instancia asesora del área contable de las entidades por la generación de información contable confiable, relevante y comprensible…

EVALUACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS : El Régimen de Contabilidad Pública, de la Contaduría General de la Nación, adoptado mediante Resolución No.354 de 2007, en la sección VIII normas técnicas, numeral 9.3.1 Estados Contables básicos: Establece “Que los Estados Contables básicos constituyen las salidas de información del SNCP, de conformidad con las necesidades generales de los usuarios…. Los estados contables básicos son: El Balance General, el Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo. Las notas a los estados contables básicos forman parte integral de los mismos”. El Instituto para el Desarrollo del Cesar a diciembre 31 de 2023, presentó los estados financieros (Balance General, Estado de Resultado y estado de Cambio en el Patrimonio), los cuales fueron analizados por esta auditoría.

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

DECLARACION PRIMER SEMESTRE - 2024

RETENCION DE FUENTE DE ENERO

DIAN — POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente — PRIVADA — **350**

1. Año: 2024 — 3. Periodo: 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 3505721489506

(415)7707212489984(8020) 000350572148950 6

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900062489 — 6. DV: 8 — 7. Primer apellido — 8. Segundo apellido — 9. Primer nombre — 10. Otros nombres

11. Razón social: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR — 12. Cód. Dirección seccional: 2 4

Si es una corrección indique: 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal — 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	59,389,000	52	2,013,000
Rentas de pensiones	28	0	53	0
Honorarios	29	253,217,000	54	27,854,000
Comisiones	30	0	55	0
Servicios	31	36,900,000	56	1,293,000
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	917,992,000	61	22,949,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones: Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Ventas	43	0	68	0
Honorarios	44	0	69	0
Comisiones	45	0	70	0
Servicios	46	0	71	0
Rendimientos financieros	47	0	72	0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	54,109,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	79	16,620,000
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80	0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81	0
	Total retenciones IVA	82	16,620,000
Retenciones impuesto timbre nacional		83	0
Retenciones contribución laudos arbitrales		84	0
Total	**Total retenciones**	85	70,729,000
	Sanciones	86	0
	Total retenciones más sanciones	87	70,729,000

88. No. Identificación signatario — 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

2024169220353 5

997. Espa... de ... ...llo (Fech...

DIAN — POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA — 2024-02-01 / 09:35:56 AM — Fecha Acuse de Recibo — Firmado — 2024 ... 5:56

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo: 91900114269197

RECIBIDO

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

RETENCION DE FUENTE DE FEBRERO

DIAN — POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente | PRIVADA | **350**

1. Año: 2024 | 3. Período: 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 3505725147975

(415)7707212489984(8020) 000350572514797 5

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900062489 | 6. DV: 8 | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR | 12. Cód. Dirección seccional: 24

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.) Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	65,904,000	52	2,815,000
Rentas de pensiones	28	0	53	0
Honorarios	29	0	54	0
Comisiones	30	0	55	0
Servicios	31	0	56	0
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	896,014,000	61	22,400,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones — Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Autorretenciones — Ventas	43	0	68	0
Autorretenciones — Honorarios	44	0	69	0
Autorretenciones — Comisiones	45	0	70	0
Autorretenciones — Servicios	46	0	71	0
Autorretenciones — Rendimientos financieros	47	0	72	0
Autorretenciones — Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Autorretenciones — Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			**78**	25,215,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA — A responsables del impuesto sobre las ventas	79	25,536,000	
A título de IVA — Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80	0	
A título de IVA — Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81	0	
Total retenciones IVA	**82**	25,536,000	
Retenciones impuesto timbre nacional	**83**	0	
Retenciones contribución laudos arbitrales	**84**	0	
Total — **Total retenciones**	**85**	50,751,000	
Total — Sanciones	86	0	
Total — **Total retenciones más sanciones**	**87**	50,751,000	

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de... ello

(Fech...

DIAN
2024-03-07 / 12:05:30 PM
Fecha Acuse de Recibo
2024 ... 5:30
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
91900118863209

2024311039155 2

RECIBIDO

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

RETENCION DE FUENTE DE MARZO

DIAN — POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente | PRIVADA | **350**

1. Año: 2024 | 3. Período: 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 3505728442339

(415)7707212489984(8020) 000350572844233 9

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9000062489	8				

11. Razón social: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

12. Cód. Dirección seccional: 24

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	45,283,000	52	1,776,000
Rentas de pensiones	28	0	53	0
Honorarios	29	0	54	0
Comisiones	30	0	55	0
Servicios	31	0	56	0
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	0	61	0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autoretenciones — Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Autoretenciones — Ventas	43	0	68	0
Autoretenciones — Honorarios	44	0	69	0
Autoretenciones — Comisiones	45	0	70	0
Autoretenciones — Servicios	46	0	71	0
Autoretenciones — Rendimientos financieros	47	0	72	0
Autoretenciones — Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Autoretenciones — Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	1,776,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA — A responsables del impuesto sobre las ventas	79		0
A título de IVA — Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80		0
A título de IVA — Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81		0
A título de IVA — **Total retenciones IVA**	82		0
Retenciones impuesto timbre nacional	83		0
Retenciones contribución laudos arbitrales	84		0
Total — **Total retenciones**	85		1,776,000
Total — Sanciones	86		0
Total — **Total retenciones más sanciones**	87		1,776,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de... (Fech...

DIAN
2024-04-04 / 04:27:51 PM
Fecha Acuse de Recibo
2024 ... 7:51
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
91900123847375

2024239314123 9

RECIBIDO

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

RETENCION DE FUENTE DE ABRIL

DIAN — POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente | PRIVADA | **350**

1. Año: 2024 | 3. Período: 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 3505731869716

(415)7707212489984(8020) 000350573186971 6

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900062489	8				

11. Razón social: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

12. Cód. Dirección seccional: 24

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exoneradas de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	55,116,000	52	2,204,000
Rentas de pensiones	28	0	53	0
Honorarios	29	27,134,000	54	2,985,000
Comisiones	30	0	55	0
Servicios	31	0	56	0
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	0	61	0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones — Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Autorretenciones — Ventas	43	0	68	0
Autorretenciones — Honorarios	44	0	69	0
Autorretenciones — Comisiones	45	0	70	0
Autorretenciones — Servicios	46	0	71	0
Autorretenciones — Rendimientos financieros	47	0	72	0
Autorretenciones — Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Autorretenciones — Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	5,189,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA — A responsables del impuesto sobre las ventas	79		773,000
A título de IVA — Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80		0
A título de IVA — Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81		0
A título de IVA — **Total retenciones IVA**	82		773,000
Retenciones impuesto timbre nacional	83		0
Retenciones contribución laudos arbitrales	84		0
Total — **Total retenciones**	85		5,962,000
Total — Sanciones	86		0
Total — **Total retenciones más sanciones**	87		5,962,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de... (Fech...

DIAN
2024-05-06 / 10:56:17 AM
Fecha Acuse de Recibo
2024 ... Firmado ... 6:17

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
91900129924053

20243264914744

DIECISEIS

RETENCION DE FUENTE DE MAYO

IDECESAR
Instituto Departamental
para el Desarrollo del Cesar

DIAN | Declaración retenciones en la fuente | PRIVADA | 350

1. Año: 2024 | 3. Periodo: 5 | 4. Número de formulario: 3505735848611

Espacio reservado para la DIAN

(415)7707212489984(8020) 000350573584861 1

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900062489	8				

11. Razón social: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

12. Cód. Dirección seccional: 24

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autoretenedores Personas Jurídicas exoneradas de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	55,116,000	52	2,613,000
Rentas de pensiones	28	0	53	0
Honorarios	29	0	54	0
Comisiones	30	0	55	0
Servicios	31	0	56	0
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	0	61	0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autoretenciones: Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Autoretenciones: Ventas	43	0	68	0
Autoretenciones: Honorarios	44	0	69	0
Autoretenciones: Comisiones	45	0	70	0
Autoretenciones: Servicios	46	0	71	0
Autoretenciones: Rendimientos financieros	47	0	72	0
Autoretenciones: Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Autoretenciones: Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	2,613,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA: A responsables del impuesto sobre las ventas	79	0
A título de IVA: Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80	0
A título de IVA: Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81	0
A título de IVA: **Total retenciones IVA**	82	0
Retenciones impuesto timbre nacional	83	0
Retenciones contribución de laudos arbitrales	84	0
Total: **Total retenciones**	85	2,613,000
Total: Sanciones	86	0
Total: **Total retenciones más sanciones**	87	2,613,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de... (Fech...

DIAN
2024-06-11 / 10:49:46 AM
Fecha Acuse de Recibo
2024 ...Firmado... 9:46

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
91900144691925

20242247194942

RECIBIDO

RETENCION DE FUENTE DE JUNIO

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

DIAN	Declaración retenciones en la fuente	PRIVADA	350

1. Año 2024 | 3. Periodo 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 3505739288222

(415)7707212489984(8020) 000350573928822 2

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900062489	8				

11. Razón social: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

12. Cód. Dirección seccional: 2 4

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	63,880,000	52	2,575,000
Rentas de pensiones	28	0	53	0
Honorarios	29	0	54	0
Comisiones	30	0	55	0
Servicios	31	0	56	0
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	0	61	0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones: Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Autorretenciones: Ventas	43	0	68	0
Autorretenciones: Honorarios	44	0	69	0
Autorretenciones: Comisiones	45	0	70	0
Autorretenciones: Servicios	46	0	71	0
Autorretenciones: Rendimientos financieros	47	0	72	0
Autorretenciones: Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Autorretenciones: Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	2,575,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	79	0
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80	0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81	0
	Total retenciones IVA	82	0
Retenciones impuesto timbre nacional		83	0
Retenciones contribución de laudos arbitrales		84	0
Total	**Total retenciones**	85	2,575,000
	Sanciones	86	0
	Total retenciones más sanciones	87	2,575,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de ...llo (Fech...

DIAN
2024-07-08 / 12:35:02 PM
Fecha Acuse de Recibo
2024 · Firmado · 5:02

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
91900148926484

2024260983131 4

RECIBIDO

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

DECLARACION DE RENTA

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2023 — 29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117611150385

(415)7707212489984(8020) 000111761115038 5

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900062489	8				

11. Razón social: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

12. Cód. Direcc. Seccional: 24 — 24. Actividad económica principal: 8412

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 1,334,106,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 187,686,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 87,374,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	3,552,259,000	Renta	Renta exenta	77	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	2,068,643,000		**Renta líquida gravable**	79	0
	Inventarios	39	0	Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	0		Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	17,474,308,000		**Ganancias ocasionales gravables**	83	0
	Otros activos	43	0	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	Sobre la renta líquida gravable	84	0
	Total patrimonio bruto	44	23,095,210,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	3,469,503,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y el 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	Total patrimonio líquido	46	19,625,707,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	2,333,573,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	Ingresos financieros	48	273,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0		**Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	91	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	Liquidación privada	Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		**Impuesto neto de renta** (sin impuesto adicionado)	94	0
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		**Impuesto neto de renta** (con impuesto adicionado)	96	0
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		**Impuesto de ganancias ocasionales**	97	0
	Otros ingresos	57	0		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total ingresos brutos	58	2,333,846,000		**Total impuesto a cargo**	99	0
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Total ingresos netos	61	2,333,846,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones	Costos	62	0		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	Gastos de administración	63	2,502,862,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
	Gastos de distribución y ventas	64	0	Retenciones	Autorretenciones	105	0
	Gastos financieros	65	3,209,000		Otras retenciones	106	0
	Otros gastos y deducciones	66	0		**Total retenciones año gravable a declarar**	107	0
	Total costos y gastos deducibles	67	2,506,071,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0		**Saldo a pagar por impuesto**	111	0
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Sanciones	112	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	0		**Total saldo a pagar**	113	0
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0		**Total saldo a favor**	114	0
	Compensaciones	74	0		Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Renta líquida	75	0		Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Renta presuntiva	76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

2024067750404 0

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2024 DIAN 6117:37

2024-05-16 / 04:17:37 PM

Fecha Acuse de Recibo

- Firmado -

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900137066073

PROHIBIDO

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

IVA IDECESAR 2 CUATRIMESTRE 2024

DIAN — Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA — PRIVADA — **300**

1. Año: 2024 — 3. Período: 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 3004691754262

(415)7707212489984(8020) 000300469175426 2

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900062489	8				

11. Razón social: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

12. Cód. Dirección seccional: 24

24. Periodicidad de la declaración: Cuatrimestral — Si es una corrección indique: 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior

Ingresos

Por operaciones gravadas al 5%	27	0
Por operaciones gravadas a la tarifa general	28	13,342,000
A.I.U por operaciones gravadas (base gravable especial)	29	0
Por exportación de bienes	30	0
Por exportación de servicios	31	0
Por ventas a sociedades de comercialización internacional	32	0
Por ventas a zonas francas	33	0
Por juegos de suerte y azar	34	0
Por operaciones exentas	35	0
Por venta de cerveza de producción nacional o importada	36	0
Por venta de gaseosas y similares	37	0
Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares	38	0
Por operaciones excluidas	39	1,511,573,000
Por operaciones no gravadas	40	0
Total ingresos brutos	41	1,524,915,000
Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	42	3,738,000
Total ingresos netos recibidos durante el período	43	1,521,177,000

Compras

Importación — De bienes gravados a la tarifa del 5%	44	0
Importación — De bienes gravados a la tarifa general	45	0
Importación — De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	46	0
Importación — De bienes no gravados	47	0
Importación — De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas	48	0
Importación — De servicios	49	0
Nacionales — De bienes gravados a la tarifa del 5%	50	0
Nacionales — De bienes gravados a la tarifa general	51	1,473,292,000
Nacionales — De servicios gravados a la tarifa del 5%	52	0
Nacionales — De servicios gravados a la tarifa general	53	0
Nacionales — De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados	54	113,000
Total compras e importaciones brutas	55	1,473,405,000
Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este período	56	176,000
Total compras netas realizadas durante el período	57	1,473,229,000

Liquidación privada — Impuesto Generado

A la tarifa del 5%	58	0
A la tarifa general	59	2,535,000
Sobre A.I.U en operaciones gravadas (base gravable especial)	60	0
En juegos de suerte y azar	61	0

Liquidación privada (continuación)

Impuesto Generado

En venta cerveza de producción nacional o importada	62	0
En venta de gaseosas y similares	63	0
En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 5%	64	0
En retiro de inventario para activos fijos, consumo, muestras gratis o donaciones	65	0
IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	66	33,000
Total impuesto generado por operaciones gravadas	67	2,568,000

Impuesto descontable

Por importaciones gravadas a tarifa del 5%	68	0
Por importaciones gravadas la tarifa general	69	0
De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	70	0
Por compras de bienes gravados a la tarifa 5%	71	0
Por compras de bienes gravados a tarifa general	72	279,926,000
Por licores, aperitivos, vinos y similares	73	0
Por servicios gravados a la tarifa del 5%	74	0
Por servicios gravados a la tarifa general	75	0
Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET	76	0
Total impuesto pagado o facturado	77	279,926,000
IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no residentes	78	0
IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	79	710,000
Ajuste impuestos descontables (perdidas, hurto o castigo de inventarios)	80	0
Total impuestos descontables	81	280,636,000

Saldo a pagar por el período fiscal	82	0
Saldo a favor del período fiscal	83	278,068,000
Saldo a favor del período fiscal anterior	84	0
Retenciones por IVA que le practicaron	85	0
Saldo a pagar por impuesto	86	0
Sanciones	87	0
Total saldo a pagar	88	0
o Total saldo a favor	89	278,068,000
Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente período	90	0
Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado a imputar en el período siguiente	91	0
Saldo a favor sin derecho a dev. y/o compensación susceptible de ser imputado en el período siguiente	92	0
Total saldo a favor a imputar al período siguiente	93	278,068,000

Consolidado

Anticipos IVA Régimen SIMPLE (Régimen Ordinario)

Bimestre	1	0	Bimestre	4	0
	2	0		5	0
	3	0		6	0

Total anticipos IVA Régimen SIMPLE — 100 — 0

101. No. Identificación signatario — 102. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

DIAN
2 0 2 2024-09-10 / 11:18:17 AM :1 7
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

2 0 2 4 3 6 2 5 5 4 5 8 2 0

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900193861664

PILOTO

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

Exógena 2024

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Presentación de Información por Envío de Archivos

10006

2. Concepto: 1 INSERCION/NUEVO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 100066525490309

(415)7707212489984(8020) 0100066525490309

Interesado

25. Tipo documento	Cód.	26. Número de identificación
Cédula de Ciudadanía	13	77090431

27. Primer apellido	28. Segundo apellido	29. Primer nombre	30. Otros nombres
CASTRO	GONZALEZ	JOSE	GUILLERMO

Remitente

60. Número de Identificación Tributaria (NIT):	61. DV	33. Tipo documento	Cód.	34. Número de identificación
900062489	8	NIT	31	900062489

35. Apellidos y nombres o razón social: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

Destinatario

37. Tipo documento	Cód.	38. Número de identificación
NIT	31	800197268

39. Apellidos y nombres o razón social: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

40. Formato		41. Versión	42. Concepto solicitud	Cód.
1009	1009	7	INSERCION/NUEVO	1

43. Año vigencia	44. Período vigencia	45. Tipo archivo	Cód.
2023	1	ARCHIVO XML	1

46. Nombre archivo: Dmuisca_01010090720240000000 2.xml

47. Cantidad archivos	48. Número registros	49. Número formulario anterior
1	37	

52. Descripción

RECIBIDO

DIAN
2024-06-04 / 05:21:39 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.

Firma del Interesado

997. Fecha Transacción: 2024-06-04/17:20:57

984. Funcionario

985. Cargo

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Presentación de Información por Envío de Archivos

10006

2. Concepto [ ] [1] INSERCION/NUEVO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 100066526071660

(415)7702124899984(8020) 0100066526071660

Interesado

25. Tipo documento	Cód.	26. Número de identificación
Cédula de Ciudadanía	13	77090431

27. Primer apellido	28. Segundo apellido	29. Primer nombre	30. Otros nombres
CASTRO	GONZALEZ	JOSE	GUILLERMO

Remitente

60. Número de Identificación Tributaria (NIT):	61. DV	33. Tipo documento	Cód.	34. Número de identificación
900062489	8	NIT	31	900062489

35. Apellidos y nombres o razón social
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

Destinatario

37. Tipo documento	Cód.	38. Número de identificación
NIT	31	800197268

39. Apellidos y nombres o razón social
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

40. Formato		41. Versión	42. Concepto solicitud	Cód.
1001	1001	10	INSERCION/NUEVO	1

43. Año vigencia	44. Período vigencia		45. Tipo archivo	Cód.
2023		1	ARCHIVO XML	1

46. Nombre archivo
Dmuisca_01010011020240000003.xml

47. Cantidad archivos	48. Número registros	49. Número formulario anterior
1	8	

52. Descripción

RECIBIDO

DIAN
2024-06-04 / 08:36:46 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.

Firma del Interesado

997. Fecha Transacción 2024-06-04/20:36:06

984. Funcionario

985. Cargo

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

EJECUCION DE GASTOS Y PRESUPUESTO 2024

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR IDECESAR
NIT: 900.062.489-8
VALLEDUPAR - CESAR
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024

CODIGO	DETALLE	APROPIACION INICIAL	ADICION PRESUPUESTAL	APROPIACION FINAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
	INGRESO TRNASFERENCIAS	**0**											
	TOTAL PRESUPUESTO	**1,970,409,770**	**27,996,461**	**2,182,932,957**	**115,573,575**	**158,576,714**	**151,767,421**	**137,427,289**	**143,582,374**	**135,115,008**	**416,124,671**	**842,042,381**	**1,340,890,576**
03	**FUNCIONAMIENTO**	**1,970,409,770**	**27,996,461**	**1,998,406,231**	**115,573,575**	**158,576,714**	**127,924,190**	**137,427,289**	**142,274,054**	**134,415,008**	**414,116,351**	**816,190,830**	**1,182,215,401**
0320	**GASTOS DE PERSONAL**	**1,777,230,764**	**27,996,461**	**1,805,227,225**	**113,101,633**	**114,008,062**	**101,727,591**	**130,027,558**	**111,845,332**	**112,795,168**	**354,668,058**	**683,505,344**	**1,121,721,881**
0320	**SERV PERSONALES ASOC A LA NOMIN**	**1,329,617,963**	**27,996,461**	**1,357,614,424**	**81,138,071**	**79,009,891**	**79,009,891**	**106,505,158**	**83,808,418**	**87,606,168**	**277,919,744**	**517,077,597**	**840,536,827**
032001	Sueldos de Personal Nómina	1,023,968,196	27,996,461	1,051,964,657	74,621,968	79,009,891	79,009,891	106,505,158	83,808,418	87,606,168	277,919,744	510,561,494	541,403,163
032004	Prima de navidad	96,589,593	0	96,589,593		-	-	-	-	-	-	0	96,589,593
032002	Prima de servicios	85,330,683	0	85,330,683		-	-	-	-	-	-	0	85,330,683
032003	Prima de Vacaciones	49,776,232	0	49,776,232	2,715,043	-	-	-	-	-	-	2,715,043	47,061,189
032005	Imdemnizacion vacaciones	73,953,259	0	73,953,259	3,801,060	-	-	-	-	-	-	3,801,060	70,152,199
0320	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**14,000,000**	**0**	**14,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**14,000,000**
032010	Remuneracion Servicios Tecnicos	14,000,000	0	14,000,000	-	-	-	-	-	-	-	0	14,000,000
032014	**Contribuciones a la Nomina Sector Pri**	**349,741,456**	**0**	**349,741,456**	**20,012,800**	**21,129,400**	**18,766,200**	**19,418,300**	**20,624,400**	**20,807,400**	**60,850,100**	**120,758,500**	**228,982,956**
03201401	Fondo de Cesantias	104,638,725	0	104,638,725	-	-	-		-	-	-	0	104,638,725
03201402	intereses /cesantias	12,556,647	0	12,556,647	-	-	-		-	-	-	0	12,556,647
03201404	Fondo de pensiones	109,172,829	0	109,172,829	8,899,600	9,609,400	8,476,300	8,731,600	9,310,000	9,397,800	27,439,400	54,424,700	54,748,129
03201405	Empresa Promtotra de Salud	77,037,300	0	77,037,300	7,265,300	7,519,000	6,716,300	6,974,700	7,384,400	7,446,600	21,805,700	43,306,300	33,731,000
03201403	Caja de Compensacion Familiar	40,990,841	0	40,990,841	3,419,500	3,538,600	3,160,700	3,283,000	3,475,800	3,505,000	10,263,800	20,382,600	20,608,241
03201406	Administracion de Riesgos Profesionales	5,345,114	0	5,345,114	428,400	462,400	412,900	429,000	454,200	458,000	1,341,200	2,644,900	2,700,214
0320	**Aportes de Ley**	**83,871,345**	**0**	**83,871,345**	**11,950,762**	**13,868,771**	**3,951,500**	**4,104,100**	**7,412,514**	**4,381,600**	**15,898,214**	**45,669,247**	**38,202,098**
032017	SENA	18,224,264	0	18,224,264	1,710,000	1,769,700	1,580,600	1,641,600	1,738,100	1,752,600	5,132,300	10,192,600	8,031,664
032016	ICBF	30,719,046	0	30,719,046	2,565,000	2,654,300	2,370,900	2,462,500	2,607,000	2,629,000	7,698,500	15,288,700	15,430,346
03200202	Bonificacion por servicios prestados	29,865,739	0	29,865,739	7,341,603	9,444,771	-	-	3,067,414	-	3,067,414	19,853,788	10,011,951
03200203	BONIFICACUON Recreacional	5,062,296	0	5,062,296	334,159	-			-	-	-	334,159	4,728,137
0321	**GASTOS GENERALES**	**193,179,006**	**0**	**193,179,006**	**2,471,942**	**44,568,652**	**26,196,599**	**7,399,731**	**30,428,722**	**21,619,840**	**59,448,293**	**132,685,486**	**60,493,520**
0321	**Adquisicion de Bienes**	**8,139,006**	**0**	**8,139,006**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**8,139,006**
032104	Compra de Equipos	1,000,000	0	1,000,000	-	-	-		-	-	0	0	1,000,000
032106	Materiales y Suministros	6,000,000	0	6,000,000	-	-	-		-	-	0	0	6,000,000
032190	Otros gastos de adquisicion de Bienes	1,139,006	0	1,139,006	-	-	-		-	-	0	0	1,139,006
0321	**Adquisicion de Servicios**	**185,040,000**	**0**	**185,040,000**	**2,471,942**	**44,568,652**	**26,196,599**	**7,399,731**	**30,428,722**	**21,619,840**	**59,448,293**	**132,685,486**	**52,354,514**
032107	Mantenimiento	500,000	0	500,000	-	-	-		-	-	0	0	500,000
032113	Viaticos y gastos de viajes	2,000,000	0	2,000,000	-	486,000	-	-	-	-	0	486,000	1,514,000
032110	servicios Publicos	130,000,000		130,000,000	2,161,993	43,803,997	25,961,885	7,167,908	25,488,985	21,380,893	54,037,786	125,965,661	4,034,339
032108	Comunicación y Transaporte	500,000	0	500,000					-	-	0	0	500,000
032109	Impresos y Publicaciones	500,000	0	500,000					-	-	0	0	500,000
032112	Arrendamientos	1,000,000	0	1,000,000	-	-	-	-	-	-	0	0	1,000,000
032111	Seguros	12,000,000	0	12,000,000		-	-	-	-	-	0	0	12,000,000
032115	Costos Judiciales	2,000,000	0	2,000,000	-				-	-	0	0	2,000,000
032116	Pago Auditaje Contraloria Departamental	5,000,000	0	5,000,000					4,682,110	-	4,682,110	4,682,110	317,890
032119	Pago sostenimientos ASOINFIS	24,040,000	0	24,040,000		-	-	-	-	-	0	0	24,040,000
032124	Otros gastos financieros	4,500,000	0	4,500,000	309,949	278,655	234,714	231,823	257,627	238,947	728,397	1,551,715	2,948,285
032023	Capacitacion y bienestar social	3,000,000	0	3,000,000					-	-	0	0	3,000,000
05	**INVERSIONES**	**0**	**184,526,726**	**184,526,726**	**0**	**0**	**23,843,231**	**0**	**1,308,320**	**700,000**	**2,008,320**	**25,851,551**	**158,675,175**
05442001	Otros Programas de inversion - creditos mi	0	184,526,726	184,526,726	-	-	23,843,231	-	1,308,320	700,000	2,008,320	25,851,551	158,675,175

SALDO TOTAL FINAL DEL AÑO FISCAL

JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ
Gerente

DANIEL JOAQUIN PUMAREJO BUELVAS
Contador
T.P No. 57811-T

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

IDECESAR

NIT. 900.062.489-8

VALLEDUPAR CESAR

NOTAS AL BALANCE A 30 DE JUNIO DE 2024

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA. El Instituto para el Desarrollo del Cesar, IDECESAR, se constituye como una entidad de carácter Departamental de servicio público, descentralizado en fomento y desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, y para los efectos de su administración estará adscrito a la Secretaría de Hacienda Departamental o quien haga sus veces.

MISIÓN Propender por el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, contribuyendo al desarrollo económico, social, financiero, administrativo e institucional de las regiones y municipios del país, a través de la financiación de inversiones públicas, de la asesoría y capacitación administrativa, financiera y técnica; promoviendo la participación y gestión ciudadana en la ejecución de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.

VISIÓN Posicionarse como Instituto Público de fomento que soporte el desarrollo económico y social de las regiones con proyección internacional.

1. **PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

   Mediante la expedición de la ley 1314 de 2009 “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia”, se abre las puertas al manejo contable bajo un estándar financiero internacional, lo que conlleva a manejar el mismo idioma contable en muchos países a nivel mundial.

   La resolución 354 de 2007, expedida por la U.A.E. contaduría general de la nación (CGN), se adoptó el régimen de contabilidad pública conformado por el plan general de contabilidad pública, y definió su ámbito de aplicación; Que mediante resolución 355 de 2007, expedida por la CGN, se adoptó el plan general de contabilidad pública integrado por el marco conceptual, y la estructura y descripción de las clases; Que mediante resolución 356 de 2007, expedida por la CGN, se adoptó el manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables, Que mediante la Resolución 414 de 2014 modificada por la resolución 607 de 2016 expedida por la CGN, se establecieron el Nuevo Marco Técnico Normativo Contable para las entidades públicas que no cotizan en mercado.

EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR, consciente de la necesidad de dar cumplimiento al proceso de convergencia a la nueva normativa contable bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), NICSP, emitidas por el IFAC, y mediante los parámetros establecidos por el direccionamiento estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad de información financiera por la Contaduría General de la Nación se acoge a los parámetros establecidos para clasificar dentro del marco normativo contable del INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR –IDECESAR del sector público que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público.

Teniendo en cuenta la nueva normativa contable bajo NICSP vs los principios de contabilidad generalmente aceptados en el marco contable Colombiano, se observa que las características cualitativas de reconocimiento, medición, información a revelar, presentación, y baja de cuentas en los diferentes hechos económicos realizados por la entidad, difieren entre sí, lo que cobra una gran importancia en el análisis de la información, interpretación y elaboración de los estados financieros de propósito general.

POLÍTICAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables establecen los criterios a seguir en la preparación y presentación de la información financiera, de una forma que procure cubrir las expectativas de información que tienen los diferentes usuarios de la información resultante. Debido a que hay diferentes tipos de usuarios, la función de las políticas contables radica en conciliar las diferencias existentes, de tal forma que la información resultante sea útil para todos y cada uno de los interesados, es decir, determinar y cubrir las necesidades comunes de información.

POLÍTICAS PARA EL ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
El análisis e interpretación de estados financieros es el proceso dirigido a evaluar la posición financiera presente y pasada de las operaciones de una empresa, así también la capacidad de generar flujos de efectivo con el objeto de establecer las mejores estimaciones sobre las condiciones y resultados futuros.

Las políticas contables son esenciales para poder llevar a cabo un análisis, lectura e interpretación razonable de los estados financieros.

Las compañías deben incluir en sus notas a los mismos, una descripción de las políticas contables más significativas como parte integral de sus informes financieros.

PERIODO CONTABLE

Corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

No obstante, se pueden solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre. En caso de conflicto entre los anteriores principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la representación fiel de la situación financiera y el rendimiento financiero de la empresa.

MONEDA FUNCIONAL.

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieras la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

DEFINICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos agrupados por elementos. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento financiero son los ingresos, los gastos y los costos.

ACTIVOS

Los activos representan recursos controlados por la empresa producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros. Para que una empresa pueda reconocer un activo, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

En algunas circunstancias, el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efecto de determinar la existencia y control del activo. Una empresa controla el recurso si puede, entre otros, decidir el propósito para el cual se destina el activo; obtener sustancialmente los beneficios que se espera fluyan de la propiedad; prohibir, a terceras personas, el acceso al activo y asumir sustancialmente los riesgos asociados con el activo.

Por su parte, la titularidad jurídica sobre el activo no necesariamente es suficiente para que se cumplan las condiciones de control sobre el recurso, por ejemplo, una empresa puede ser la dueña jurídica del activo, pero si los riesgos y beneficios asociados al activo se han transferido sustancialmente, la organización no pude reconocer el activo así legalmente sea dueña del mismo.

En el INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-IDECESAR deben realizar juicios profesionales para determinar si un recurso cumple con las condiciones para el reconocimiento de activo; de igual forma, las normas de contabilidad establecen criterios generales que orientan la aplicación de dicho juicio profesional.

Los activos de una empresa proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-IDECESAR, obtiene normalmente los activos mediante su compra o producción, pero también pueden obtenerlos mediante otro tipo de transacciones como, por ejemplo, cuando una empresa recibe propiedades de una entidad del gobierno dentro de un programa de fomento del desarrollo económico de un área geográfica.

Las transacciones o sucesos que se espera ocurran en el futuro no dan lugar por sí mismos a activos; así, por ejemplo, la intención de comprar inventarios no cumple, por sí misma, la definición de activo.

Los activos tienen incorporados beneficios económicos futuros que están determinados por su potencial para contribuir, directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y otros equivalentes al efectivo. Estos beneficios pueden también traducirse en la capacidad para reducir pagos en el futuro producto de la reducción de los costos de producción.

Los beneficios económicos futuros pueden fluir por diferentes vías. Por ejemplo, un activo se puede intercambiar por otros activos o servicios, utilizar para liquidar un pasivo, distribuir a los propietarios de la empresa, o utilizar aisladamente o en combinación con otros activos para la producción de bienes o servicios que son vendidos por la empresa.

Existe una asociación muy estrecha entre un desembolso y la generación de un activo, aunque no tienen que coincidir necesariamente. Por tanto, si la empresa realiza un desembolso, este hecho puede suministrar evidencia de la posibilidad de obtener beneficios económicos, pero no es una prueba

Concluyente de la existencia de una partida que satisfaga la definición de activo. De igual manera, la ausencia de un desembolso no impide que se reconozca un activo; así, por ejemplo, los recursos que han sido donados a la empresa pueden satisfacer la definición de activos.

Cuando una empresa presenta estados financieros, debe evaluar, con base en evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa, la probabilidad que tiene el recurso de generar beneficios económicos futuros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas y se realizan por grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes.

Para que un activo se reconozca, debe tener un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido, en otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

Los activos que cumplen con los criterios para su reconocimiento se deben clasificar de acuerdo con la intención que tenga la empresa con dicho recurso; por ejemplo, si el activo se adquiere para consumirse o venderse en el curso de la operación, se clasifica como inventarios; si se utiliza para propósitos administrativos o para producir bienes o prestar servicios, se clasifica como propiedad planta y equipo; si es un inmueble del cual se espera obtener rentas o plusvalías, se clasifica como propiedad de inversión. La intención es el criterio de clasificación de los recursos controlados.

Un activo que no cumple los criterios para su reconocimiento puede, sin embargo, revelarse en notas a los estados financieros. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considera relevante para los usuarios de la información. Un activo que no cumple los criterios para su reconocimiento, en la fecha de presentación de estados financieros, puede ser reconocido en un periodo posterior si, como producto de circunstancias y sucesos posteriores, se cumplen con las condiciones para su reconocimiento.

PASIVOS

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la empresa debe tener en cuenta, con base en la información disponible al cierre de periodo, la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar a reconocimiento de pasivo.

Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos pasados. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y servicios da lugar a cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado) y la recepción de un préstamo bancario da

lugar a la obligación de rembolsar la cantidad prestada. Sin embargo, los pasivos también pueden proceder de sucesos futuros; así, las rebajas y descuentos futuros por las compras que realizan los clientes y los servicios que se obliga a prestar en programas de fidelización de clientes pueden reconocerse como pasivos.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; sin embargo, las obligaciones también pueden aparecer por la actividad normal de la empresa, por costumbre o por la intención de mantener buenas relaciones comerciales o de actuar equitativamente. Por ejemplo, si la empresa decide, como medida política, atender a la rectificación de defectos en sus productos (incluso cuando estos aparezcan después del periodo normal de garantía) los valores que se espere desembolsar por los bienes ya vendidos son también pasivos para la empresa.

Es necesario distinguir entre una obligación presente y un encargo o compromiso para el futuro.

La decisión de adquirir activos en el futuro no da lugar, por sí misma, al nacimiento de una obligación presente, sino que la obligación surge solo cuando se ha recibido el activo o la empresa realiza un acuerdo irrevocable para adquirir el activo.

La cancelación de una obligación presente implica que la empresa entrega unos recursos que llevan incorporados beneficios económicos. La extinción de una obligación presente puede llevarse a cabo de varias maneras, entre otras, a través de pago en efectivo, transferencia o traslado de otros activos; prestación de servicios; sustitución de esa obligación por otra; conversión de la obligación en patrimonio; y prescripciones de acuerdo con la normatividad sobre la materia.

PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

El patrimonio se debe clasificar con el fin de presentar información que permita a los usuarios conocer las restricciones, legales o de otro tipo, que afectan la capacidad de la empresa para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio. Por tal motivo, es necesario que la empresa informe por separado, sobre conceptos como los fondos aportados por el Estado y los particulares, las ganancias acumuladas, los superávit y las reservas.

Para determinar si una partida cumple la definición de activo, pasivo o patrimonio, debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyacen a la misma y no a su forma legal.

INGRESOS

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Por lo general, la mayoría de los ingresos de una empresa surgen de las actividades ordinarias.

No obstante, la empresa también clasifica como ingresos, las ganancias obtenidas por la venta de activos no corrientes, y aquellas surgidas como producto de los cambios en el valor razonable de activos y pasivos que, de acuerdo con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, se deban reconocer en el resultado del periodo.

GASTOS

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

La mayoría de gastos de una empresa surgen de las actividades ordinarias. No obstante, la empresa también clasifica como gastos, las pérdidas que surjan en siniestros, venta de activos no corrientes, ajustes por efectos en la tasa de cambio de una moneda extranjera y cambios en el valor razonable de activos y pasivos que, de acuerdo con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, se deban reconocer en el resultado del periodo.

COSTOS

Los costos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los costos contribuyen a la generación de beneficios económicos futuros, se recuperan, fundamentalmente, por la venta de bienes y la prestación de servicios, razón por la cual tienen relación directa con los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la empresa.

Entrego los estados financieros, bajo normas internacionales NIIF y normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico NICSP, con corte 30 de junio de 2024.

Me permito hacer una breve descripción de los principales activos del Instituto y de los Pasivos. Corte 30 de junio del año 2024. Efectivo Equivalentes de Efectivos, $20.126.089.487.oo, el cual esta compuestos por las cuentas: 110502, Caja Menor: $0 1110, Depósitos en Instituciones Financieras. $90.087.050.oo; 1317, Administración de Proyectos $1.824.279.313, ; 1415, Préstamos concedidos. $709.15.651.oo; 1477, Prestamos por cobrar de difícil cobro: $ 50.524.364; 1640, Edificaciones $17.271.257.516.oo, (comodatos).1655, Maquinaria y Equipo $288.724.543.oo, 1665, muebles y enseres y equipos de oficina $45.192.703.oo, 1670, Equipo de Comunicación y Computación $143.811.192.oo, 1970, Activos Intangible 87.016.400.oo; 1685 Depreciación Acumulada de propiedad Planta y Equipo $296.939.848.oo, 1975 Amortización Acumulada de Activos Intangibles $87.016.400.oo

Pasivos: 2401, $Bienes y Servicios $123.138.297,oo; 2436, retención en fuente $2.575.000,oo; 2490, Otras cuentas por pagar $ 40.694.600; 2511; Beneficio a los empleados a corto plazo $539.254.191.oo; 2902, Otros Pasivos diferidos, $48.370.648.oo, para un total de pasivos por valor de $754.032.736.oo

La estructura de ingresos del instituto, tiene la siguiente descripción: transferencia para funcionamiento por parte del Departamento del Cesar por valor de $550.000.002,oo; ventas de servicios $239.708.139.oo.

La estructura de las fuentes de financiación es el Departamento del Cesar y recursos propios y no tenemos cupos en entidades financieras.

El instituto para el Desarrollo del Cesar, a la fecha no tiene deuda alguna con instituciones financieras.

La estructura patrimonial del Instituto Para el Desarrollo del Cesar IDECESAR, con corte a 30 de junio del año 2024, está compuesto por: a). Activos. $20.126.089.487; Pasivos, $754.032.736.oo y Patrimonio $19.372.056.751.oo

Los activos representan recursos controlados por la empresa producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros. Para que una empresa pueda

reconocer un activo, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

En algunas circunstancias, el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efecto de determinar la existencia y control del activo. Una empresa controla el recurso si puede, entre otros, decidir el propósito para el cual se destina el activo; obtener sustancialmente los beneficios que se espera fluyan de la propiedad; prohibir, a terceras personas, el acceso al activo y asumir sustancialmente los riesgos asociados con el activo.

Por su parte, la titularidad jurídica sobre el activo no necesariamente es suficiente para que se cumplan las condiciones de control sobre el recurso, por ejemplo, una empresa puede ser la dueña jurídica del activo, pero si los riesgos y beneficios asociados al activo se han transferido sustancialmente, la organización no pude reconocer el activo así legalmente sea dueña del mismo.

En El INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-IDECESAR deben realizar juicios profesionales para determinar si un recurso cumple con las condiciones para el reconocimiento de activo; de igual forma, las normas de contabilidad establecen criterios generales que orientan la aplicación de dicho juicio profesional.

Los activos de una empresa proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-IDECESAR, obtiene normalmente los activos mediante su compra o producción, pero también pueden obtenerlos mediante otro tipo de transacciones como, por ejemplo, cuando una empresa recibe propiedades de una entidad del gobierno dentro de un programa de fomento del desarrollo económico de un área geográfica.

Las transacciones o sucesos que se espera ocurran en el futuro no dan lugar por sí mismos a activos; así, por ejemplo, la intención de comprar inventarios no cumple, por sí misma, la definición de activo.

Los activos tienen incorporados beneficios económicos futuros que están determinados por su potencial para contribuir, directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y otros equivalentes al efectivo. Estos beneficios pueden también traducirse en la capacidad para reducir pagos en el futuro producto de la reducción de los costos de producción.

Los beneficios económicos futuros pueden fluir por diferentes vías. Por ejemplo, un activo se puede intercambiar por otros activos o servicios, utilizar para liquidar un pasivo, distribuir a los propietarios de la empresa, o utilizar aisladamente o en combinación con otros activos para la producción de bienes o servicios que son vendidos por la empresa.

Existe una asociación muy estrecha entre un desembolso y la generación de un activo, aunque no tienen que coincidir necesariamente. Por tanto, si la empresa realiza un desembolso, este hecho puede suministrar evidencia de la posibilidad de obtener beneficios económicos, pero no es una prueba concluyente de la existencia de una partida que satisfaga la definición de activo. De igual manera, la ausencia de un desembolso no impide que se reconozca un activo; así, por ejemplo, los recursos que han sido donados a la empresa pueden satisfacer la definición de activos.

Cuando una empresa presenta estados financieros, debe evaluar, con base en evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa, la probabilidad que tiene el recurso de generar beneficios económicos futuros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas y se realizan por grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes.

Para que un activo se reconozca, debe tener un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido, en otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

Los activos que cumplen con los criterios para su reconocimiento se deben clasificar de acuerdo con la intención que tenga la empresa con dicho recurso; por ejemplo, si el activo se adquiere para consumirse o venderse en el curso de la operación, se clasifica como inventarios; si se utiliza para propósitos administrativos o para producir bienes o prestar servicios, se clasifica como propiedad planta y equipo; si es un inmueble del cual se espera obtener rentas o plusvalías, se clasifica como propiedad de inversión. La intención es el criterio de clasificación de los recursos controlados.

Un activo que no cumple los criterios para su reconocimiento puede, sin embargo, revelarse en notas a los estados financieros. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considera relevante para los usuarios de la información. Un activo que no cumple los criterios para su reconocimiento, en la fecha de presentación de estados financieros, puede ser reconocido en un periodo posterior si, como producto de circunstancias y sucesos posteriores, se cumplen con las condiciones para su reconocimiento

2. Pasivos ($759.677.018.oo) Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la empresa debe tener en cuenta, con base en la información disponible al cierre de periodo, la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar a reconocimiento de pasivo.

Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos pasados. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y servicios da lugar a cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado) y la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de rembolsar la cantidad prestada. Sin embargo, los pasivos también pueden proceder de sucesos futuros; así, las rebajas y descuentos futuros por las compras que realizan los clientes y los servicios que se obliga a prestar en programas de fidelización de clientes pueden reconocerse como pasivos.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; sin embargo, las obligaciones también pueden aparecer por la actividad normal de la empresa, por costumbre o por la intención de mantener buenas relaciones comerciales o de actuar equitativamente. Por ejemplo, si la empresa decide, como medida política, atender a la rectificación de defectos en sus productos (incluso cuando estos aparezcan después del periodo normal de garantía) los valores que se espere desembolsar por los bienes ya vendidos son también pasivos para la empresa.

Es necesario distinguir entre una obligación presente y un encargo o compromiso para el futuro.

La decisión de adquirir activos en el futuro no da lugar, por sí misma, al nacimiento de una obligación presente, sino que la obligación surge solo cuando se ha recibido el activo o la empresa realiza un acuerdo irrevocable para adquirir el activo.

La cancelación de una obligación presente implica que la empresa entrega unos recursos que llevan incorporados beneficios económicos. La extinción de una obligación presente puede llevarse a cabo de varias maneras, entre otras, a través de pago en efectivo, transferencia o traslado de otros activos; prestación de servicios; sustitución de esa obligación por otra; conversión de la obligación en patrimonio; y prescripciones de acuerdo con la normatividad sobre la materia.

C. Patrimonio. ($19.372.056.751.oo)

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

El patrimonio se debe clasificar con el fin de presentar información que permita a los usuarios conocer las restricciones, legales o de otro tipo, que afectan la capacidad de la empresa para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio. Por tal motivo, es necesario que la empresa informe por separado, sobre conceptos como los fondos aportados por el Estado y los particulares, las ganancias acumuladas, los superávits y las reservas.

Para determinar si una partida cumple la definición de activo, pasivo o patrimonio, debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyacen a la misma y no a su forma legal.

Se revelarán los dividendos e intereses reconocidos durante el periodo mostrando por separado los relacionados con inversiones dadas de baja en cuentas durante el periodo contable y los relacionados con inversiones mantenidas al final de este.

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

Los intereses y dividendos recibidos de las inversiones clasificadas a valor razonable que se esperen negociar reducirán el valor de la inversión y aumentaran el efectivo o equivalente al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable que no se esperen negociar y que tampoco otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto se reconocerán en el momento que los dividendos sean decretados, con forme a la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalente al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro.

El Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR, presupuesto unos ingresos y unos gastos al inicio del periodo, los cuales fueron manejados con austeridad y de una forma transparente, tanto los ingresos presupuestados como los gastos y las inversiones, presentado una diferencia negativa por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS TRES PESOS MCTE$253.650.703.oo, Y nos muestra un estado de cambio en el patrimonio comparado de junio 30 del año 2023 a junio 30 del año 2024, porcentualmente de -131.30%

JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ
Gerente

DANIEL PUMAREJO BUELVAS
Contador
T.P 57811-T

BALANCE GENERAL DEL PRIMER SEMESTRE - 2024

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR
IDECESAR
NIT. 900.062.489-8
CALLE 28 No. 6A 15 BARRIO SANTA ROSA TEL 5726957
VALLEDUPAR - CESAR
BALANCE GENERAL
A 30 DE JUN DE 2024

1	**ACTIVOS**					**20,126,089,487**
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**					**90,087,050**
110502	CAJA MENOR			-		
					-	
1110	**DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**				**90,087,050**	
111005	CUENTA CORRIENTE			**26,360,802**		
11100510	**BBVA 510005614**		**26,360,802**			
111006	CUENTA DE AHORRO			**41,055,453**		
11100630	**BBVA510124522**		**5,813,538**			
11100643	**COMULTRASAN 20491583301**		**942,347**			
11100649	**DAVIVIENDA 256570044717**		**210,849**			
11100650	BBVA 922-000096		1,640,440			
11100601	BBVA 922001789		-			
11100668	**BBVA 922001714**		**3,214,498**			
11100670	**BBVA 922001722**		**5,002,480**			
11100664	**BBVA 922001763**		**395**			
11100671	**BBVA 922001946**		**171,492**			
11100679	BBVA 922000016		2,060,121			
11100676	BBVA 922000003		21,999,292			
			-			
			-	**22,670,795**		
11100612	AGRARIO 4-2403-300939-3		19,338,205			
11100613	AGRARIO 4-2403-3-00925-3		616,733			
11100636	AGRARIO4-2403-0301158-4		2,700,687			
11100637	AGRARIO 4-2403-3-01240-8		6,779			
11100644	AGRARIO 4-2403-3-01404-4		8,391			

	1133	**EQUIVALENTE AL EFECTIVO**		-		-	
	113301	CERTIFICADOS DE DEPOSITOS DE AHORROS A TERMINOS			-		
	13	**CUENTAS POR COBRAR**		**-**		**-**	**1,824,279,313**
	1317	**PRESTACION DE SERVICIOS**		**-**	**-**	**1,824,279,313**	
	131719	ADMINISTRACION DE PROYECTOS			1,747,726,105		
	131790	OTROS SERVICIOS ARRIENDOS			76,553,208		
	14	**PRESTAMOS POR COBRAR**					**759,677,018**
	1415	**PRESTAMOS CONSEDIDOS**				**709,152,654**	
	141525	CREDITOS EMPLEADOS			709,152,654		
	1477	**PRESTAMOS POR COBRAR DIFICIL RECAUDO**				**50,524,364**	
	147701	PRESTAMOS CONSEDIDOS			50,524,364		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

IDECESAR

NIT. 900.062.489-8

CALLE 28 No. 6A 15 BARRIO SANTA ROSA TEL 5726957

VALLEDUPAR - CESAR

BALANCE GENERAL

A 30 DE JUN DE 2024

16	**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**					**17,452,046,106**
1640	**EDIFICACIONES**				**17,271,257,516**	
164028	EDIFICACIONES PROPIEDAD DE TERCEROS			17,271,257,516		
1655	**MAQUINARIA Y EQUIPO PENDIENTE DE LEGALIZAR**			**-**	**288,724,543**	
165524	MAQUINARIA Y EQUIPO			288,724,543		
1665	**MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA**				**45,192,703**	
166501	MUEBLES Y ENSERES			45,192,703		
1670	**EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION**				**143,811,192**	
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN			4,762,279		

	167002	EQUIPO DE COMPUTACION			123,707,913		
	167007	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS			15,341,000		
	1685	**DEPRECIACION ACUMULADA**				**296,939,848**	
	168506	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINAS			45,192,703		
	16850601	MUEBLES Y ENSERES.		36,692,969			
	16850602	EQUIPO DE OFICINAS		8,499,734			
	168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION			129,308,654		
	16850701	EQUIPO DE COMPUTACION		123,707,913			
	16850702	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		5,600,741			
	168516	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOEN CONCESIÓN			122,438,491		
	16851601	EQUIPOS DE EMPRENDIMIENTOS		122,438,491			
				-			
	19	**OTROS ACTIVOS**				**-**	**-**
	1970	**INTANGIBLES**				**87,016,400**	
	197007	LICENCIAS			12,417,060		
	197008	SOFTWARE			74,599,340		
	1975	**AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**			**87,016,400**		
	197507	LICENCIAS		12,417,060			
	197508	SOFTWARE		74,599,340			
	2	**PASIVOS**					754,032,736
	24	**CUENTAS POR PAGAR**					**166,407,897**
	2401	**ADQUISICION DE BIENES Y SERV NAL**				**123,138,297**	
	240101	BIENES Y SERVICIOS			123,138,297		
	240102	CUENTAS POR PAGAR ACUERDO		39,367,297			
	240103	SERVICIOS CONTRTATO		83,771,000			
	240104	SERVICIOS		-			
				-			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

IDECESAR

NIT. 900.062.489-8

CALLE 28 No. 6A 15 BARRIO SANTA ROSA TEL 5726957

VALLEDUPAR - CESAR

BALANCE GENERAL

A 30 DE JUN DE 2024

2436	**RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS DE TIMBRE**			**2,575,000**		
243605	SERVICIOS		-			
243608	COMPRAS		-			
243615	SALARIOS.		2,575,000			
243625	IVA		-			
2445	**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA**		-	**-**		
244502	VENTA DE SERVICIOS	-				
2490	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**			**40,694,600**		
249028	SEGUROS	-	-			
249031	GASTOS LEGALES		40,694,600			
25	**BENEFICIOS A EMPLEADOS**					**539,254,191**
2511	**BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO**			**539,254,191**		
251101	NOMINA POR PAGAR		-			
251102	CESANTIAS		52,319,362			
251103	INTERESES DE CESANTIAS		6,278,324			
251104	VACACIONES		193,624,207			
251105	PRIMA DE VACACIONES		131,446,464			
251106	PRIMA DE SERVICIOS		74,750,838			
251107	PRIMA DE NAVIDAD		48,294,796			
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES		458,000			
251113	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS		-			

	251122	APORTES A FONDO DE PENSIONES			13,244,000		
	251123	APORTES SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			10,951,600		
	251124	APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR			7,886,600		
	29	**OTROS PASIVOS**		-			**48,370,648**
	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIO				48,370,648	
	290201	EN ADMINISTRACION			48,370,648		
	3	**PATRIMONIO**					
	32	**PATRIMONIO INSTITUCIONAL**					**19,372,056,751**
	3208	**CAPITAL FISCAL**				**19,625,707,454**	
	3230	**RESULTADO DEL EJERCICIO**				**(253,650,703)**	
		TOTAL PATRIMONIO MAS PASIVO					**20,126,089,487**
		JOSE GUILLERMO CASTRO GONZALEZ			**DANIEL JOAQUIN PUMAREJO BUELVAS**		
		Gerente			Contador		
					T.P 57811-T		

IDECESAR
Instituto Departamental para el Desarrollo del Cesar

OFICINA DE PROYECTOS

En el desarrollo del Programa de auditoria a esta Dependencia se le hizo solicitud formal de la Supervisión de los diferentes Convenios y Proyectos que están bajo su cargo. Ante lo cual le respondió a la OCI lo siguiente:

A continuación relaciono los convenios que desde la oficina de Proyectos se realizó Supervisión con su respectiva LIQUIDACION y los que actualmente se están supervisando durante el año 2024:

PROYECTOS:

1.

SUPERVISION UNIDAD DE PROYECTOS: MARIA CAROLINA LACOUTURE

INFORMACION GENERAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2020 03 0011 (VIVERO DEPARTAMENTAL)																	
PROYECTO	Ejecución Técnica	PLAZO inicial	PLAZO final	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR INICIAL	Adición No 1:	Adición No 2:	Adición No 3:	VALOR TOTAL	SALDO SIN EJECUTAR REINTEGRADO AL DPTO	Porcentaje de ejecución Financiera	PRODUCCION DE PLANTULAS	POBLACION BENEFICIADA	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	ESTADO	FECHA DE LIQUIDACION
"AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN Y OPERACION DE UN VIVERO DEPARTAMETAL ORIENTADO A LA PRODUCCION DE ESPECIES VEGETALES PARA FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO Y	100%	36 MESES	27 MESES	19/05/2020	27/12/2022	$ 1,543,395,788.65	$ 56,800,000.00	##########	$ 153,800,000.00	##########	$ 1.658.378.65	99.89%	1.086,275	cincuenta (50) empleos directos	DEPARTAMENTO DEL CESAR	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR -	LIQUIDADO	16 de enero del 2023

2.

INFORMACION GENERAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2021 03 0071 (SAN MARTIN)															
PROYECTO	Ejecución Técnica	PLAZO inicial	PLAZO ADICIONAL MODIF NO. 2	PLAZO FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR TOTAL	SALDO SIN EJECUTAR REINTEGRADO AL DPTO	Porcentaje de ejecución financiera IDECESAR	RESTAURACION PASIVA	SISTEMA AGROFORESTAL	POBLACION BENEFICIADA	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	ESTADO	FECHA DE LIQUIDACION
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO DEL "CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO" Nº 2020 03 0010 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA ECOSISTEMICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HIDRICO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DEPARTAMENTO DEL CESAR".	100%	Nueve (9) meses	Tres (3) meses	Doce (12) meses	19/11/2021	18/11/2022	##########	$14,863,959.44	98.51%	38 HA	38 HA	19 FAMILIAS	DEPARTAMENTO DEL CESAR	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR	LIQUIDADO	17 de mayo del 2023

3.

INFORMACION GENERAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2021 03 0047 (SERRANIA DEL PERIJA)												
PROYECTO	Ejecución Técnica	PLAZO inicial	PLAZO modificado final total	FECHA FINAL	FECHA INICIO	VALOR TOTAL	SALDO SIN EJECUTAR REINTEGRADO AL DPTO	Porcentaje de ejecución financiera IDECESAR	RESTAURACION ECOLOGICA	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	ESTADO	FECHA DE LIQUIDACION
AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ.	100%	6 MESES	9 MESES Y 29 DÍAS	30/04/2022	02/07/2021	##########	$37,431,393.00	98.13%	400 HAS	DEPARTAMENTO DEL CESAR	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR	LIQUIDADO	2 de febrero del 2023

4.

INFORMACION GENERAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2021 03 0016 (MANAURE)															
PROYECTO	Ejecución Técnica	PLAZO inicial	PLAZO final	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR TOTAL	SALDO SIN EJECUTAR REINTEGRADO AL DPTO	Porcentaje de ejecución financiera IDECESAR	RESTAURACION PASIVA	SISTEMA AGROFORESTAL	TALLERES - GESTION AMBIENTAL	POBLACION BENEFICIADA	ENTIDAD CONTRATANTE	ESTADO	FECHA DE LIQUIDACION
IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MANAURE, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100%	8 MESES	8 MESES	20/04/2021	19/12/2021	$ 1,581,321,826.38	$ 18,213,337.00	98.85%	58 HA	58 HA	24 TALLERES	29 FAMILIAS	DEPARTAMENTO DEL CESAR	LIQUIDADO	18 de abril del 2022

5.

INFORMACION GENERAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2022 03 0042 (VIVERO DEPARTAMENTAL)												
PROYECTO	Ejecución Técnica	PLAZO inicial	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR TOTAL	SALDO SIN EJECUTAR REINTEGRADO AL DPTO	Porcentaje de ejecución financiera IDECESAR	POBLACION BENEFICIADA	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	ESTADO	FECHA DE LIQUIDACION
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS EN EL VIVERO DEPARTAMENTAL, CESAR". VIGENCIA	100%	(4) MESES Y VEINTE (20) DÍAS	08/08/2022	27/12/2022	############	$ 52,473.49	99.98%	29 empleos	DEPARTAMENTO DEL CESAR	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR -	LIQUIDADO	18 de abril del 2023

6.

INFORMACION GENERAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2023 03 0006 (VIVERO DEPARTAMENTAL)																
PROYECTO	Ejecución Técnica	PLAZO inicial	FECHA INICIO	MODIF NO. 1	MODIF NO. 3	PLAZO TOTAL	VALOR INICIAL	ADICION MODIF NO.3	VALOR TOTAL	SALDO SIN EJECUTAR REINTEGRADO AL DPTO	Porcentaje de ejecución financiera IDECESAR	POBLACION BENEFICIADA	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	ESTADO	FECHA DE LIQUIDACION
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS EN EL VIVERO DEPARTAMENTAL, PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LOS BOSQUES SECOS TROPICAL DEL CESAR". VIGENCIA	100%	7 MESES	07/02/2023	2 MESES MAS	1 MESES Y 15 DIAS MAS	10 MESES Y 15 DIAS	$ 248,158,340.00	$264,848,322	$ 529,712,120.00	$43,913,935	91.71%	35 FAMILIAS	DEPARTAMENTO DEL CESAR	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR	LIQUIDADO	18 de abril del año 2024

7.

INFORMACION GENERAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2022 03 0025 (INVERNADEROS)													
PROYECTO	Ejecución Técnica	PLAZO inicial	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR APORTADO GOBERNACION	VALOR APORTADO IDECESAR (EN ESPECIE)	VALOR TOTAL	SALDO SIN EJECUTAR REINTEGRADO AL DPTO	Porcentaje de ejecución financiera IDECESAR	BENEFICIADAS	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	ESTADO	FECHA DE LIQUIDACION
"FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INVERNADEROS EN LOS MUNICIPIOS DE GONZALEZ, RIO DE ORO Y PUEBLO BELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"	100%	6 MESES	07/06/2023	06/12/2023	############	$ 16,232,318.00	############	$ 305,401,143	94.92%	48 PREDIOS	DEPARTAMENTO DEL CESAR	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR.	LIQUIDADO	23 de abril del 2024.

11. VIVERO (Apartes del Informe presentado por el Pasante Luis Zambrano de la Universidad Popular del Cesar – UPC, en el área de Control Interno)

El proyecto del vivero a cargo de la entidad IDECESAR tiene como objetivo promover la sostenibilidad ambiental y la educación ecológica en la comunidad. Este vivero se enfocará en la propagación de plantas nativas y especies ornamentales, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad local.

El proyecto no solo mejorará el paisaje urbano, sino que también proporcionará oportunidades para el empleo y la formación, fortaleciendo así el tejido social. Con el apoyo de IDECESAR, el vivero se convertirá en un espacio de aprendizaje y colaboración, contribuyendo al bienestar de la comunidad y al cuidado del medio ambiente.

HALLAZGOS.

INSFRAESTRUCTURA

1. Falta de financiamiento: según funcionarios, el vivero no cuenta con un presupuesto adecuado, como consecuencia el proyecto podría verse limitado en recursos para adquirir insumos y herramientas necesarias, para una buena producción y mayor rendimiento.
2. Falta de infraestructura: los trabajadores expresan inconformidad, ya que, existe la carencia de instalaciones adecuadas, ya que fueron afectadas por la pasada ola invernal como es el caso de los invernaderos o sistemas de riego, esto limita en gran parte al crecimiento y la sostenibilidad del vivero, pues por diversos factores climáticos no cuenta con espacios totalmente calificados.
3. Sistema de riego: los operarios dan a conocer que no cuentan con un sistema adecuado para el riego de las plántulas, eso causa afectaciones considerables, disminuyendo la producción y ocasionando pérdidas. La máquina que bombea el agua no ha estado disponible durante un periodo largo de tiempo (5 a 10 meses) por lo tanto dificulta la recolección de agua.
4. Instalaciones no funcionales: los operarios del vivero expresan que no cuenta con instalaciones funciones en las diversas áreas que deberían existir, pues no hay oficinas ya que la zona está deteriorada por su ubicación geográfica y la que está en mejores condiciones se utiliza para guardar herramientas y otros implementos, así mismo, las baterías sanitarias están completamente obsoletas.
5. **Cumplimiento Normativo:**

- Se detectaron irregularidades en la obtención de licencias de funcionamiento de algunos de los escenarios, causando insatisfacción a la comunidad.

- Los polideportivos cumplen con la normativa, pero no cuentan con planes de emergencia actualizados.

6. **Sostenibilidad:**

- No se han implementado prácticas de reciclaje ni uso eficiente de agua en ninguna de las instalaciones.

7. Análisis de Riesgos

Se identificaron los siguientes riesgos:

- **Infraestructura:** Riesgo de accidentes por mal estado de las instalaciones.
- **Administrativo:** Pérdida de ingresos por falta de control.
- **Normativo:** Posibles sanciones por irregularidades en licencias.
- **Sostenibilidad:** Impacto ambiental negativo por falta de prácticas sostenibles.

3. ANEXOS. VIVERO

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) contemplan al conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información, como el conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), en su utilización en la enseñanza.

Se trata de un conjunto de herramientas o recursos de tipo tecnológico y comunicacional, que sirven para facilitar la emisión, acceso y tratamiento de la información mediante códigos variados que pueden corresponder a textos, imágenes, sonidos, entre otros.

En el Instituto para el Desarrollo del Cesar – IDECESAR, este proceso se encuentra con algunas falencias que corresponde mejorar tal como lo calificó el FURAG en su última evaluación 2023; en donde se deja ver que al Instituto le faltan varios componentes de las políticas de las TIC'S para estar al 100%.

Sistema Único de Información y Tramites - S U I T

El Instituto para el Desarrollo del Cesar aún no tiene registrado ningún trámite en la plataforma del SUIT, ni mucho menos autorizado, si bien se ha venido asistiendo a capacitaciones virtuales con el DAFP, el Instituto no ha definido el trámite o los tramites a racionalizar.

El SUIT es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía, facilita la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción, se hace necesario seguir trabajando para definir los tramites de IDECESAR. Pero en conversación con el Ingeniero de Sistemas de nuestra Entidad encargado del área me manifiesta que no se considera esencial dicha vinculación de acuerdo a las funciones del Instituto para realizar los créditos en forma virtual ya que estos se realizan en forma presencial y que realmente por ahora no aplica para tal efecto.

El SUIT es un Sistema electrónico de administración de información de trámites y servicios de la administración pública Colombiana que opera a través del Portal del Estado Colombiano y cuyo funcionamiento es coordinado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por mandato legal. Este sistema permite integrar la información y actualización de los trámites y servicios de las entidades de la administración pública para facilitar a los ciudadanos la consulta de manera centralizada y en línea.

Actualmente no contamos con los trámites en línea. IDECESAR registró en la plataforma del SUIT el trámite por libranza, pero aún no está oficializado por la misma plataforma por cuanto el Instituto considera que hay muchos procesos con documentos que requieren de la presencialidad del usuario del crédito.

Por otra parte se realiza mantenimiento preventivo tanto físico como lógico de todos los equipos según los reportes de daños técnicos recibidos en forma periódica. En cuanto a las políticas de administración de riesgos de las TIC, los seguimientos al MIPG y MECI, la práctica de Auditaje a la plataforma del SIGEP la OCI hace los respectivos seguimientos para el registro de los Contratistas una vez se dispone del Link para registrar por parte de Idecesar.

Conjuntamente con el Ingeniero de Sistema se realizó un monitoreo de las declaraciones de bienes y rentas que deben ser diligenciadas anualmente por los funcionarios dando cumplimiento a lo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), para tal efecto se emitió un correo electrónico dirigido a todos los funcionarios de Idecesar informando sobre la situación encontrada y que por favor se pusieran al día para dar cumplimiento a lo solicitado. A continuación lo comentado anteriormente.

Siguiendo con las prácticas de **AUDITORÍA** de acuerdo a la programación enviada a todos ustedes con anterioridad y en referencia a la realizada a la Oficina de las Tic´s, en cabeza del Ingeniero Wilder Arias; le hicimos revisión a la plataforma del Sigep II y encontramos que algunos compañeros aún presentan **PENDIENTES** en la Declaración de Bienes y Rentas de años anteriores.

Así las cosas me permito comunicarles que pueden solicitar **"modificación a la declaración"** para que les incluyan los años pendientes o en su defecto les autorice el diligenciamiento al siguiente correo. **soportessigep2@funcionpublica.gov.co**

AREAS AUDITADAS			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**IDENTIFICACIÓN**	**PENDIENTES**
Heiner Alberto Tafur	Gerente	1.065.644.950	Falta el año 2022
Daniel Joaquín Pumarejo Buelvas	Profesional Especializado – Contabilidad y presupuesto.	77.022.571	Falta el año 2021
Ingrid Paola Jiménez Bohórquez	Profesional Especializado – Oficina Jurídica	52.432.163	Ok!
María Carolina Lacouture Gutiérrez	Profesional Especializado - Oficina de Proyectos	49.606.628	En los años 2017, 2018, 2019 y 2020 debe reportar la Entidad receptora. En este caso

			Idecesar
José Víctor Mestre Mendoza	Asesor de Control Interno	77.007.568	Ok!
Luz Karime Delgado Martínez	Profesional Especializado – Oficina de Emprendimiento y Desarrollo	1.065.600.033	No reporta pendientes.
Marta Niño Quiroga	Profesional Universitario- Oficina de Crédito y Cartera	42.495.805	No le aparece el año 2021 a pesar de tenerlo en físico. Debe hacer también modificación
Andrea Carolina Vilardy Riveros	Profesional Universitario – Oficina de Riesgos	1.140.868.407	Faltan los años 2019, 2020, 2021 y 2022
Wilder Enrique Arias Ávila	Profesional Universitario – Oficina de las Tics	77.019.627	Ok!
Ella Fidelina Fuentes Rodríguez	Profesional Universitario – Tesorería	49.785.986	Ok!
Yolima del Rosario Castilla Nieto	Técnico Operativo	49.733.937	Falta los años 2021 y 2022
Emma Carolina Aroca Delgado	Secretaría ejecutiva.	52.754.511	Ok!

Documento
Certificación bancaria: 1 Original(es) (La certificación debe ser expedida con menos de 30 días)
Anotaciones Adicionales: Aplica para Contratistas y Funcionarios de Planta.
Condición: No debe presentar ningún soporte ya que la institución verificará que usted la cumpla
El solicitante y el codeudor deben tener Capacidad de pago y endeudamiento. No pueden estar embargados.
Condición: No debe presentar ningún soporte ya que la institución verificará que usted la cumpla
El solicitante y el codeudor deben ser mayor de 18 años y menores de 60 años los hombres y las mujeres menores de 59 años
Condición: No debe presentar ningún soporte ya que la institución verificará que usted la cumpla
El solicitante debe ser Funcionario Público del departamento del Cesar de las Entidades que tengan Convenios de Libranzas con Idecesar
Formulario
Solicitud Crédito de libranza
Disponible para ser:
Descargable:
Reclamar de forma presencial: En los puntos de atención indicados por la Institución
Si se identifica con alguno de estos casos, adicionalmente debe:
*En caso de ser Contratistas
Documento
Contrato :1 Fotocopia(s)
Anotaciones Adicionales: El Contrato debe estar autenticado por la entidad contratante. Se solicita este documento al Codeudor Contratista.
1 - Presentar documentos
Canal de atención
Medio
Detalle
PRESENCIAL
Ver puntos de atención

SUIT

El servicio público es de todos | Función Pública

Información proporcionada por:

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR

IDECESAR
Instituto para el Desarrollo del Cesar

Créditos de Libranza	
¿Cuándo se puede realizar?	Se reciben solicitudes todo el año de acuerdo al volumen de operaciones.
¿A dónde ir?	Ver puntos de atención
¿Requiere pago?	No, es gratuito
¿Es totalmente en línea?	No

Última actualización: 23-Julio-2019

Descripción

Obtener créditos de libranza a baja tasa de interés amparados por convenios suscritos entre Idecesar y las entidades del sector público ubicacadas en el departamento del Cesar.

Para realizarlo necesita:

Instituciones o dependencias públicas

1 - Reunir documentos y cumplir condiciones

Documento

Cédula de ciudadanía : 4 Fotocopia(s) (Fotocopia al 150%)

Anotaciones Adicionales: Para los solicitantes del crédito son 4 fotocopias de la cédula y 1 fotocopia de la cédula para el Codeudor

Documento

Certificado de salarios: 2 Original(es) (Certificados de los dos (2) últimos Salarios del Funcionario de Planta)

Anotaciones Adicionales: Este Documento se solicita tanto al Solicitante del crédito como al Codeudor, si el codeudor es de Planta.

Documento

Certificado de Ingresos : 1 Original(es)

Anotaciones Adicionales: El Certificado debe ser del solicitante de Planta. En el certificado debe estar incluido el tiempo de servicios, salario y cargo. Este Documento se solicita tanto al Solicitante del crédito como al Codeudor, si el codeudor es de Planta.

OFICINAS DE LAS TIC DE IDECESAR

CROGNOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE CÓMPUTO

PROCESO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024

		OFICIA	FECHA	ESTADO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO FISICO Y LOGICO	- DESFRAGMENTACIÓN DEL DISCO DURO - ELIMINACIÓN DE VIRUS - QUITAR REGISTROS TEMPORALES - COPIAS DE SEGURIDAD - LIMPIEZA DEL PC - VERIFICACION INSTALACION ELECTRICA DEL PC	PC GERENCIA	21/03/2024	BIEN
		PC OF. CRÉDITO Y CARTERA (2)	21/03/2024	BIEN
		PC EMPRENDIMIENTO	22/03/2024	LENTO
		PC OF. PROYECTOS	22/03/2024	BIEN
		PC TESORERIA	23/03/2024	LENTO
		PC CONTABILIDAD	23/03/2024	BIEN
		PC JURIDICA	24/03/2024	BIEN
		PC CONTROL INTERNO	24/03/2024	BIEN
		PC OF.TIC	25/03/2024	BIEN
		PC SECRETARIA DE GERENCIA	25/03/2024	BIEN
		PC OF. RIESGOS	28/03/2024	BIEN
		PC SERVIDOR	28/03/2024	BIEN
NOTA: Todos los PCs cuentan con una Vida Útil de más de seis (6) años. Los equipos cuyas observaciones son lentas corresponden a computadoras de más de 8 años de vida útil que ameritan cambiarle el disco duro mecánico a disco duro solido entre otros. En conclusión se sugiere adquirir nuevos PCs .				

El cuadro anterior nos muestra la programación y realización del mantenimiento Preventivo y lógico de todos los Equipos de Cómputo existentes en el Instituto durante el año 2024 realizados por la Oficina de las TIC.

Política de Administración de Riesgos de las TIC

La oficina de las Tics posee estrategias que pone en marcha para minimizar los riesgos relacionados con los procesos informáticos de la entidad.

Para cumplir ese objetivo realiza las siguientes actividades:

- Asegura que la tecnología esté físicamente segura, previniendo daños accidentales o acceso no autorizado.
- Se Cerciora que los programas de cómputo y la información son seguros, previniendo accesos no autorizados y tomando providencias contra virus.
- Asegura que la información es recabada de manera confiable, incorporando sólidas metodologías para la captura informativa, ofreciéndole capacitación apropiada al personal y aplicando técnicas para la verificación de información.
- Garantiza que la información se encuentre disponible, respaldándola sistemáticamente y contando con sistemas de contingencia.
- Aplica mantenimientos para asegurar que los equipos, comunicaciones y programas de cómputo operen efectivamente.
- Encripta mucha información, los sitios de internet y los códigos de los equipos de cómputo para garantizar que no puedan acceder a ellos usuarios no autorizados.
- Adopta y cumple políticas de seguridad de la información, para asegurar que el personal externo cree conflictos y la información se mantenga segura,
- El riesgo más detectado es la presencia de virus que con el "antivirus", se protege de alguna eventualidad.

Si bien la Oficina de las Tic's del Instituto para el Desarrollo del Cesar - IDECESAR, cuenta con documentos que contienen políticas a ser implementadas; la verdad falta mucho por implementar. En este sentido dentro del marco de la estrategia de "Gobierno en Línea", se ha elaborado el modelo de seguridad y privacidad de la información, el cual a lo largo de los últimos años se ha venido actualizando en función de las modificaciones de la norma técnica que le sirve de sustento: ISO 27001, así como las mejores prácticas y cambios normativos de impacto sobre el modelo. A su turno el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información se encuentra alineado con el Marco de Referencia de Arquitectura TI y soporta transversalmente los otros componentes de la Estrategia: TIC para Servicios, TIC para Gobierno Abierto y TIC para Gestión.

Y es así como teniendo en cuenta la nueva Circular emanada de la PGN las entidades del estado deberán actualizar la página Web Institucional en temas de ley de transparencia y acceso a la información pública, seguridad digital, accesibilidad web, y Gobierno abierto, con la aplicación de la matriz ITA responsabilidad de las oficinas de las TIC y la alta Gerencia.

SEGUIMIENTO A MIPG Y MECI

- Se realizó auditoría en la plataforma del SIGEP sobre la declaración de bienes y rentas.

Se realizaron eventos en el Instituto para fortalecer la amistad entre compañeros y el trabajo en equipo; se celebraron:

- 7 de marzo: conmemoración día de la mujer
- Se viene celebrando las fechas de cumpleaños de los empleados,
- Habitualmente se realizan Rumba Terapias de acuerdo al programa de Bienestar de personal.
- La Administración Central en aras de que los servidores cumplan con la parte correspondiente al SIGEP, informó e instó para que se actualizara la Hoja de Vida del SIGEP, y la declaración de bienes y rentas.
- Se continúa radicando PQRSD y se contestan en el tiempo estipulado.
- A través de la Oficina de Crédito y Cartera se viene haciendo la caracterización de la población beneficiaria de los créditos.
- Importante implementar el protocolo IPV6 ante lo cual se han hecho cotizaciones y estas ascienden a mínimo veinte millones de pesos ($20.000.000) y que son de extrema necesidad por cuanto es una norma que debe cumplirse según la resolución 1126 emitida el pasado 14 de mayo de 2021 por las MINTIC´´ S.
- Dentro de los riesgos considerados en Idecesar se implementó el "Plan de Seguridad de la Información". La cual es considerada una herramienta esencial para combatir las amenazas que se pudiesen presentar en la medida en que pueda ser afectada la información a la vez que se concientiza a los usuarios de Idecesar para que pongan en práctica la seguridad en materia del manejo y uso de la información. Importante anotar que se encuentra actualizado y su proyección es a cuatro años
- Por último la recomendación es que debe actualizarse el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información – PETIT, por cuanto al realizar la revisión correspondiente en la página web, Link de Control y Gestión, este se encuentra totalmente desactualizado.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno del Instituto para el Desarrollo del Cesar – IDECESAR, se encuentra en un nivel con debilidades en la implementación, actualización y fortalecimiento de algunos productos de los módulos y del eje transversal, que se ven reflejadas en las RECOMENDACIONES siguientes:

- **ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LOS PROCESOS**: Fortalecer con respecto a Políticas de Administración, Identificación, Análisis y Valoración del Riesgo: Mediante los programas de inducción y re inducción, la Gerencia de IDECESAR debe asegurar que los servidores

públicos conozcan las políticas de administración del riesgo, Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo.

- Uno de los aspectos que sigue desmejorado y retrasando la implementación del MIPG, es la falta de personal de apoyo, otro elemento que denota debilidad, lo representa el bajo nivel de capacitación y entrenamiento en las competencias funcionales de los empleados de la entidad, partiendo del hecho que el Plan institucional de capacitación no se ha ejecutado en un 100% durante esta vigencia, ni se conforma de manera acorde a las verdaderas necesidades que demandan las múltiples obligaciones normativas que se expiden constantemente desde el Gobierno Central, como lo exige la realidad actual de las 19 políticas públicas frente a las cuales los organismos estatales deben tener conciencia plena de sus responsabilidades en relación con su conocimiento y administración en forma objetiva.
- De igual manera por parte de esta OCI se recomienda a los servidores públicos del Instituto para el Desarrollo del Cesar - IDECESAR, evitar incurrir en riesgos, entre otras causas, por la toma de decisiones que interrumpen la gestión de los deberes, atentando de esta forma contra la normal gestión de los procesos y la exposición de la entidad a sanciones y hallazgos de tipo disciplinario y fiscal. Sin embargo, lo más importante, es demostrar continuamente el compromiso e inversión de tiempo e interés en formar parte de las soluciones que faciliten el sistema integrado de las gestión a las entidades, lo que se traduciría en resultados positivos en el control de los procesos y, por ende, en la calidad de la prestación de los servicios a la comunidad en general en el Departamento.

- La Oficina Asesora de Control Interno, recomienda a todos los servidores públicos de la entidad, sin excepción, participar activamente en las actividades que se encuentran en marcha o en aquellas que se lleguen a emprender relacionadas con la implementación, fortalecimiento, sostenibilidad y mejora continua de los componentes del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, no obstante hemos venido aumentando los niveles del Índice de Desempeño Institucional (IDI) tal como se demostró en el diligenciamiento y resultado del aplicativo Furag 2022. Sin embargo no hay que bajar la guardia con los principales factores que han sido los causantes que han afectado la Planeación, la debida implementación y aplicación de las dimensiones y requisitos que lo componen en nuestra Entidad.

Las auditorias apoyan la toma de decisiones frente al nivel de implementación y complementa el ciclo de mejora continua en relación con el ciclo PHVA.

Profesional Universitario Oficina de las TIC

- Continuar con la actualización de la página web Institucional de acuerdo a las exigencias de la Circular 018 del 22 de septiembre de 2021 en donde se dieron nuevos lineamientos en temas de ley de transparencia y acceso a la información pública, seguridad digital, accesibilidad web, y Gobierno abierto, con la aplicación de la matriz ITA responsabilidad de las oficinas de las TIC, y la Gerencia.
- Incluir en la plataforma SUIT los trámites que se hagan en el Instituto para el Desarrollo del Cesar - Idecesar, que hasta el momento no se han realizado, y racionalizar los mismos.
- Definir el esquema de soporte y mantenimiento de los sistemas de información, aprobarlo mediante el "Comité de Gestión y Desempeño Institucional", implementarlo y actualizarlo mediante un proceso de mejora continua de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC¨C.
- Publicar todos los conjuntos de datos abiertos estratégicos de la entidad en el catálogo de datos del Estado Colombiano www.datos.gov.co. Para lo cual es necesario definir a nivel Institucional el tipo de información que debe enviarse al portal de datos abiertos para su respectiva aprobación.
- Actualizar el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información – PETIT y publicarlo en la página web.

Profesional Especializado Oficina Jurídica

- Sigue pendiente la actualización del Comité de Conciliación, por cuanto su duración es por periodo de dos años.
- Dar a conocer las recomendaciones emitidas por el Gobierno Nacional y la defensa jurídica del estado, previniendo el daño antijurídico respecto a comportamientos que se pueda constituir en subordinación a los contratistas de prestación de servicios.
- La Oficina Asesora de Control Interno recomienda a los encargados de realizar los estudios de mercado que preceden los procesos de las diferentes modalidades contractuales de IDECESAR, identificar la gran variedad de Proveedores que existen en el mercado y no conformarse con los mismos que suministran continuamente las 3 acostumbradas cotizaciones. Esto con el fin de ejercer la **TRANSPARENCIA** en la contratación por cuanto entre menos proveedores oferten, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para el Instituto.
- Tener en cuenta la Observación emitida por la visita de auditoria del año 2023 practicada por la Contraloría General del Departamento del Cesar – CGDC, en la cual encontraron

deficiencias en los procesos de seguimiento a la ejecución contractual nos dice que:" al analizar los informes de Supervisión de los procesos contractuales celebrados y ejecutados por Idecesar durante el periodo evaluado, se identifican algunas deficiencias relacionadas con la claridad en la descripción de las actividades ejecutadas, la precisión de los entregables de cada actividad y la localización de la evidencia correspondiente a dichos entregables."

Profesional Especializado Oficina de Contabilidad y Presupuesto

- Efectuar reuniones periódicas del Comité de Sostenibilidad Contable y emitir las respectivas actas.
- Continuar con la aplicación y utilización del TNS para la efectividad y oportunidad en la entrega de informes contables y financieros a la entidad y a los Órganos de Control.

Profesional Especializado Oficina de Proyectos.

- Identificar los recursos (financieros, humanos, físicos, tecnológicos) asignados para lograr los objetivos definidos en el plan de acción anual de la entidad.
- Incluir en el plan de acción anual de la entidad proyectos según lo especificado en el plan indicativo cuatrienal.
- Definir una herramienta que genere informes de avance (tablero de control) para el sistema de seguimiento a los proyectos que se realizan en IDECESAR. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
- Publicar, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de la página web oficial de la entidad, información actualizada sobre los proyectos en ejecución, resaltando el componente de impacto social en los Grupos de Valor, especialmente en la generación de empleo.

Profesional Universitario Crédito y Cartera

- Identificar los tramites que se dan en la Oficina de Crédito y Cartera y si es posible inscribirlos en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT de los otros procedimientos administrativos de la entidad.
- Publicar, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de la página web oficial de la entidad, información actualizada sobre el calendario de actividades de esa dependencia.
- Actualizar los documentos que administran o respaldan la colocación de los créditos de IDECESAR., resoluciones, comité, normas.
- Elevar ante el Comité de Gestión y Desempeño que los recursos por recaudo no están ingresando a la cuenta del Fondo Rotatorio de libranzas, sino que en ocasiones van a cubrir los Gastos de Funcionamiento disminuyendo de esta forma el capital para continuar con la dinámica de los préstamos por este concepto.

Profesional Especializada Oficina de Emprendimiento

- Documentar y replicar las experiencias ciudadanas que se han identificado como innovadoras dentro del contexto de los diferentes Programas y Proyectos que se vienen desarrollando y los que se consideran posibles de formular y ejecutar.
- Analizar la información recopilada por la entidad para realizar una caracterización en el componente social, étnico, geográfico y económico dentro del contexto de la Misión de Idecesar con los diferentes Grupos de Valor en el Departamento del Cesar.
- Diseñar e implementar estrategias de desarrollo empresarial que mejoren la competitividad e incentive la innovación en microempresarios y emprendedores del Departamento u otras que haya asignado la Gerencia.
- Continuar con el proceso de **LIQUIDACIÓN** del convenio suscrito con la Gobernación, del Programa de "Mujeres cabeza de hogar" en los diferentes Municipios del Departamento del Cesar.
- Ejecutar convenios con entidades públicas y/o privadas del orden departamental y nacional con el fin de impulsar el desarrollo territorial y empresarial en sectores con mayor potencial.
- Establecer y aplicar estrategias que permitan un mayor y efectivo recaudo de los arriendos de los locales, alquiler de las canchas de los Escenarios Deportivos, parques y demás Edificaciones a cargo de Idecesar recibidos en Comodato por la Gobernación del Cesar. De tal manera que al menos alcancen su sostenibilidad y no afecten como viene sucediendo con el Presupuesto de los gastos de Funcionamiento del Instituto.

Profesional Universitario Oficina de Riesgos

- A juicio de la OCI se considera que esa no es la forma de evaluar el Riesgo en el Instituto, se debe de evaluar mediante la medición de los dos parámetros que lo determinan, la magnitud de la pérdida o daño posible, y la probabilidad que dicha pérdida o daño llegue a ocurrir. Es necesario medir el riesgo en el Instituto de acuerdo a los lineamientos dados por el DAFP.
- Vigilar y adoptar medidas de Riesgos para proceder a realizar el cierre contable vigencia 2024.
- A pesar de que la Gerencia del Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR, junto con la Oficina Asesora de Control Interno vienen implementando parte del MIPG y se realizó el diligenciamiento para la Medición de la Gestión y Desempeño Institucional en el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG II, cuyo resultado arrojó un Índice de Desempeño Institucional de 61.1 sobre 100 puntos; lo que implica que hemos obtenido una calificación con un puntaje aceptable y superando en 10 puntos al año anterior. Sin embargo aún NO SE HA IMPLEMENTADO EN SU TOTALIDAD MIPG II para dar cumplimiento al decreto 1499 de septiembre de 2017 por razones presupuestales en su gran mayoria; lo cual desvía los objetivos institucionales como es la de satisfacer a los usuarios, mejorar las competencias de los funcionarios y también la de mantener y mejorar el Sistema de Gestión Integral el cual constituye también un riesgo para la administración de IDECESAR.
- Por ultimo tener en cuenta la observación emitida por la CGDC que hace relación a las "debilidades para la identificación de riesgos y controles", donde puntualizan que se deben implementar acciones para establecer una metodología clara, precisa y coherente que

permita identificar y gestionar de manera adecuada los riesgos asociados y derivados de los procesos contractuales en Idecesar.

Profesional Universitario Tesorería

- Garantizar el registro oportuno y adecuado de los ingresos de la entidad que brinde razonabilidad de los estados financieros, flujo de caja y capacidad de financiamiento para los programas y proyectos de inversión y gastos de funcionamiento que requiere el ente territorial, en especial los recursos de destinación específica determinados por la normatividad.
- Adoptar y liderar acciones para optimizar el consumo de bienes y servicios, la gestión de residuos, reciclaje y ahorro de agua y energía.
- Fortalecer la aplicación de los controles de revisión previstos en el procedimiento de Depuración de conciliaciones bancarias.
- Verificar y tener en cuenta que todos los comprobantes de egreso de Proveedores y Contratistas deben estar firmados por los beneficiarios o en su defecto por la Tesorera o quien haga sus veces anexando el respectivo soporte de consignación.
- Revisar y evaluar los controles establecidos para la identificación de recaudos y su registro.
- Continuar con la implementación de las medidas de seguridad en el área de tesorería del Instituto para el Desarrollo del Cesar - IDECESAR.

OTROS PROCESOS SIN LIDER EN EL INSTITUTO -RECOMENDACIONES

- Archivo y Organización Documental Ley 594 de 2011

Seguimos sin contar con las Tablas de Retención Documental aprobadas para el proceso, ni mucho menos con el archivo de gestión en medio magnético, solo físico. Tampoco se encuentra el archivo organizado acorde con las TRD, por lo que es necesario realizar la revisión inmediata y organización de este proceso manteniendo así el archivo unificado que permita verificar su trazabilidad de la información del Instituto. Este proceso se encuentra Acéfalo. Incluso Y no obstante que en la pasada visita practicada por la CGDC, el dictamen fue FAVORABLE, esta Entidad de Control manifestó en su informe que “las carpetas contractuales deben estar ordenadas para que de tal manera se pueda evidenciar el desarrollo de los trámites”.

- Implementación del SGSST Decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019
- Considerar la recomendación de la visita de apoyo y asesoría recibida por parte del DAFP durante el año 2022, cuyo objeto era la socialización de los resultados del IDI (Índice de Desempeño Institucional) nos manifestaban que al no existir el área de PLANEACION en Idecesar; esta debería ser asumida en sus funciones por la actual área de Proyectos.

El Decreto 1072 de 2015 establece que el empleador —Alta Dirección debe planificar, programar y efectuar auditorías de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, y además desarrollar la política en la entidad. Durante la pasada vigencia no se realizaron actividades de este tipo.

Resolución 0312 de 2019 a través de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST aplicables a todos los empleadores y contratantes de personal, donde se especifica el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento.

- La política de atención al ciudadano, y caracterización de usuarios también se encuentra sin líder y esta acéfalo.
- A la fecha de las respectivas auditorias algunos Comités conformados en el Instituto no se habían reunido durante la vigencia 2023.
- Se hace necesario que los servidores del Instituto para el Desarrollo del Cesar- IDECESAR que tengan competencia con la información en la plataforma del Secop II, se capaciten para que a futuro no se presenten dilaciones en la contratación.
- Es importante la participación de los servidores en las diferentes capacitaciones virtuales que hace el DAFP y otras entidades, si bien el PIC del Instituto ya fue ejecutado en su totalidad durante la pasada vigencia es bueno tenerlo presente para el periodo 2024.

JOSÉ VÍCTOR MESTRE MENDOZA
Asesor de Control Interno